

# INDICE

		ragilia	
0	NTS N°129 -MINSA/2016/DGIESP		1
0	ANEXO N° 1 Lista de diagnósticos que originan discapacidades que se consideran severas		13
0	ANEXO N°2 Formato de certificado de discapacidad		16
0	ANEXO N° 3 Instructivo para el llenado del certificado de discapacidad		18
0	ANEXO N° 4 Escala de valoración "Restricción de la participación (Barem de desempeño)" para la certificación de la persona con discapacidad. Baremo de desempeño: aprendizaje y aplicación del conocimiento	o	21
0	Baremo de desempeño: actividades y participación para menores de 3 a	ños	26
0	Baremo de desempeño: actividades y participación para 3 años a 7 años		29
0	Registro de calificación		44
0	Baremo de desempeño: actividades y participación para 8 años a 17 año	S	50
0	Registro de calificación		69
0	Baremo de desempeño: actividades y participación para 18 años a 64 añ	OS	76
0	Registro de calificación		103
0	Baremo de desempeño: actividades y participación para mayores de 65	años	112
0	Registro de calificación		137
0	ANEXO N° 5 Instructivo para la aplicación de los baremos		146
0	Bibliografía		149
0	Códigos CIDDM		150



# Resolución Ministerial

Lima, 21 de Diciember del 2016



Visto el Expediente N° 15-019927-003, que contiene el Informe N° 002-2016-DPCD-DGIESP/MNSA, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública:

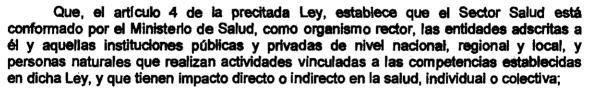
#### **CONSIDERANDO:**



Que, los numerales i y il del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, señaian que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo; por lo que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;



Que, el numeral 1) del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1161 ha previsto que el Ministerio de Salud es competente en salud de las personas;





Que, los literales a) y b) del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1161 disponen como funciones rectoras del Ministerio de Salud, el formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial de Promoción de la Salud, Prevención de Enfermedades, Recuperación y Rehabilitación en Salud, bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de goblerno, así como dictar normas y ilneamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas nacionales y sectoriales;



Que, la Segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, dispone que el Ministerio de Salud debe emitir las disposiciones

normativas correspondientes para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 013-2015/MINSA, se aprobó la NTS N° 112-MINSA/DGSP-V.01: Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación, y Certificación de la Persona con Discapacidad, con la finalidad de contribuir a generar condiciones que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, a los procesos para la evaluación, calificación y certificación de la discapacidad, para el otorgamiento del certificado de discapacidad;

Que, el artículo 71 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2016-SA, dispone que la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública es el órgano de línea del Ministerio de Salud, dependiente del Viceministerio de Salud Pública, responsable de dirigir y coordinar las intervenciones estratégicas en Salud Pública en materia de Prevención de Enfermedades No Transmisibles y Oncológicas; Salud Mental; Prevención y Control de la Discapacidad; Salud de los Pueblos Indígenas; Salud Sexual y Reproductiva, así como las correspondientes por Etapas de Vida;

Que, mediante el documento del visto, la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública ha propuesto la actualización de la NTS N° 112-MINSA/DGSP-V.01: Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación, y Certificación de la Persona con Discapacidad, aprobada por Resolución Ministerial N° 013-2015/MINSA, sustentado en razones de salud pública, simplificando los procesos de entrega del certificado de discapacidad y reduciendo la brecha de certificación de la discapacidad;

Estando a lo propuesto por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública;

Que, mediante Informe N° 1075-2016-OGAJ/MINSA, la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud ha emitido la opinión legal correspondiente;

Con el visado de la Directora General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Viceministra de Salud Pública y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Saiud y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2016-SA;

#### SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la NTS N° J27 -MINSA/2016/DGIESP: Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación, y Certificación de la Persona con Discapacidad, que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 013-2015/MINSA, que aprobó la NTS N° 112-MINSA/DGSP-V.01: Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación, y Certificación de la Persona con Discapacidad.







# Resolución Ministerial



Lima, ..... de................del.......



Artículo 3.- Disponer que la Oficina General de Comunicaciones publique la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Salud, en la dirección electrónica: <a href="http://www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=115">http://www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=115</a>.



Registrese, comuniquese y publiquese.



PATRICIA J. GARCÍA FUNEGRA Ministra de Salud





#### NTS N°127 -MINSA/2016/DGIESP

# NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

#### 1. FINALIDAD

Contribuir a facilitar el acceso de las personas con discapacidad para la obtención del certificado de discapacidad, que incluye los procesos de: evaluación, calificación y certificación, en el marco de la normatividad vigente.

Mediante Resolución Ministerial N°013-2015/MINSA, se aprobó la NTS N° 112/MINSA-DGSP-V.01 Norma Técnica de Salud, para la Evaluación, Calificación y Certificación de la Persona con Discapacidad, que establece los procedirnientos técnicos administrativos para la expedición del Certificado de Discapacidad que otorgan ios establecimientos de salud autorizados a nivel nacional de categorías I-4, II-1, II-2, III-1, III-2, III-E, y III-E, del Ministerio de Salud, de los Gobiernos Regionales, de las Sanidades de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, así corno de los instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) del Seguro Social de Salud – EsSalud.

En el marco de la difusión e implementación de la precitada norma técnica de salud, en coordinación con el Instituto Nacional de Rehabilitación, se elaboró el plan de implementación, dándose inicio a la capacitación de médicos rehabilitadores, otras especialistas relacionadas al diagnóstico de la discapacidad, en el uso del instrumento y a los médicas generales, en generar las competencias para la evaluación calificación y certificación de la discapacidad, a nivel nacional.



Durante el desarrollo de las primaras capacitaciones desarrolladas en la ciudad de Lirna con los profesionales rnédicos de los hospitales nacionales y establecimientos I-4, durante la aplicación del instrumento para la evaluación de la persona con discapacidad se generaron diversos aportes y sugerencias, referidos a los anexos, dificultad para ilenar el registro de calificación, uso de barernos y no contar con instructivo detallado del procedimiento, siendo necesario simplificar la información y hacerlo más práctico, por lo que después de haber realizado el análisis de los aportes y sugerencias presentadas por diversos especialistas, el Instituto Nacional de Rehabilitación, mediante oficio N° 270-DG-INR-2015, hace llegar el informe N° 001-JPS-DEIDPRPSP-INR-2015, formulado por el Director Ejecutivo de la Dirección de Investigación, Docencia en Prevención de Riesgo y Promoción de la Salud, en la que se propone la modificación al anexo 3 y anexo 4 de la NTS N° 112/MINSA-DGSP-V.01 Norma Técnica de Salud, para la Evaluación, Calificación y Certificación de la Persona con Discapacidad.

El este contexto, el Componente de Discapacidad de la Dirección de Atención Integral de ese entonces, realizo siete (7) reuniones técnica en la que participaron: El Instituto Nacional de Rehabilitación, el Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado Hideyo Noguchi", el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, el Instituto Nacional de Oftalrnología, el Hospital Hipólito Unanue, Hospital Arzobispo Loayza, Hospital Nacional Dos de Mayo, Hospital Nacional Cayetano Heredia, el Seguro Social EsSalud y representante de la Sanidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, quienes han hecho llegar sus opiniones favorable y algunas precisiones a la rnencionada propuesta.

Asirnismo el Gobierno Nacional en uso de las facultades legislativas otorgadas por el Congreso de la República, ha aprobado el Decreto Legislativo N° 1246, Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa, que señala en su Segunda Disposiciones Complementarias Modificatorias, modifica el artículo 76 de la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, que requieren emitir disposiciones para su correcta y adecuada implementación.

#### NTS N° 127 -MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Asimismo, la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad, después haber realizado la revisión final de la propuesta de modificación de la norma técnica, por razones que se sustentan de necesidad de salud pública, simplificar los procesos de entrega y reducir la brecha de certificación de la discapacidad, ha considerado pertinente realizar las siguientes modificaciones.

#### 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Norma Técnica de Salud es de aplicación en todas los establecimientos de salud públicos a nivel nacional, del Ministerio de Salud, de los Gobiernos Regionales, de las Sanidades de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, Seguro Social de Salud – EsSalud, Gobiernos locales, Instituto Nacional Penitenciario, así como los establecimientos de salud privados autorizadas por el Ministerio de Salud, que dispongan de médico certificador.

#### 3. BASE LEGAL

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas y su ratificación por el Perú.
- Resolución REMSAA XXXIV/491, "Implementación de la Política Andina de Discapacidad" que resuelve adoptar como estándar semántico e información en salud, la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud – CIF.
- Ley Nº 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley Nº.27813, Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud.
- Ley N°29414 y su Reglamento N°027-2015-SA, que establece los Derechos de las Personas usuarias de los Servicios de Salud.
- Decreto Legislativo N° 1154, que autoriza los Servicios Complementarios en Salud y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°001-2014-SA..
- Decreto Legislativo N° 1159, que dispone la Implementación y Desarrollo del Intercambio Prestacional en el Sector Público, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°003-2016.
- Decreto Legislativo N° 1164, que establece Disposiciones para la Extensión de la Cobertura Poblacional del Seguro Integral de Salud en Materia de Afiliación al Régimen de Financiamiento Subsidiado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 305-2014-EF.
- Decreto Legislativo N° 1166, que aprueba la conformación y funcionamiento de las redes integradas de atención primaria de salud.
- Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- Decreto Supremo N° 007-2008-MIMDES, que aprueba el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009-2018.
- ◆ Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Personas con Discapacidad.
- Decreto Supremo N° 020-2014-SA que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29344 Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- Decreto Supremo Nº 030-2016-SA Reglamento para la atención de reclamos y quejas de los usuarios de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud – IAFAS, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRES y Unidades de



#### NTS N° 127 -MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Gestión de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – UGIPRESS, Publicas, Privadas y Mixtas.

- Decreto Supremo N° 013-2006-SA; que aprobó el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo
- Resolución Ministerial N° 314-97-SA/DM, que aprueba el "Modulo de información de Discapacidad HIS DIS".
  - Resolución Ministerial N°751-2004/MINSA, que aprueba la NTS N° 018-MINSA/DGSP-V.01: "Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contra-referencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud".
  - Resolución Ministerial N°308-2009/MINSA, que aprueba la NTS N° 079-MINSA/DG-SA: "Unidades Productoras de Servicios de Medicina de Rehabilitación".
  - Resolución Ministerial N°365-2008/MINSA, aprueba la NTS 067-MINSA / DGSP V.01, Norma Técnica de Salud en Telesalud.
  - Resolución Ministerial N°027-2011/MINSA, aprueba el Documento Técnico de Lineamientos para la organización de los Institutos especializados.



#### 4. DISPOSICIONES GENERALES

#### 4.1 DEFINICIONES OPERATIVAS

- Asistencia técnica: Es el acompañamiento técnico realizado por profesionales de la salud expertos en la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad, que se brinda al trabajador y equipo de trabajo, a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje ligado directamente a un aspecto específico u operativo del desempeño laboral.
- Brigada Itinerante Calificadora de la Discapacidad (BiCAD): Grupo de médicos rehabilitadores y/o especialistas que se desplazan a una región para apoyar el proceso de evaluación, calificación y certificación de la discapacidad.
- Brigada para la capacitación en la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad: Está integrado por médicos especialistas de los institutos y hospitales, que se desplaza a los ámbitos regionales para el proceso de capacitación solicitada por las Direcciones Regionales de Salud DIRESA, Gerencias Regionales de Salud, Direcciones de Salud, o equivalente del Ministerio de Salud, de los Gobiernos Regionales, de las Sanidades de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional del Perú, Seguro Social de Salud EsSalud, INPE y privados autorizados, dirigida a médicos especialistas y médicos cirujanos. La conformará la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Publica del Ministerio de Salud.
- Calificación: Procedimiento técnico médico y administrativo mediante el cual se establece la gravedad de la discapacidad y el porcentaje de restricción en la participación.
- Certificación: Procedimiento médico y administrativo para la emisión del certificado de discapacidad.
- Certificado de discapacidad: Documento médico legal que acredita la condición de persona con discapacidad. Es otorgado por los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior, Seguro Social de Salud –EsSalud, INPE y privados autorizados.
- **Deficiencias**: Problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida. (Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud CIF).

#### NTS Nº 127 -MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

- Desempeño: Describe lo que una persona hace en su contexto entorno actual, incluye el contexto social. El desempeño puede ser también entendido como "el acto de involucrarse en una situación vital" o "la experiencia vivida de las personas en el contexto real en el que viven". (CIF).
- Discapacidad: Término genérico que incluye las deficiencias de funciones y o estructuras corporales, limitaciones en las actividades y restricciones en la participación; indicando los aspectos negativos de la interacción de un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales. (CIF)
- Discapacidad severa: Condición en la que la persona con discapacidad tiene dificultad grave o completa para la realización de sus actividades cotidianas, requiriendo para ello del apoyo o los cuidados de una tercera persona la mayor parte del tiempo o permanente.
- Establecimientos de Salud públicos: Son los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, los Gobiernos Regionales, de EsSalud, las Sanidades de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, los Gobiernos Locales, el Instituto Nacional Penitenciario, inscritos en la Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud RENIPRESS SUSALUD.
- Estructuras corporales: Partes anatómicas del cuerpo tales como los órganos, extremidades y sus componentes (CIF).
- Evaluación: Procedimiento médico por el cual se evalúa la capacidad anatómica y
  funcional de una persona, relacionado a los signos y síntomas evidentes, con el apoyo
  de exárnenes de ayuda al diagnóstico, para determinar el diagnóstico de daño,
  etiología, deficiencias, limitaciones en la actividad y restricción en la participación de las
  personas con discapacidad.
- Evaluación funcional: Valoración del impacto funcional de la condición, trastorno o enfermedad de la persona con discapacidad.
- Factores contextuales: Factores que representan el trasfondo total de la vida de un individuo así como de su estilo de vida. Incluyen los factores ambientales y los factores personales que puedan tener un efecto en la persona con una condición de salud, sobre la salud y los estados "relacionados con la salud" de ésta persona. (CIF).
- Funcionamiento: Es un término genérico que incluye el ejercicio de las funciones corporales, estructuras corporales, actividades y participación. Indica los aspectos positivos de la interacción de un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales). (CIF).)
- Funciones corporales: Son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales, incluyendo las funciones psicológicas. Con el término cuerpo nos referimos al organismo humano como un todo y por tanto se incluye la mente en la definición. (CIF).
- Establecimiento de Salud Certificador de las Personas con Discapacidad: Es el establecimiento de salud del Ministerio de Salud, de los Goblernos Regionales, EsSalud, las Sanidades de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, Gobiernos Locales, INPE y privados autorizados, que están registrado en el RENIPRESS-SUSALUD, y que cuenta con médico certificador, en forma temporal o permanente y que expide los certificados de discapacidad.
- Limitación en la actividad: Dificultad que una persona pueda tener en el desempeño/realización de una actividad (CIF); equivale a discapacidad.



#### NTS N° 1.2 7 -MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

MARKET !

- **Médico Cirujano Capacitado**: Es el **médico** cirujano que ha aprobado el curso de evaluación, calificación y certificación de la Persona con Discapacidad, y cuyo certificado de capacitación se encuentra registrado en el MINSA.
- Medico certificador. Es el profesional médico Rehabilitador, Especialista o Médico Cirujano Capacitado, que evalúa, califica y certifica la discapacidad.
- Participación: Acto de involucrarse en una situación vital. (CIF).
- Persona con discapacidad: La que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerce o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que los demás. (Ley 29973).
- Rehabilitación y Habilitación: Son procesos orientados a mejorar el funcionarniento
  físico y cognitivo, las actividades (inciuyendo la conducta), la participación (incluyendo
  la calidad de vida) y la modificación de los factores personales y del entomo. Tienen
  como objetivo permitir que la persona con discapacidad alcance y mantenga un
  máximo nivel de desempeño físico, sensorial, intelectual, psicológico y/o social.
- Restricción en la participación: Problemas que una persona puede experimentar al
  involucrarse en situaciones vitales (CIF). Se evidencia al comparar la participación de
  esa persona con discapacidad, con la participación esperable de una persona sin
  discapacidad en esa cultura o sociedad.
- Telemedicina: Es la provisión de servicios de salud a distancia, en los componentes de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, realizada por profesionales de la salud que utilizan tecnologías de la información y comunicación, que les permite intercambiar datos con el propósito de facilitar el acceso de la población a servicios que presentan limitaciones de oferta, de acceso a los servicios o de ambos en su área geográfica.
- 4.2 Los certificados de discapacidad serán expedidos por el médico rehabilitador, el médico cuya especialidad esté relacionada al diagnóstico de discapacidad, médicos cirujanos capacitados para tal fin, en establecimiento de salud, del Ministerio de Salud, Gobiernos Regionales, Sanidades de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, EsSalud, INPE, Gobiernos Locales y privados autorizados.
- 4.3 En los establecimientos que no cuenten con médico rehabilitador o médico cuya especialidad esté relacionada al diagnóstico de discapacidad, el certificado de discapacidad podrá ser expedido por un médico cirujano capacitado.
- 4.4 El proceso de evaluación médica comprende analizar la capacidad anatómica y funcional relacionada a los signos y síntomas, con el apoyo de exámenes de ayuda al diagnóstico que sean estrictamente necesarias, no debiéndose solicitarlos en los casos que la discapacidad sea evidente.
- **4.5** El médico certificador y el establecimiento de salud que otorgue certificados falsos o ajenos a la realidad respecto del grado o la existencia de una discapacidad, son responsables de las acciones administrativas, civiles y penales a la que haya lugar.
- 4.6 En los casos que la discapacidad sea evidente, no se requiere de exámenes de ayuda diagnóstica, una vez evaluado y calificado el paciente, el certificado será entregado en el más breve plazo.
- 4.7 La evaluación, calificación y certificación de la discapacidad es gratuita por única vez.



And Bridge House

#### 5. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

#### NTS N° 127 -MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

### 5.1. SOLICITUD DE LA CERTIFICACIÓN

La persona solicitante del certificado de discapacidad o representante legal, padres, tutor o curador, portando el documento de identidad vigente, Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carnet de Extranjería, de la persona a ser evaluada, acudirá al establecimiento de salud Certificador de las Personas con Discapacidad, más cercano a su domicilio, teniendo en cuenta el subsector al que perteñece, Ministerio de Salud, EsSalud, Sanidades de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú, Gobiernos Locales, INPE o privada, el personal de salud responsable del proceso de admisión del verificará el tipo de seguro que le corresponda, para iniciar el trámite o referirlo.

- 5.2. Las instituciones podrán atender a una persona solicitante que no corresponda a su sector cuando exista convenio o acuerdo entre las partes. Las personas que no cuenten con ningún tipo de seguro, podrán ser atendidas en un establecimiento de salud privado o público.
- 5.3. En los establecimientos de salud que atiendan partos o recién nacidos, es obligatorio el registro de todo recién nacido que presente anomalías congénitas evidenciables a la evaluación médica; condición que será registrada en el sisterna de Certificado de Nacido Vivo en Línea con el propósito de brindar atención inrnediata a las deficiencias encontradas, su seguirniento y de ser el caso, la certificación de la discapacidad por el médico rehabilitador o el médico especialista, o referirlo al establecimiento de salud con capacidad resolutiva para atenderlo.



#### 5.4. DE LA EVALUACIÓN

- 5.4.1. La persona solicitante del certificado de discapacidad es evaluada en su capacidad anatórnica y funcional relacionado a los signos y síntomas evidentes, con el apoyo de exámenes de ayuda al diagnóstico, e interconsultas en caso lo requiera para determinar el diagnóstico de daño, etiología, deficiencias, lirnitaciones en la actividad y restricción en la participación, debe ser realizada por el médico rehabilitador, el médico cuya especialidad esté relacionada al diagnóstico de discapacidad o el médico cirujano capacitado.
- 5.4.2. Para los casos en los que la persona con discapacidad requiera ser referida, para ayuda diagnóstica e interconsulta, se elabora el formato de referencia correspondiente, el mismo que especifica el motivo de referencia y el diagnóstico de daño CIE- 10, según lo establecido por los sistemas de referencia y contra referencia, y la normatividad vigente de cada subsector. En las jurisdicciones rurales o dispersas donde no exista el establecimiento de salud que le corresponda por su afiliación o adscripción, podrá ser certificada en los casos que exista acuerdo o convenios establecidos previamente entre diferentes prestadores de servicios de salud.

#### 5.5. DE LA CALIFICACIÓN

5.5.1. Calificación.- Simultánearnente al proceso de evaluación, se establece la gravedad de la discapacidad y el porcentaje de restricción en la participación. La Valoración de la gravedad de la discapacidad, consiste en evaluar y valorar objetivamente la gravedad de la discapacidad según la siguiente tabla de valoración:

	_			
CAA	iane	Val	OVA	hel

# NTS N° 123 -MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

	0	Sin ilmitación ( <u>No discapacitado,</u> ninguna discapacidad presente).	NINGUNA Dificultad
ar egine de grego de	<b>1</b>	Realiza y mantiene la actividad con dificultad pero sin ayuda. (Dificultad presente, dificultad en la ejecución).	Dificultad LIGERA (poca, escasa) Realiza y mantiene la actividad con dificultad pero sin ayuda.
	2	Realiza y mantiene la actividad sólo con dispositivos o ayudas ( <u>Ejecución ayudada</u> , ayudas o dispositivos necesarios)	Dificultad MODERADA (media, regular) Realiza y mantiene la actividad sólo con dispositivos
	3	Requiere además de asistencia momentánea de otra persona. (Ejecución asistida, necesidad de una mano que preste ayuda)	o ayudas o con la asistencia momentánea de otra persona
Die State of the s	4	Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo. (Ejecución dependiente, total dependencia de la presencia de otra persona).	Dificultad GRAVE (mucha, extrema) Requiere además de asistencia de otra persona la mayor parte del tiempo.
	5	Actividad imposible de lievar a cabo sin el apoyo de otra persona, la cual además, requiere de un dispositivo o ayuda que le permita asistir	(Ejecución dependiente, total dependencia de la presencia de otra persona)
	6	La actividad no se puede realizar o mantener aún con asistencia personal	Dificultad COMPLETA (total) La actividad no se puede realizar o mantener aún con asistencia personal



Áreas de evaluación de las Limitaciones					
De la conducta					
De la comunicación					
Del cuidado personal					
De la locomoción					
De la disposición corporal					
De la destreza					
De situación					

#### NTS Nº 127 -MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

La discapacidad severa puntaje (4, 5 ó 6 de la tabla de códigos y gravedad) equivale a la dificultad grave y completa.

La condición de persona con discapacidad, es originada cuando el paciente tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente y con diagnóstico definitivo.

Si la persona evaluada está comprendida en la relación de daños del Anexo Nº 1, será calificada como persona con discapacidad severa.

Si la persona con discapacidad tiene la posibilidad de mejorar su capacidad o agravar sus limitaciones, el tiempo en el que será reevaluado debe ser especificado en los ítems de vigencia y de observaciones en el certificado que se otorgue.

La persona que sea afectada por una enfermedad o accidente reciente deberá haberse sometido a un proceso de rehabilitación u otros tratamientos, por un periodo mínimo de seis (6) meses, que permita establecer el concepto de "permanente"; salvo en casos evidentes donde la capacidad funcional no cambiará a pesar del tratamiento.

5.5.2. Porcentaje de restricción de la participación.- será calculado en base al Baremo de Desempeño en Aprendizaje y Aplicación del Conocimiento; y el Baremo de Desempeño en Actividades y Participación, especificados en el Anexo N° 4 Escala de valoración "Restricción de la participación (baremo de desempeño) para la certificación de la persona con discapacidad y su correspondiente instructivo para la aplicación de los baremos en el Anexo N° 5, según Clasificador Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud - CIF.

El médico verificará que existe coherencia entre el diagnóstico de daño con la limitación y el grado de discapacidad, más no necesariamente con el porcentaje de restricción de la participación que haya valorado y calificado.

El médico que certifica puede prescindir de calcular el porcentaje de restricción en la participación ai que se refiere el ítem VII del formato del certificado de discapacidad, cuando la complejidad del caso no pueda ser resuelta en el establecimiento de salud, debiendo consignarse como "diferido" en el formato correspondiente; pudiendo ser completado en otro momento con el apoyo y asesoramiento de un especialista en la materia, a través del uso de medios de comunicación a distancia (telemedicina) o pueda ser referido a un establecimiento de salud que tenga la capacidad resolutiva de la materia en consulta.

El tiempo que se utilice para la evaluación, calificación y certificación de la discapacidad se realizará dentro de la jornada laboral del médico que certifica. El mencionado profesional podrá hacer uso de servicios complementarios (horas complementarias) para ésta actividad, gestión que realizara la jefatura del establecimiento de salud ante la evidencia de demanda insatisfecha y según los procedimientos establecidos en la normatividad vigente.

5.5.3. Certificación.- Es el procedimiento administrativo, por el cual el médico certificador registra la condición de discapacidad consignándola en el Certificado de Discapacidad correspondiente y lo suscribe, siendo refrendado por el Director o Jefe del establecimiento de salud; en los establecimientos de mayor complejidad también será refrendado por el jefe de servicio o de departamento. (Anexo Nº 2).

#### 5.6. TIEMPO DE ENTREGA DEL CERTIFICADO

- 5.6.1. El establecimiento de salud certificador hará entrega del certificado al interesado o representante legal, padres, tutor o curador en un original, una vez concluido el proceso de evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad.
- 5.6.2. En el caso que la discapacidad sea evidente y/o se encuentra en la relación de enfermedades del anexo 1, así como los casos congénitos o evidentes como



#### NTS N° 127 -MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

- amputaciones y similares donde la capacidad funcional no cambiará a pesar del tratamiento, se otorgara en forma inmediata una vez constatada la discapacidad.
- 5.6.3. Proceso de reclamo.- Cuando el solicitante no está de acuerdo con el resultado de la calificación del grado de su discapacidad, podrá presentar en el plazo de quince (15) días hábiles de haber recibido su certificado, una solicitud de reconsideración ante la dirección o jefatura del establecimiento de salud que emitió el certificado señalando el motivo del desacuerdo, quien emitirá respuesta dentro de los treinta (30) días hábiles de haber recibido la solicitud.
- 5.6.4. Proceso dirimente.- Cuando el solicitante no está de acuerdo con el resultado del reclamo, podrá solicitar la dirimencia en un plazo de quince (15) días hábiles de haber recibido la respuesta de reclamo, al Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flore Amistad Perú Japón" como ente dirimente, quien emitirá respuesta dentro de los treinta (30) días hábiles de haber recibido la solicitud. Si la comisión dirimente requiere otras evaluaciones especializadas y/o exámenes de ayuda al diagnóstico, el plazo se contará desde la fecha que complete la información adicional requerida.



# 5.7. DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO Y BASE DE DATOS DE LOS CERTIFICADOS DE DISCAPACIDAD

- **5.7.1.** El uso del Aplicativo para el Registro de Certificados de Discapacidad es obligatorio para todo establecimiento de salud y médico certificador de la discapacidad.
- **5.7.2.** El establecimiento de salud certificador deberá implementar el sistema de registro en línea del certificado de discapacidad en el consultorio del médico certificador.
- 5.7.3. En caso de no existir equipo de cómputo con acceso a internet en el consultorio del médico certificador, la emisión del certificado deberá ser registrada manualmente y derivada a un punto de digitación cercano para su registro en línea.
- 5.7.4. La Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud asignará al médico certificador de la discapacidad un código de usuario para el registro de certificados de discapacidad en el aplicativo.
- 5.7.5. La Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud tiene a cargo la administración y gestión de la base de datos del aplicativo para el registro de certificado de discapacidad.
- **5.7.6.** El médico certificador de la discapacidad registrará la actividad de certificación en el formato establecido de reporte diario del sistema de información HIS, o equivalente, según procedimiento vigente en cada institución.
- 5.7.7. Una copia del certificado de discapacidad emitido se archivara en la historia clínica

#### 5.8. BRIGADAS ITINERANTES CALIFICADORAS DE DISCAPACIDAD (BICAD)

5.8.1. Las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) son conformadas por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública a través de la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad en coordinación con los Institutos Especializados y hospitales, a solicitud de las Direcciones de Salud de los Gobiemos Regionales y/o Gerencia Regional de Salud para los casos que requieran evaluación especializada. Las Sanidades de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional del Perú, y Seguro Social de Salud – EsSalud, podrán conformar Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a través de sus procedimientos institucionales.

# NTS Nº 127 -MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

- **5.8.2.** La Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública a través de la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad coordinará la ejecución de la actividad según el procedimiento siguiente:
  - Los médicos especialistas o médicos cirujanos generales de la región realizarán la primera evaluación de los expedientes de las personas solicitantes; que contienen la historia clínica y las evaluaciones especializadas solicitadas. En los casos donde no hubiese especialistas para las evaluaciones requeridas, el establecimiento de salud en coordinación con su Dirección Regional de Salud o Gerencia Regional de Salud deberá gestionar la ejecución de dichas evaluaciones.
  - Cuando los expedientes se hayan completado con las evaluaciones indicadas se procederá al desplazamiento de la Brigada Calificadora, que realizará la evaluación del expediente o de la historia clínica y procederá, de ser el caso, a la evaluación de la persona, calificación y certificación de la discapacidad según corresponda.
  - Los Gobiernos Regionales a través de las Dirección Regional de Salud, Gerencia Regional de Salud o quien haga sus veces, de acuerdo a la necesidad de cobertura podrán conformar Brigadas Calificadoras, dentro de un programa de atenciones de salud y rehabilitación, especialmente al área rural.
  - Los gastos que irroguen la participación de la Las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad serán asumidas por la institución solicitante.
- 5.8.3. En lugares donde no exista o sea limitada la capacidad de oferta, las Brigadas Calificadoras podrán ser conformadas bajo acuerdo interinstitucional con las Sanidades de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú, EsSalud, Gobiernos locales, INPE y privados a través de sus órganos competentes.

# 5.9. BRIGADA PARA LA CAPACITACION EN LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

La brigada para la capacitación en la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad, está integrado por médicos especialistas de los institutos y hospitales, que se desplaza a los ámbitos regionales para el proceso de capacitación a médicos especialistas y médicos cirujanos generales a solicitud de las Direcciones de Salud de los Gobiernos Regionales y/o Gerencia Regional de Salud, Sanidades de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional del Perú, EsSalud, Gobiernos Locales, INPE y privados. La conforma la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Publica del Ministerio de Salud.

#### 5.10. DE LA CAPACITACIÓN PARA MÉDICOS CERTIFICADORES

- 5.10.1. El Ministerio de Salud a través del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores, Amistad Perú Japón" son los responsables de organizar e implementar la capacitación, estableciendo los linearnientos, metodología y plan de capacitación nacional para el rnédico certificador en materia de evaluación, calificación y certificación de discapacidad.
- **5.10.2.** El Ministerio de Salud, a través del Órgano competente, llevará el registro de los certificados emitidos.
- 5.10.3. El Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Rehabilitación "Adriana Rebaza Flores Amistad Perú Japón" en coordinación con las regiones planificarán un proceso de capacitación continua a los médicos certificadores de la discapacidad a fin de adquirir competencias en el proceso de certificación.



#### NTS Nº 127 - MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON PRISCAPACIDAD

#### 5.11. DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PRIVADOS

Los establecimientos de salud privados para ser establecimientos de salud certificadores deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar registrado en el registro nacional de instituciones prestadoras de servicios de salud --RENIPRESS-SUSALUD
- Estar registrados en la Autoridad Regional de Salud como Establecimiento de Salud autorizado para la certificación de la discapacidad
- Contar con médico certificador debidamente capacitado
- Cumplir con las disposiciones de la presente Norma Técnica de Salud



#### 6. RESPONSABILIDADES

#### 6.1. NIVEL NACIONAL

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, es responsable de la difusión de la presente Norma Técnica de Salud hasta el nivel regional, así como de brindar la asistencia técnica necesaria para su implementación, supervisar y evaluar su aplicación en el sector. De manera equivalente los Órganos correspondientes de EsSalud, Sanidades de las Fuerzas Armadas, Sanidad de la Policía Nacional del Perú en el ámbito de su competencia.

#### **6.2. NIVEL REGIONAL**

La Dirección de Salud de Lima Metropolitana o la que haga sus veces, así como las Direcciones Regionales de Salud, las Gerencias Regionales de Salud o la que haga sus veces en el ámbito regional, son responsables de la difusión de la presente Norma Técnica de Salud en su jurisdicción, de su implementación, así como de brindar la asistencia técnica necesaria, capacitación y de supervisar su aplicación en su ámbito de competencia, así mismo incorporarán en la programación de actividades el proceso de certificación asignándole horas en la carga laboral correspondiente. De evidenciar demanda insatisfecha gestionará y/ o dispondrá horas de servicios complementarios.

Las Sanidades de las Fuerzas Armadas, de la Policia Nacional del Perú, y Seguro Social de Salud – EsSalud, son responsables de la difusión de la presente Norma Técnica de Salud en su jurisdicción, de su implementación, así como de brindar la asistencia técnica necesaria, capacitación y de supervisar su aplicación en su ámbito de competencia, a través de sus procedimientos institucionales.

#### 6.3. NIVEL LOCAL

Los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, Gobiemos Regionales, Gobiemos Locales, EsSalud, Sanidades de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, INPE y privados autorizados, son responsables de aplicar la presente Norma Técnica de Salud, en lo que corresponde.

## 7. DISPOSICIONES FINALES

7.1. Las personas solicitantes del certificado de discapacidad que acudan a un establecimiento de salud que no cuente con médico rehabilitador, médico especialista relacionado al diagnóstico de discapacidad o el médico cirujano capacitado, podrán ser atendidas a través del sistema de referencia y contra-referencia, en el establecimiento de salud que cuente con médicos capacitados para certificar su discapacidad.

#### NTS Nº 127 -MINSA/2016/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

7.2. Los certificados de discapacidad emitidos con anterioridad a la publicación de la presente Norma Técnica de Salud, son válidos para acreditar la condición de persona con discapacidad y su sevendad. Se considerará persona con DISCAPACIDAD SEVERA, cuando en el ítem 5 del mencionado certificado se haya consignado el (los) código(s) de gravedad 4, 5 ó 6 en al menos una categoría de limitaciones (discapacidad); lo que es concordante con la valoración de discapacidad establecida en el numeral 5.5.1 de la presente Norma Técnica de Salud.



#### B. ANEXOS

Anexo Nº 1	Lista de diagnósticos que originan discapacidades que se consideran severas.
Anexo N° 2	Formato de Certificado de Discapacidad.
Anexo N° 3	Instructivo para el llenado del certificado de discapacidad
Anexo N° 4	Escala de valoración "Restricción de la participación (baremo de desempeño)" para la Certificación de la Persona con Discapacidad.
Anexo N° 5	Instructivo para la aplicación de los baremos.

#### **ANEXO Nº 1**

## LISTA DE DIAGNÓSTICOS QUE ORIGINAN DISCAPACIDADES QUE SE CONSIDERAN SEVERAS

Para realizar la certificación de la discapacidad severa, la persona con discapacidad deberá presentar documentos oficiales (con firma y post firma), para facilitar el proceso de certificación de acuerdo al diagnóstico de daño a ser certificado. Esta lista no es excluyente de otras patologías que ocasionan discapacidad severa.

### 1. Deformidad Anatómica o Amputación

- Amputación de un miembro inferior en o sobre el tarso, por enfermedad vascular periférica o diabetes mellitus.
- Hemipelviectomía.
- Desarticulado de hombro.
- Amputación bilateral de manos.

#### 2. Pérdida de la visión (código CIE 10)

- Phthisis bulbi bilateral. (H44.5)
- Avulsión de ojo (enucleación traumática), bilateral. (S05.7)
- Anoftalmía, bilateral. (Q11)
- Prótesis de órbita del ojo, bilateral. (T85.3)

#### 3. Enfermedades del aparato digestivo

- Cánceres digestivos con metástasis locales y a distancia.
- Existen síntomas y signos de impedimento esofágico, pancreático, gastrointestinal, severos o graves, con alteraciones anatómicas, (gastrectomía, estenosis, ausencia de páncreas, esófago-yeyuno anastomosis), que los medicamentos, dieta o cirugía no logran controlar. El índice de masa corporal se encuentra en desnutrición moderada o severa (IMC < 18), se requiere apoyo nutricional enteral especial o se alimenta por Gastrostomía. Requiere auxilio de terceros.</li>
- Cuando se trate de enfermedades de hígado: existen síntomas y signos severos de enfermedad hepática crónica y/o progresiva, astenia, fatigabilidad o prurito. Várices gastroesofágicas sangrantes, o encefalopatía hepática, recurrente grado II o III de por lo menos tres veces en un año. El tratamiento difícilmente controla los síntomas. Child mayor a 10 puntos.
- Existe obstrucción severa de las vías biliares que ocasiona colangitis recurrente, ictericia persistente y daño hepático.
- Existe trasplante de higado o páncreas.

# 4. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

SIDA con neoplasia (estadio III y IV), con pruebas confirmatorias positivas.

#### 5. Epilepsia – gran mai (epilepsia sintomática)

- Epilepsia tipo gran mal y psicomotora, documentada con electroencefalograma y descripción detallada del patrón de ataque típico, incluyendo a los fenómenos asociados, con frecuencia mayor a uno por mes y después de tres meses de tratamiento bien llevado con dosis efectivas, con:
- Episodios diurnos con pérdida de conciencia y ataques convulsivos; o
- Episodios nocturnos con remanentes que interfieran significativamente con la actividad diurna; o



#### NTS N° 12→ MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Causada por enfermedad con da
 ño orgánico cerebral significativo.

### 6. Epilepsia con crisis motoras menores – Pequeño mal/ Epilepsia focal

Documentada con electroencefaiograma y descripción detallada del patrón de ataque típico, incluyendo los fenómenos asociados, con frecuencia mayor a uno por semana y después de tres meses de tratamiento bien llevado con dosis efectivas, con alteraciones de la conciencia o pérdida del conocimiento y manifestaciones transitorias de conducta, o interferencia importante de la actividad durante el día posterior a la crisis.

#### 7. Accidente vascular del sistema nervioso central

Después de seis meses de ocurrido, con una de las siguientes características:

- Afasia motora o sensorial que provoca habla o comunicación ineficaz.
- Déficit persistente y significativo de la función motora de dos miembros, que provoca alteración de los movimientos o trastorno de la marcha y de la postura.

#### **Tumores cerebrales**

- Gliomas malignos, astrocitoma grado III-IV, astrocitoma IV (glioblastoma multiforme), méduloblastoma, epéndimoblastoma y sarcoma primario.
- Astrocitoma grado I II, meringioma, tumores de hipófisis, oligodendroglioma, ependimoma y tumores benignos: deben ser evaluados por los daños secundarios que producen como epilepsia, daño orgánico cerebral o déficit neurológico.

#### 9. Enfermedad de Parkinson

Con rigidez significativa, bradicinesia o temblor en los miembros que, solas o en combinación, causan alteración continua de los movimientos, del tipo de marcha o en la postura, confirmado por neurólogo.

#### 10. Parálisis Cerebral Infantil

En mayores de 3 años y asociado por lo menos a una de las siguientes condiciones:

- Comunicación alterada por trastornos de la visión, audición o lenguaje y/o
- Déficit motor en dos extremidades que causen alteración de la marcha postura o prensión.

#### 11. Lesiones de la médula

Lesión a nivel de la médula espinal de cualquier etiología, con alteraciones a nivel motor, sensitivo y esfinteriano.

#### 12. Esclerosis múltiple

Asociado a:

- Déficit de la función motora de dos extremidades que causen alteración de los movimientos, la bipedestación o la marcha.
- Daño visual o mental según los criterios aplicados para la visión o alteraciones psiguiátricas.

# 13. Enfermedades de las neuronas motoras (código CIE 10)

Esclerosis lateral amiotrófica. (G12.2)

#### NTS N° 1 2 7-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

#### 14. Secuela de poliomielitis

Alteración grave o completa de la función motora de dos extremidades con compromiso importante de los movimientos, la bipedestación o la marcha.

#### 15. Miastenla gravis

Asociada a:

- Dificultad importante del habla, deglución y respiración, mientras se encuentra bajo la terapia prescrita.
- Debilidad importante de los músculos de los miembros a pesar de terapia adecuada, controlada y bien llevada.

# 16. Distrofia muscular

Alteración grave o completa de la función motora de dos extremidades con compromiso importante de los movimientos, la bipedestación o la marcha.

17. Enfermedades degenerativas

Como: Corea de Huntington, Ataxia de Friedrich y Degeneración Cerebro Espinal.

18. Trastornos esquizofrénicos, trastornos afectivos (del humor) crónicos (depresión o trastorno bipolar)

Que requieren cuidado y supervisión constante por más de 6 meses.

#### 19. Discapacidad Intelectual

Retraso mental de grado moderado, severo y profundo.

#### NTS Nº 127 - MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

#### ANEXO N°2

#### FORMATO DE CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD.

roco												IMS	BTITUCK	ÓN	
	<del></del>	<del></del>	,		ICADO DE Icación de la			AD	ų	,					
										N°					
ESTABLECIMIENTO DE SALL	<b>JO</b>									1					
										<u></u>			<del></del>		
I. APELLIDO PATERNO,	, APEL	LIDO	MATER	NO, NON	IBRES	*** å •		10 AN 1	Č., Z	. Tagre	7	F (1)	A Chillian		. 15.50
SEXQ EDAD		DNE					MENTO DE				<del></del>				
				TT						П			$\Box$	T	-
John Hading Admit	37 613		<b>Sec.</b> (1)	de Colonia de la							9.02.2				
i pag	IUSIICO	DE DA	NO	****	A CIE		DIAGNÓST	KUEII	JUG	ه بي		roles Sa	**************************************		CE 📜
					-			<del></del>			_				
													<del></del>	L.	
	de tato				V. DISCA	PACID/	ָּ מ	12. A.Z.			· day		C. C. ST. WE		
De la Co	T	$\Box$	0	Sin limited	zión							** ** **:			
De la Comun	nicación		1	Realiza y	mantieno la a	ctivided co	on dificulta	d pero	sin ayu	da.					
Del cuidado p	ersonai		2	Realizayı	mantiene la a	ctividad se	ólo con dia	ıpositiv	08 O 89	udas.					
De la loco	moción		3	Requiere	además de a	s istencia	mom entái	nea de	otra pe	rsona					
De la disposición o	xorporal		4	Requiere	además de a	sistencia :	de otra pe	rsona li	a mayo	r parte	e del	tiem p	o.		
De la d	leatreza		5		mposible de l itivo o ayuda q				a una p	erson	a, la	cual r	equiere s	ademá	a de
De si	ituación		•	La activida	id no se pued	e realizar	o manten	er sún c	con asi	stenci	a pe	rsona	l.		
* Colocar el número según com	responde														
					V. GRAV	ÆDAD									
Sin dis cap					o es 0 la pers	ona no tie		PACID/	AD			,	····		
Discapacida	ad Leve	7			código (s) es	_					Æ.				
<del></del>	<del></del>	_		l					ICCAD.	ACIDA	——	ODER			
Discapacidad Mo	derada		2-3	Siel (los) (	códigos (s) so	xn 2 o 3, k	a persona	sene D	NOC-T		~		<i></i>		

with the first of the second o

# NTS N° 1 2 7 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

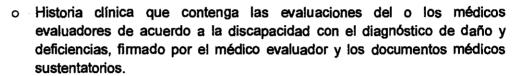
VI REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS				
Para terapia y mantenimiento médico bási	ico ∂1 F	ara as earse, ves i	rseycomer	
Para marcha y tars porte		ependiente de ot	a persona	
Para comunicación, información y señaliza	sción C	Dras productos de	арсуо	
VIC PORCENTALE DE RESTRICCIÓN EN D	L PARTICI <b>PA</b> CIÓN	Diferido		
VIIL OBSERVACIONES Y/O RECOMENDAC	<b>DHES</b>	TOTAL TOTAL		Property.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
		<del> </del>		
		•		
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Este occumento tene una vigencia dea p	witróe la fecha de su expedi	oón (espress <b>rib</b> en	meses)	
			LA DGTAL DE NOICED	the first of the same
LUGAR Y FECHA DE B	WISON		LVA DIGITALEDE NOICEDI	the first of the same
	WISON		LA DGTAL DE NOICED	Tarable of the same
LUGAR Y FECHA DE B	WISON		LA DGTAL DE NOICED	the state of the same
LUGAR Y FECHA DE B	WISON		LA DGTAL DE NOICED	Tarable of the same
LUGAR Y FECHA DE B	WISON		LA DGTAL DE NOICED	The state of the state of
LUGAR Y FECHA DE B  Dis PAO Dis Mes	M SÓN Año		UA DGITAE DE MOICE DI BYALUADO ⊗8	
LUGAR Y FECHA DE B	M SÓN Año		UA DGITAE DE MOICE DI BYALUADO ⊗8	
LUGAR Y FECHA DE B  Dis PAO Dis Mes	M SÓN Año		UA DGITAE DE MOICE DI BYALUADO ⊗8	
LUGAR Y FECHA DE B  DISTRIO DIS NES	M SÓN Año		UA DGITAE DE MOICE DI BYALUADO ⊗8	the same and
DISTRICT DE BIOCO QUE	AFOCO QUE CERTIFICA	DE SERVICIO	PALUADO SELLO DEL JEFE	M. PE
LUGAR Y FECHA DE B  Districo Dis Nes  APELIDOS Y NOSERES DE	MISON Año Año	DE SERVICIO	PALIA DO	W.A
LUGAR Y FECHA DE EL  DISTRO DIS MES  APPELLIDOS Y NOMBRES DEL	AFOCO QUE CERTIFICA	DE SERVICIO	PALUADO SELLO DEL JEFE	M. PE
LUGAR Y FECHA DE EL  DISTRO DIS NES  APPELLIDOS Y NOMBRES DEL	AFOCO QUE CERTIFICA	DE SERVICIO	PALUADO SELLO DEL JEFE	M. P.
LUGAR Y FECHA DE EL  DISTRIC DES MESSON  APPELUDOS Y NOSABRES DEL  RRIA Y SELLO DEL MÉDICO QUE	AFOCO QUE CERTIFICA	DE SERVICIO	PALUADO SELLO DEL JEFE	M. PR

#### NTS N° 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

#### ANEXO N° 3

#### INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

- El presente formato será utilizado solo en los establecimiento de salud certificadores según norma técnica vigente.
- Se otorgará a las personas con discapacidad que haya cumplido el proceso de evaluación y calificación, salvo los casos congénitos o evidentes como amputaciones y similares donde la capacidad funcional no cambiará a pesar del tratamiento, debiéndose otorgar en forma inmediata una vez constatada la discapacidad.
- Los médicos que certifican: tomarán en cuenta:



- Tache los espacios que no utilice: anote cualquier aclaración que considere en "observaciones".
- La copia del certificado deberá quedar en la historia clínica del paciente.
- Si el evaluado no presentase discapacidad debe marcarse en el ítem número V de evaluación de la gravedad del certificado, sin discapacidad.

LOGO: El formato debe tener impreso el logo del establecimiento de salud público o privado certificador.

N° DE CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD: Tendrá numeración correlativa nacional autogenerado por el aplicativo para el registro del certificado de discapacidad.

**ESTABLECIMIENTO DE SALUD**: Consignar el nombre del establecimiento de salud, donde la persona con discapacidad es evaluada, calificada y certificada.

HISTORIA CLINICA: Nº de historia clínica del paciente en el establecimiento de salud donde es evaluado.

#### **IDENTIFICACION:**

figuren en el Documento Nacional de Identidad (DNI) o carnet de extranjería.

SEXO: Anote con X como corresponda.

and the state of the state of

EDAD: En años y meses en cada casillero, ejemplo: tres años dos meses

03 02

<u>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</u>: Anote X si es el DNI o carnet de extranjería. Consigne el número del documento comenzando en la primera celda.

II. <u>DIAGNÓSTICO DE DAÑO</u>: Es la consecuencia de la patología o accidente, utilice el CIE 10, pudiendo haber más de uno. Se recomienda colocar:

and the same of th

- /s.t.\_

#### NTS N° 1 2 7 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

- El que genere mayor grado de discapacidad, mayor uso de recursos y/o mayor costo de tratamiento.
- La enfermedad primaria, que desencadena las deficiencias.

III. <u>DIAGNÓSTICO ETIOLÓGICO</u>: Es la patología o accidente que origina el daño, utilice el CIE 10, pudiendo haber más de un diagnóstico. Si no se puede determinar la etiología o ésta es idiopática, se repite el diagnóstico de daño.



IV. <u>DISCAPACIDAD</u>: Es la presencia, ausencia y gravedad de las limitaciones, pudiendo haber más de una. Anote los dígitos en las celdas que correspondan según los criterios de gravedad que se enuncian según la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) de 1990.

V. <u>GRAVEDAD</u>: Anote X de acuerdo a los códigos registrados en el ítem IV de Discapacidad, considerando el código de mayor valor.

Si el código es 0 la persona NO TIENE discapacidad.

Si el código es 1 la persona tiene discapacidad LEVE.

Si el código es 2 ó 3 la persona tiene discapacidad MODERADA.

Si el código es 4, 5 ó 6 la persona tiene discapacidad SEVERA.

VI. REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS DE APOYO Y/O PERSONALES: Anote los dígitos como corresponda, pudiendo haber más de una opción.

#### DE APOYO:

<u>Para terapia y mantenimiento médico esenciales de uso permanente</u>: Como para terapia circulatoria, diálisis, bolsa de estoma, prevención de úlceras por presión, sonda vesical, marcapaso, medicamentos de uso vital o esencial permanente, entre otros.

<u>Para marcha y transporte</u>: Como prótesis, órtesis, bastones, andadores, silla de ruedas, adaptaciones para vehículo.

<u>Para comunicación, información, y señalización</u>: Como ayudas ópticas, audífonos, adaptaciones para teléfonos o computadoras.

Otros productos de apoyo: Prótesis cosmética, vendajes compresivos y elásticos para pacientes quemados, prótesis oculares.

#### **PERSONALES:**

<u>Para asearse, vestirse, cocinar y comer</u>: Como sillas para excretas, adaptaciones para utensilios, cubiertos o similares.

Dependencia de otra persona: Para cualquier requerimiento.

LONG KARE KINE W

#### NTS Nº 12-7 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

#### VII. DEL PORCENTAJE DE RESTRICCION EN LA PARTICIPACION

Emplear el BAREMO DE DESEMPEÑO:

- En aprendizaje y aplicación del conocimiento: en caso de falta de desarrollo, deterioro o pérdida de las funciones mentales superiores.
- En actividades y participación: correspondiente a la edad de la persona, (a) para menores de 3 años, (b) de 3 años a 7 años. (c) de 8 a 17 años, (d) de 18 a 64 años y, (e) de 65 años a más

Se declara DEPENDENCIA EN UN DOMINIO si la suma de las categorías alcanza al 50% o más del dominio entonces se le otorgará el puntaje total del dominio, basado en el principio pro homine (\*).

La suma de los porcentajes de los dominios configura el valor del baremo de desempeño.

La valoración de los factores sociales tales como la edad, el entorno familiar y la situación laboral y educativa de la persona se encuentra contenidos en la aplicación de los baremos de desempeño.

\*principio pro homine: El principio pro homine entra en la categoría de los Derechos Humanos, ya que estos son prerrogativas o potestades que se han otorgado a todo sujeto que tenga la condición de persona física o, claro, de ser humano, a fin de que se desarrolle plenamente en sociedad en su desarrollo vital.

### IX. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Anote lo que considere pertinente, ampliatorio o aclaratorio.

Anote según su criterio el periodo de validez del certificado:

Depende de la evaluación médica y de la condición de salud de la persona.





### NTS N° 127-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

ANEXO Nº 4

# ESCALA DE VALORACIÓN "RESTRICCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN (BAREMO DE DESEMPEÑO)" PARA LA CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

# Baremo de Desempeño: APRENDIZAJE Y APLICACION DEL CONOCIMIENTO



EXPERIENCIAS SENSORIALES INTENCIONADAS	Ligera 👔	Moderada	Grave	Completa
MIRAR d110 Úsar intencionalmente la vista para apreciar estímulos visuales como espectáculos.	Usa los sentidos	Usa los sentidos	Usa los sentidos	No usa los sentidos o no los
ESCUCHAR d115 Usar intencionalmente la audición para apreciar estímulos auditivos como la música o una lección.	con minima dificultad.	inconstante.	constante y para efectos simples.	usa funcionalmente.
APRENDIZAJE BÁSIĆO	Ligera	Moderada	Grave	Completa
COPIAR d130 Imitar como base del aprendizaje; como mímica o copiar gestos, sonidos o letras.	Copia con errores mínimos.	Copia con errores mayores.	Copia parcialmente.	No iogra el
REPETIR d135  Repetir símbolos o secuencias como ensayar recitar o contar de diez en diez.	Repite con errores mínimos.	Repite con errores mayores.	Repite parcialmente.	aprendizaje básico.

# NTS N° \ 27 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

	CENTRAR LA ATENCIÓ	N d160	Atiende con propensión a	Atiende con estímulo	Atiende por lapsos breves con	No atiende.
	APLICACIÓN DEL CONO	OCIMIENTO.	Ligera	Moderada	Grave	Completa
	completar la adquisición de habilidades, còmo manipular herramientàs jugar ajedrez.	COMPLEJAS d1551  Con reglas o actividades secuenciales coordinando movimientos, como aprender fútbol o a usar herramientas.	Adquiere habilidades complejas con mínima dificultad.	Adquiere habilidades complejas con mayor dificultad.		
	ADQUISICIÓN DE HABILIDADES d155 Desarrollar competencias simples y complejas para iniciar y	BÁSICAS d1550 Como usar cubiertos o un lápiz.	Adquiere habilidades básicas; podría tener mínima dificultad.	Adquiere habilidades básicas con apoyo terapéutico.	Adquiere algunas habilidades simples con apoyo terapéutico.	
נטט			Aprende a calcular con sólo refuerzo escolar.	Aprende a calcular con apoyo terapéutico.	Aprende sólo cálculo básico con apoyo terapéutico.	
	· •	d d145 para graficar símbolos de sonidos, palabras o lo; como deletrear y usar bien la gramática.	Aprende con refuerzo escolar.	Aprende con apoyo terapéutico.	Aprende a escribir palabras o frases cortas con apoyo terapéutico.	
	APRENDER A LEER d1 Desarrollar competencias alta textos (inc. Braille), co	para reconocer caracteres, leer bien y en voz	Aprende con refuerzo escolar.	Aprende con apoyo terapéutico.	Aprende a leer palabras o frases con apoyo terapéutico.	

# NTS N° 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Centrarse intencionalmente en un estímulo, filtrando distractores.	distraerse.	inconstante.	estímulo constante.	
PENSAR d163  Formular y manejar ideas, conceptos e imágenes, con o sin metas, agrupadas o aisladas, como crear una ficción, jugar con ideas, lluvia de ideas, meditar, ponderar, reflexionar o probar un teorema.	Abstrae con mínima dificultad.	Su pensamiento posee elementos de abstracción.	Su pensamiento es concreto.	No tiene pensamiento constante.
LEER d116  Comprender la escritura para obtener información, conocimientos generales, específicos, o con fines de ocio.  * En Braille para invidentes o personas con baja visión.	Lee con errores mínimos que no alteran la comprensión.	Lee con lentitud y poca eficacia.	Lee sólo palabras o frases cortas; no interpreta lo leído o lo altera.	No lee.
ESCRIBIR d169  Producir y usar símbolos para transmitir información escrita, como una lista o una carta.	Escribe con errores mínimos que no alteran la información.	Escribe con lentitud y poca eficacia.	Escribe sólo palabras o frases cortas, o con errores que hacen inútil lo escrito.	No escribe.
CALCULAR d172  Apilicar principios matemáticos para resolver problemas descritos con palabras, como calcular una suma o una división simple.	Resueive problemas de cálculo con errores mínimos que no alteran los resultados.	Resuelve problemas de cálculo con mayor dificultad o lentitud.	Podría darse cuenta de la existencia de un problema, no lo analiza.	No calcula.
RESOLVER PROBLEMAS d175 Identificar, analizar, plantear, evaluar y ejecutar la solución	Mínima dificultad para resolver problemas simples	Identifica y comprende el problema, con dificultades	Se da cuenta de la existencia del problema sin comprenderlo.	No resuelve problemas.



# NTS Nº 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD



elegida, en problemas o situaciones como resolver una disputa.	COMPLEJOS d1751 Problemas de más de un asunto.	Mínima dificultad para resolver problemas complejos.	mayores en el análisis y síntesis de problemas complejos.			
·   · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	evaluar los efectos de la elección, como ealizar una tarea entre varias posibles.	Toma decisiones con mínimos errores.	Toma decisiones con dificultad y errores mayores.	Puede tomar decisiones simples o básicas.	No decisiones.	toma

# NTS N°127-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

# Tabla de calificación del Baremo de Desempeño: APRENDIZAJE Y APLICACION DEL CONOCIMIENTO

(El registro obtenido en esta tabla deberá ser traslado a su formato en Excel para obtener los porcentajes)

REGISTRO DE CALIFICACION % RESTRICCION EN LA PARTICIPACI	O.	%



FASERIENGAS SENSORIALES BOYS SERVICES	ALCONOMINATE OF THE PROPERTY O	194 P	<b>建</b>			way the first of the first
	tion and the second	SEVERIDAD	PROCENTAJE	SUB TOTAL	TOTAL	TOTAL FINA
MIRAR		· ·	0.00%	0.000/	0.000/	0.000/
ESCUCHAR			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
APRENDIZAJE:BASICO	######################################			Maria de la compansión de		
		SEVERIDADI	PROCENTAJE			
COPIAR			0.00%			
REPETIR			0.00%	1	0.00%	
APRENDER A LEER			0.00%	0.00%		
APRENDER A ESCRIBIR			0.00%			0.00%
APRENDER A CALCULAR			0.00%			,
ADQUISICION DE HABILIDADES BASICAS			0.00%			
ADQUÍSICION DE HABILIDADES COMPLEJAS	-		0.00%	]		
AT : (00 10 H 00 ) (Q 4 () H 1440	3,433,33			San Salatan	A COLUMN TO	Will British
and the same and the		SEVERIDAD)	EROCENTALE	SUBTOTAL	TOTAL	TOTALFINAL
CENTRAR LA ATENCION			0.00%	-		
PENSAR	· ·		0.00%	1		
EER			0.00%	1		
ESCRIBIR	* .		0.00%	1		
CALCULAR			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
RESOLVER PROBLEMAS SIMPLES			0.00%	1		
RESOLVER PROBLEMAS COMPLEJOS			0.00%	1		
TOMAR DECISIONES			0.00%	1		

RESTRICCION DE LA PARTICIPACION

 $0.0^{\circ}$ 

# NTS N° 127-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

# BAREMO DE DESEMPEÑO: ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN PARA MENORES DE 3 AÑOS

(Basado en la Escala de valoración de la dependencia de España y Principios del desarrollo neuroevolutivo)

na: no aplica. (50-93%)

n: ninguno (no hay problema, 0-4%)

C: problema completo (96-100%)

L: problema ligero (5-24%)

M: problema moderado (25-49%)

G: problema grave

0		i.
	DE	. No
X		肾
100	<b>)</b> ,	
V	.0	

ACTIVIDAD MOTORA 50%	na l	n	Ligero	Moderado	Grave /	Completo
Controla el tono muscular.						
Mantiene una postura simétrica.						
Actividad espontánea presente.						<del></del>
Controla la cabeza.					-	
Se sienta con apoyo.						
Gira sobre sí mismo.						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Se mantiene sentado con apoyo.				· ,		
Sentado con apoyo se quita un pañuelo de la cara.						
Pasa de echado a sentado.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				

# NTS Nº 127-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Se pone de pie con apoyo.						1
Da pasos con apoyo.						
Camina solo.	·					
Sube gradas con ayuda.						
Empuja una pelota con los pies.						
Baja escaleras sin ayuda.						
Traslada recipientes con contenido.						
Camina sorteando obstáculos.			,			
Se mantiene sobre un pie sin apoyo.						
ACTIVIDAD ADAPTATIVA 50%	na	n	Ligero	Moderado	Grave /	Completo
Succiona.						
Fija la mirada.						·
Sigue la trayectoria de un objeto.						
Sostiene una sonaja.						
Tiende la mano hacia un objeto.						
	<u> </u>	<u>1</u>	<u> </u>	l	<u>1</u>	<b>t</b>



# NTS Nº 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Pasa un objeto de una a otra mano.				
Recoge un objeto con oposición del pulgar.			·	
Tira de un cordón para alcanzar un juguete.				,
Manipula el contenido de un recipiente.				



PORCENTAJE DE LIMITACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN = n x 50 (n = número de dominios calificados graves o completos) = ......

# NTS N° { 2.7 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

# Baremo de Desempeño: ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN PARA 3 AÑOS A 7 AÑOS

# TAREAS Y DEMANDAS GENERALES (CIF Cap. 2)

TAREAS Y DEMANDAS GENERAL	ESI WAR IN MARK	Ligera	Moderada	Grave	Completa
LLEVAR A CABO UNA ÚNICA TAREA d210  Realizar acciones coordinadas con los componentes mentales y físicos necesarios para la tarea; como preparar, iniciar, organizar el tiempo, espacio y materiales, pautar su desarrollo y realizarla, mantenerla o completarta.	SENCILLA d 2100  Con un componente principal, como guardar sus juguetes.	Completa una única tarea con errores mínimos.	Completa una única tarea con dificultad y errores mayores en forma independiente.	Podría realizar independiente- mente parte de tareas sencillas.	No lleva a cabo tareas.



# COMUNICACIÓN (CIF Cap. 3)

COMUNICACION - RECEPCION	Ligera	Moderada	Grave:	Completa
DE MENSAJES HABLADOS d310	Comprende mensajes	Comprende mensajes	Comprende sólo mensajes	No comprende

# NTS N° 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

au a	Comprender el significado litera	I del lenguaje oral.	hablados con mínimo error.	hablados con dificultad mayor.	hablados sencillos y distorsiona otros.	mensajes hablados.
	DE MENSAJES NO VERBALES d315 Comprender el significado literal de gestos, símbolos o dibujos.	DE GESTOS CORPORALES d3150 Faciales, manuales, posturas, otros.  DE DIBUJOS Y FOTOS d3152	Comprende mensajes no verbales con mínimo error.	Comprende mensajes no verbales con dificultad y error.	Comprende sólo mensajes no verbales simples y distorsiona otros.	Podría comprende r algunos gestos.
	EN LENGUAJE DE SIGNOS CONVENCIONAL d320  Recibir y comprender literalmente mensajes en lenguaje formal de signos.  * Sustituye al anterior si la persona lo conoce y es evaluable por especialistas.		Comprende el lenguaje de signos con mínimos errores.	Comprende el lenguaje de signos con dificultad y error.	Comprende sólo signos básicos o simples.	No comprende el lenguaje de signos.
	v	s ESCRITOS d325 u significado literal, como seguir un cuento. si es invidente y lo conoce y es evaluable por		Comprende mensajes escritos con dificultad mayor y error.	Comprende sólo mensajes escritos básicos o simples.	No comprende mensajes escritos.
	COMUNICACION - PRODUCO	ion.	Ligera	Moderada	Grave	Completa
•	HABLAR d330  Producir hablando palabras, fra como expresar hechos o contar	Habla inteligible con errores mínimos o bloqueos clónicos, pocas	Habla inteligible con errores frecuentes, dislalias múltiples y/o	Habla inteligible sólo para comunicación básica o produce	No habla o produce mensajes elementale	



# NTS N° 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

			dislalias.	bloqueos tónico clónicos.	mensajes distorsionados.	S.
Di VI	E MENSAJES NO ERBALES d335	PRODUCIR LENGUAJE CORPORAL d3350 Como asentir con la cabeza.  PRODUCIR DIBUJOS d3352	Produce mensajes no verbales con errores mínimos.	Produce mensajes no verbales con errores mayores.	Produce sólo mensajes no verbales básicos.	Produce gestos elementale s o no produce mensajes no
	:	Como dibujar figuras para expresar ideas.				verbales.
Pr się	gnos.	ONVENCIONAL d340 cado literal en lenguaje formal de el paciente no habla y lo conoce.	Produce lenguaje de signos con errores mínimos.	Produce lenguaje de signos con errores mayores.	Produce sólo signos básicos o simples.	No produce lenguaje de signos.
	E MENSAJES ESCRITOS di oducir mensajes literales en k	345 enguaje escrito, como un mensaje.	Produce mensajes escritos con mínimos errores.	Produce mensajes escritos con errores mayores.	Podría producir mensajes escritos literales básicos.	No produce mensajes escritos.
	ONVERSACION Y IÚSO DE OMUNICACIÓN	= (A:/AR/AUOS X/ TEGNIO SS DE Promis de Miller de Company	Ligera 🚜	Moderaca	Grave	Completa
In	ONVERSAR d350 iciar, mantener y terminar un tercambio de pensamientos	INICIAR UNA CONVERSACIÓN d3500 Como saludar, preguntar o	Conversa con mínimos errores como dificultad	Conversa con dificultades mayores como	Conversa con expresiones incompletas,	No conversa.



e ideas con lenguaje oral, escrito, de signos u otro, con una persona conocida o no, en ambiente formal o no.	introducir temas.  MANTENER UNA CONVERSACIÓN d3501 Continuar con nuevos temas o puntos de vista y respetando tumos.	para hallar algunas palabras o bloqueos leves.	frecuente error al expresar ideas.  Comparte la conversación con el interlocutor.	necesita preguntas y ser interpretado por el oyente.  El peso recae en el interlocutor.	
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN d360	DE TELECOMUNICACIÓN d3600 Como teléfono o correo electrónico.	Usa dispositivos y técnicas de	Puede usar teléfonos; usa		No puede usar dispositivos
Usar dispositivos, técnicas y otros medios para comunicarse. *Evaluable desdelos 5 años	PARA ESCRIBIR d3601 como computadoras y máquinas de braille si es invidente.	comunicación con errores y dificultades mínimas.	computadoras con dificultades o errores mayores.		ni técnicas de comunicaci ón.

MOVILIDAD (CIF Cap. 4)					· ·	
CAMBIAR Y MANTENER LA P	OSICION DELIC	BUERPO (1)	Ligera	Moderada Series	Grave .	Completa
CAMBIAR LAS POSTURAS	ACOSTARSE	d4100	and the second s	Puede sentarse	Puede realizar	No cambia
CORPORALES BASICAS	PONERSE	EN CUCLILLAS	Cambia todas	en la cama y	sólo cambios en	el centro de

# 1

d410	d4101	las posturas	pasar a silla y lo	decúbito en	gravedad
Adoptar o abandonar una postura desde o a cualquier	ARRODILLARSE d4102,	básicas con poca dificultad	inverso, cambia a otras posturas	varios intentos.	del cuerpo, permanece
otra y/o pasar de un lugar a otro, como levantarse de una	SENTARSE d4103,	pero por si mismo.	con mayor dificultad.		irimóvil o sólo mueve la cabeza,
silla para echarse en la cama.	PONERSE DE PIÉ d4104		·		la Cabeza.
	INCLINARSE d4105				
ن در د	CAMBIAR EL CENTRO DE GRAVEDAD DEL CUERPO d4106 Despiazar el peso de un iado a otro; echado, sentado o de pie.				
MANTENER LA POSICION DEL CUERPO d415Mantener el cuerpo en la	L CUERPO supino o de lado.	Se mantiene en	Permanece acostado.	Permanece acostado y sentado; no de pie ni en cuctillas.	Permanece acostado en la posición en
misma posición el tiempo	EN CUCLILLAS d4151	cualquier posición aunque	sentado y con		
necesario para un objetivo.	SENTADO d4153	con difficultad.	la que es mayor en cuclillas.		que se le coloque.
:	DE PIÉ d4154		GH CUCIIIIAS.		coloque.
TRANSFERIR EL PROPIO CUERPO d420	MIENTRAS SE ESTÁ SENTADO d4200	Transfiere su	Transfiere su	Transfiere su	No
Moverse de una superficie a otra, como deslizarse en una banca o pasar de sentado en cama a sentado en silla, sin	MIENTRAS SE ESTÁ ACOSTADO d4201	cuerpo con minima dificultad.	cuerpo con mayor dificultad.	cuerpo sólo entre superficies del mismo nivel.	transfiere su cuerpo.



	cambiar la posición.				· ·	
	LLEVAR, MOVER Y USAR OB	SETOS	Ligera	Moderada 🐇	Grave	Completa
	LEVANTAR Y LLEVAR OBJETOS d430	LEVANTAR OBJETOS d4300 Moverlos a un nivel más alto.		Puede levantar	,	No puede
		LLEVAR OBJETOS EN LAS MANOS d4301	Lavanta v llava	y llevar objetos con mayor	Sólo puede	
		LLEVAR OBJETOS EN LOS BRAZOS d4302Con brazos y manos.	Levanta y lleva dificultad, objetos con dificultad. usando compensacione s como ampliar	levantar objetos, no puede llevarios.	levantar ni llevar objetos.	
	\$ .	POSAR OBJETOS d4305 En una superficie o lugar con las manos, brazos u otra parte.	'	la base de sustentación.		
0	MOVER OBJETOS CON LOS MIEMBROS INFERIORES d435 Realizar las acciones	EMPUJAR CON LOS MIEMBROS INFERIORES d4350 Ejercer fuerza sobre un objeto para apartarlo de uno.	Empuja y patea	Empuja con los miembros inferiores con	objetos con los miembros	No puede mover objetos con
	coordinadas necesarias para mover objetos con las piemas y pies, como patear una pelota o pedalear.	PATEAR d4351 Impulsar algo lejos, como una pelota.	con dificultad.	dificultad, que es mayor para patear	inferiores.  No puede patear.	los miembros inferiores.
	USO FINO DE LA MANO d440 Manejar, recoger, manipular y	RECOGER OBJETOS d4400 Levantar objetos pequeños con manos y dedos.	Tiene uso fino de la mano, con dificultad.	Agarra, suelta y recoge con dificultad, que	Agarra y suelta con dificultad, no recoge ni	No tiene uso fino de la mano.

	soltar objetos con la mano y dedos incluyendo el pulgar, como recoger monedas, girar controles o perillas.	AGARRAR d4401 Sujetar o sostener objetos, como una herramienta o perilla de puerta, con una o ambas manos.  MANIPULAR d4402 Controlar, dirigir o guiar un objeto pequeño.  SOLTAR d4403		es mayor para manipular.	manipula.	
	USO DE LA MANO Y DEL BRAZO d445 ;	TIRAR/JALAR d4550 Acercar algo a uno o moverlo a otro sitio.	Usa la mano y			No usa la mano y el brazo o lo hace sin objetivo determinad o.
	Levantar o llevar objetos de un lugar a otro con los miembros supenores y	EMPUJAR d4551 Alejar algo de uno o moverlo a otro sitio.			mínimamente para jalar, empujar o alcanzar: no	
dus	manipularios o moverios con las manos y brazós; como usar penilas, tiradores,	ALCANZAR d4552 Estirarse para tocar o sujetar algo.		Usa la mano y el brazo con dificultades y		
	picaportes o lanzar/atrapar- móviles.	GIRAR O TORCER d4553 O doblar un objeto.	el brazo con mínima dificultad o	errores mayores, que pueden ser		
		LANZAR d4554 Levantar un objeto y arrojarlo con determinada fuerza.	error.	peores para lanzar y atrapar.		
	•	ATRAPAR d4555 Agarrar un objeto en movimiento, detenerlo y sujetarlo.				
	ANDAR Y MOVERSE	The way the same	Ligera	Moderada	Grave :	Completa



	ANDAR d450  Avanzar sobre superficies con un pie siempre en el piso; hacia delante, atrás o de lado.	DISTANCIAS CORTAS d4500 Menos de 1 kilómetro; en interiores o exteriores, en superficie llana.	Anda distancias cortas con mínima dificultad.	Anda distancias cortas con mayor dificultad.	Da pasos sólo para transferencia.			
		SOBRE DIFERENTES SUPERFICIES d4502 Inclinadas, desiguales, o móviles como en buses, rampas, hielo, grava, monte o barcos.	Anda con dificultad mínima en diferentes superficies y sorteando	Anda con dificultad en rampas con poca pendiente, que es mayor en superficies desiguales o móviles.		No anda, o su marcha es mínima y no funcional.		
COO		SORTEANDO OBSTÁCULOS d4503 Estáticos o móviles como personas, animales o vehículos.	obstáculos estáticos y móviles.	Sortea obstáculos estáticos con dificultad, casi no móviles.				
	DESPLAZARSE POR EL ENTORNO d455 Mover el cuerpo de un sitio a	ARRASTRARSE d4550 Boca abajo usando manos, brazos y rodillas.	Se desplaza por el entorno con mínimas	•	Se desplaza por poca dificulta	Se arrastra con poca dificultad;	;	No se desplaza
	otro sin andar.	TREPAR d4551 Hacia arriba o abajo en superficies u objetos como escaleras.		si existe la capacidad de trepar correr o saltar, es	Interviene minimamente en arrastrarse.	por el entomo o lo hace sin objetivo.		
		CORRER d4552 Con pasos rápidos; ambos pies pueden no		mínima.				



	tocar el suelo.			
	SALTAR d4553 Elevarse doblando y estirando las piernas; incluye zambullirse.			
DESPLAZARSE POR DISTINTOS LUGARES d460	DENTRO DE LA CASA d600 Incluye alrededores.	Se desplaza con dificultad dentro	Se desplaza con dificultad en	No se
Andar y moverse por distintos lugares y situaciones.	DENTRO DE EDIFICIOS QUE NO SON LA PROPIA CASA d601 Incluye la comunidad y área cercana.	1	la casa y dificultad mayor en otros edificios.	desplaza por distintos lugares.

# AUTOCUIDADO (CIF Cap. 5)



AUTOCUIDADO		Ligera	Moderada	Grave	Completa
LAVARSE d510	PARTES INDIVIDUALES d5100	•	Se lava con	sólo partes	No puede lavarse
Lavarse y secarse todo o partes corporales con agua,	TODO EL CUERPO d5101	Se lava y seca con minima dificultad y error.	Se lava con dificultad, que puede ser mayor para todo el cuerpo.		
materiales y métodos apropiados; como bañarse, ducharse, lavarse y secarse.	SECARSE d5102 Parte o partes del cuerpo con toalla u otro medio.				
CUIDADO DE PARTÉS DEL CUERPO d520 Que requieren más cuidado	DE LOS DIENTES d5202 Cepillarse los dientes.	Cepilla sus dientes con mínima	Cepilla sus dientes con mayor dificultad.		No cepilla sus dientes.

	que lavarse y secarse.		dificultad y errores.				
	HIGIENE PERSONAL RELACIONADA CON LOS	REGULAR LA MICCIÓN d5300	Regula la Regula la excreción con mínima mayor dificultad dificultad y error.				
	PROCESOS DE EXCRESION d530			1 -	- 1	Sólo indica la necesidad de	No nota, no indica o no
	Notar o indicar la necesidad de excretar, planificar, elegir el lugar adecuado y postura, manipular la ropa, excretar y limpiar.	REGULAR LA DEFECACIÓN d5301		excretar o indica haber excretado.	regula la excreción.		
	VESTIRSE d540	PONERSE ROPA d5400	Se viste y	Se viste y	para prendas superiores muy simples o sólo ayuda a vestirse y desvestirse.	No se viste ni desviste.	
Constant of the Constant of th	Realizar las acciones y tareas coordinadas y precisas para ponerse y quitarse ropa y calzado.	Por la cabeza, brazos, hombros, parte superior o inferior del cuerpo.		dificultad,			
	Calzauo.	QUITARSE ROPA d5401	mínima dificultad y error.	prendas simples holgadas y sin			
	;	PONERSE CALZADO d5402	•	cordones, botones, cierres			
	: 	QUITARSE CALZADO d5403		ni correas,			
	-	as necesarias para llevar alimentos envases, usar cubiertos y reunirse	Come y bebe con mínima dificultad.	Come y bebe con dificultad, que puede ser mayor para partir alimentos	Realiza parte de las acciones necesarias para comer.	Podría comer con las manos.	
	BEBER d560			y abrir envases.			

Sujetar envases, llevarlos a la boca y beber según la cultura;	
abrirlos, usar sorbete, beber de grifo o fuente.	

# INTERACCIONES INTERPERSONALES GENERALES: BASICAS d710 Interactuar bien con otros, como mostrar aprecio y consideración; responder si es apropiado, o a los sentimientos de otro, según RESPETO Y AFECTO d7100 Consideración y estima. Interactúa continua funcionalm con m dificultad.

INTERACCIONES Y RELACIONES INTERPERSONALES (CIF Cap. 7)

como mostrar aprecio y consideración; responder si es apropiado, o a los sentimientos de otro, según contexto y sociedad.	APRECIO d7101 Satisfacción y gratitud.	continua y funcionalmente, con mínima dificultad.	continuamente con dificultad en regular su expresión.	irregularmente con mayor dificultad en regular su expresión.	interactúa o lo hace mínimamen te.
Interactuar con otros según contexto y sociedad, Regular las emociones, impulsos o la agresividad verbal o física,	ESTABLECER RELACIONES d7200 Como presentarse en relaciones amicales e iniciar las que pueden pasar a permanentes.	Interactúa continua y funcionalmente,	Interactúa continuamente con errores	Interactúa a veces con	No interactúa o lo hace
actuar autónomamente o según convenciones sociales.	REGULAR EL COMPORTAMIENTO EN LAS RELACIONES d7202 Emociones, impulsos o agresividad.	con dificultad que supera.	frecuentes percibidos por otros.	errores mayores.	mínimamen te.



Completa

No

Grave

Interactúa

Moderada

Interactúa

-						
		INTERACTUAR DE ACUERDO A REGLAS SOCIALES d7203 Incluye posición o estatus.	:	· ·		
		MANTENER LA DISTANCIA SOCIAL d7204 Ser consciente de ella y mantenerla, según la cultura.				
	INTERACCIONES INTERPERS	ONALES PARTICULARES *** **	Ligera	Moderada	Grave	Completa
	RELACIONARSE CON EXTRAÑOS d730  Establecer vínculos temporales con desconocidos.		Se relaciona con extraños con mínimos errores.	Se relaciona con extraños con errores mayores.	Se relaciona superficialmente con extraños como preguntar algo.	No se relaciona con extraños.
	RELACIONES FORMALES d740 Crear y mantener relaciones	CON PERSONAS EN POSICIÓN DE AUTORIDAD d7400 Como el director o el profesor.	Establece Podría establecer sociales relaciones formales con mínimos formales	establecer		No establece relaciones sociales formales
	especificas en ambientes formales como la escuela.	CON SUBORDINADOS d7401 Como alumnos de grado inferior.		sociales formales		
	<u>.</u>	ENTRE IGUALES d7402	errores.	superficiales.		
	RELACIONES SOCIALES INFORMALES d750	CON AMIGOS d7500	Establece	Establece	Establece	No
	Relaciones causales con	Relaciones causales con CON VECINOS d7501	relaciones sociales	relaciones sociales	relaciones sociales	establece relaciones
	gente de la comunidad, COI	CON CONOCIDOS d7502	informales con mínimos	informales con errores	informales	sociales



residencia, estudio, Juego u otras culturales.	CON IGUALES d7504 De similar edad, intereses o con quien se tienen cosas en común.	errores.	mayores.	superficiales.	informales.
RELACIONES FAMILIARES d760 Crear y mantener relaciones con èi núcleo familiar, otros familiares, familias adoptivas o de acogida, familiares políticos o con responsables legales de custodia.	PADRE-HIJO d7600		Puede crear y		
	HIJO-PADRE d7601	Crea y mantiene relaciones	mantener relaciones con	Puede mantener relaciones	No crea ni
	FRATERNALES d7602 Desde el nacimiento, de adopción o por matrimonio.	familiares con mínima dificultad y error.	la familia nuclear; con dificultad con otros familiares.	superficiales con sus padres y/o hermanos.	mantiene relaciones familiares.



#### AREAS PRINCIPALES DE LA VIDA (CIF Cap.8)

EDUCACION	Ligera	Moderada	Grave	Completa
NO REGLADA d810 Aprender en ámbitos no institucionalizados como enseñanzas familiares o escolarización en casa.	Asiste y rinde	Puede asistir, completa los programas educativos con	Asiste irregularmente. Participa en	No posticino ou
*** PREESCOLAR d815  Aprender en un nivel básico de instrucción reglada como la preparatoria escolar.	con minima dificultad y error.	ayuda terapéutica y dificultad mayor.	aigunas actividades educativas básicas.	participa en educación.

** ESCOLAR d820		No tiene logros académicos.	
Ser admitido en la escuela, participar en todo, aprender currículos de primaria. Incluye asistir regularmente, trabajar con otros, seguir indicaciones, organizar, estudiar, completar tareas y proyectos y ser promovido.			

Son excluyentes una de otra.

# VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA (CIF Cap.9)

( A .	ļ
St	ŀ
(00)	ľ
	ľ
7	

VIDA COMUNITARIA	A, SOCIAL Y CÍVICA	Ligera	Moderada	Grave	Completa
TIEMPO LIBRE Y OCIO d920	JUEGO d9200Con/sin reglas, juego de niños.		:		
Participar en cualquier juego, actividad recreativa o de ocio, incluye ir	DEPORTES d9201 Sólo o en equipo, en juegos o deportes informales u organizados como fútbol o gimnasia.	Participa con	Participa con dificultad en juegos, arte y cultura;	Participa mínimamente en juego, manualidades o socializaciones.	
de excursión y viajar por placer.	ÁRTE Y CULTURA d9202 Eventos artísticos o culturales, activamente o como espectador como ir al cine o actuar en obras escolares.	mínima dificultad y error.	manualidades, aficiones y socialización; la dificultad puede ser mayor en		No participa.
M	MANUALIDADES d9203 Como cerámica.		deportes.		
	ÁFICIONES d9204 Pasatiempos como				

	coleccionar cosas.				
	SOCIALIZACIÓN d9203 Reuniones informales o casuales con otros como visitar amigos o familiares.				
)	DERECHOS HUMANOS d940  Disfrutar de derechos reconocidos nacional e Internacionalmente por el hecho de existir, como: declaración universal de derechos humanos, normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.	Disfruta de derechos humanos con mínima dificultad.	Disfruta de derechos humanos con dificultad mayor.	Disfruta mínimamente de derechos humanos.	No disfruta por su discapacida d.
	VIDA POLÍTICA Y CIUDADANÍA d950  Participar en la vida social, tener status legal de ciudadano y disfrutar de derechos, protecciones como contra la discriminación y privilegios.	Participa con mínima dificultad o error en su desempeño.	Participa con dificultad mayor en su desempeño	Participa mínimamente sin desempeñarse funcionalmente.	No participa por su discapacida d.



### **REGISTRO DE LA CALIFICACIÓN**

na: no aplica; n: ringuno (no hay problema, 0-4%);

L: problema ligero (5-24%);

M: problema moderado (25-49%);

G: problema grave (50-93%); C:

problema completo (96-100%): \*: excluyente.

TAREAS Y DEMANDAS GENERALES 14.285%							
TAREAS Y DEMANDAS GENERALES 100%		n a	n		M	G/C	Calificació n
LLEVAR A CABO UNA ÚNICA TAREA 100%	SENCILLA.						
COMUNICACIÓN 14.285%	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					<u> </u>	<u> </u>
COMUNICACION - RECEPCION 99.999% Ef	Traines that	n a	n	L	M	G/C	Calificació n
* DE MENSAJES HABLADOS 33.333%							
DE MENSAJES NO VERBALES 33.333%	DE GESTOS CORPORALES, DIBUJOS FOTOS.	i,					
* EN LENGUAJE DE SIGNOS CONVENCIONAL 33	333%						
DE MENSAJES ESCRITOS 33.333%							]
COMUNICACION - PRODUCCION - 99.999% ;		n a	n	L	M	G/C	Calificació n

* HABLAR 33.333%							
DE MENSAJES NO VERBALES 33.333%	PRODUCIR LENGUAJE CORPORAL Y DIBUJOS.						
* DE LENGUAJE DE SIGNOS CONVENCIONAL 33.	333%						
DE MENSAJES ESCRITOS 33.333%							
CONVERSACION Y USO DE APARATOS Y TRECNICA	SPECOMUNICACIÓN: 18885	n a	n,	L	M	GIC	Calificació
CONVERSAR 50%	INICIAR, MANTENER UNA CONVERSACIÓN.						
UTILIZAR DISPOSITIVOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN 50%	DE TELECOMUNICACIÓN, PARA ESCRIBIR.						<b>3</b>
MOVILIDAD 14.285%		1			l	<u> </u>	
CAMBIAR Y MANTENER LA POSICION DEL CUERP	O1. 99.999%	n a	n	L	M	G/C	Calificació n
CAMBIAR LAS POSTURAS CORPORALES BASICAS 33.333%	ACOSTARSE, PONERSE EN CUCLILLAS, ARRODILLARSE, SENTARSE, PONERSE DE PIÉ, INCLINARSE						
DAGIOAG 33.333 //	CAMBIAR EL CENTRO DE GRAVEDAD DEL CUERPO						
MANTENER LA POSICION DEL CUERPO	ACOSTADO, EN CUCLILLAS, SENTADO, DE						



33.333%		PIÉ						
TRANSFERIR EL PROPIO CUERPO	33.333%	MIENTRAS SE ESTÁ SENTADO Y ACOSTADO						
LLEVAR, MOVER y USAR OBJETOS	100% aire	Arverte de la companya del companya del companya de la companya de	n. a	n	Ĺ	M	GIC	Calificació n
	VANTAR OBJE RAZOS, DEPOS	TOS, LLEVARLOS EN LAS MANOS, EN LOS ITARLOS.						
MOVER OBJETOS CON LOS INFERIORES 25%	MIEMBROS	EMPUJAR CON LOS MS. INFERIORES, PATEAR.						
USO FINO DE LA MANO 25%	I	COGER OBJETOS, AGARRAR, MANIPULAR, DLTAR.						
	RAR/JALAR, E NZAR, ATRAP/	MPUJAR, ALCANZAR, GIRAR O TORCER, AR.						
ANDAR Y MOVERSE 99:999%			n a	n	L	M	<b>G/C</b>	Calificació n
ANDAR 33.333% DISTANCIAS SORTEAND	S CORTAS, O OBSTÁCULO	·					**************************************	
DESPLAZARSE POR EL ENTORNO	33.333%	ARRASTRARSE, TREPAR, CORRER, SALTAR.						
DESPLAZARSE POR DISTINTOS	LUGARES	DENTRO DE LA CASA					Property of the second	
33.333%		DENTRO DE EDIFICIOS QUE NO SON LA		· · · · ·				



		PROPIA	CASA.							2 e 1	
AUTOCUIDADO #4.285%		•				1			<u> </u>	,	1
AUTOCUIDADO 199 996% 1134 (17 87 FT FT SAN 1/2014 1197 1198 1197						n a	n	Ĺ	'n	G/C	Calificació n
LAVARSE 16.666%		PARTES IND SECARSE.	DIVIDUALES, TO	DO EL	CUERPO,						
CUIDAR PARTES DEL CUERPO 16.6669	CUIDAR PARTES DEL CUERPO 16.666%		DIENTES								
REGULAR LA MICCIÓN Y L DE EXCRESION 16.666%				ÓN Y LA							
VESTIRSE 16.666%		SE Y QU	JITARSE ROPA O.	, PON	IERSE Y						,
COMER 16.666% <		***									
BEBER 16.666%			W-9-1-								[
INTERACCIONES Y RELACIONES INTER	PERSON	IALES 14.2	85%			<del></del> -	·			<del>   </del>	<del>.</del>
NTERACCIONES INTERPERSONALES GI	AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF	and the state of the same and				n a	n	L	M	G/C	Calificació n
BASICAS 50%		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	RESPETO APRECIO.	Y	AFECTO,						
			ULAR EL COMPO						<del> </del>		



SOCI	ALES, MANTENER	LA DISTANCIA SOCIAL.						<del>,</del>
INTERACCIONES INTERPERSO	NALES PARTICUL		n	n	L	M	G/C	Calificació n
RELACIONARSE CON EXTRAÑ	OS 25%							
RELACIONES FORMALES 25%	CON PERSOI SUBORDINADOS	•					agija Sac	_
RELACIONES SOCIALES INFO	RMALES 25%	CON AMIGOS, VECINOS, CONOCIDOS, CON IGUALES.						
RELACIONES FAMILIARES	25%	PADRE-HIJO, HIJO-PADRE, FRATERNALES.						
AREAS PRINCIPALES DE LA V	IDA 14.285%		<u> </u>			L	<u> </u>	·
EDUCACION 99.99%			n a	ņ	L	M	G/C	Calificació n
NO REGLADA 50%	<del></del>							
* PREESCOLAR 50%								
* ESCOLAR 50%								
VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y	<u> CÍVICA</u> 14.285%	6				<u> </u>	<u> </u>	
VIDA COMUNITARIA, SOCIAL	CIVICA 99 9999%		n	n		M	G/C	Calificació n
TIEMPO LIBRE Y OCIO	JUEGO, DEPORT	ES, ARTE Y CULTURA, MANUALIDADES,						



33.333%	AFICIONES, SOCIALIZACIÓN.					
DERECHOS HUMANOS 33	3.333%					
VIDA POLÍTICA Y CIUDADA	NÍA 33.333%	x	_			

PORCENTAJE DE LIMITACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN = n x 14.285 (n = número de dominios calificados graves o completos) = ......

# Baremo de Desempeño: ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN PARA 8 AÑOS A 17 AÑOS

## TAREAS Y DEMANDAS GENERALES (CIF Cap.2)

TAREAS Y DEMANDAS GEN	ERALES	Ligero	Moderado	Grave	Completo
LLEVAR A CABO UNA ÚNICA TAREA d210 Realizar las acciones	SENCILLA d 2100 Con un componente principal, como leer un libro.	Completa una tarea con errores mínimos.		Podría realizar parte de tareas sencillas independientem ente o en grupo.	
coordinadas con los componentes mentales y físicos necesarios como preparar, iniciar, organizar el tiempo, espacio y materiales	COMPLEJA d2101 Con más de un componente, ejecutados simultánea o secuencialmente, como conducir.				No lleva a cabo
necesarios, pautar su desarrollo y realizarla, mantenerla o completária.	INDEPENDIENTEMENTE d2102 Ejecutar tareas sencillas o complejas sin ayuda.				tareas.
	EN GRUPO d2103 Ejecutar con otros toda o parte de una tarea sencilla o compleja.				
LLEVAR A CABO RUTINAS DIARIAS d230	DIRIGIRLAS d2301	Lleva a cabo	Puede dirigir		No puede
NOTHING DIANIAG 4230	COMPLETARLAS d2302	rutinas diarias con mínimos	con errores rutinas y el		llevar a cabo



Realizar las acciones	DIRIGIR EL PROPIO NIVEL DE LA	errores.	propio nivel de	alikula egenet	rutinas
coordinadas, sencillas o	ACTIVIDAD d2308 Organizar la		actividad, con		diarias.
complejas para planear,	energía y el tiempo necesarios para		errores mayores		
dirigir y completar las	las obligaciones o rutinas diarias.		para		
obligaciones y tareas diarias.	las obligaciones o rutinas gianas.		completarias.		
<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		は、大学の	



# COMUNICACIÓN (CIE Cap. 3)

COMUNICACIO	DN - RECEPCION	Ligera	Moderada	Grave	Completa
DE MENSAJES HABLADOS d310  Comprender el significado literal e implícito del lenguaje oral, como distingulr si una frase tiene significado literal o figurado.		Comprende mensajes hablados con mínimos errores.	Comprende mensajes hablados concretos con dificultad, que es mayor para los implícitos.	Comprende sólo mensajes hablados sencillos y distorsiona otros.	No comprende mensajes hablados.
DE MENSAJES NO	DE GESTOS CORPORALES d3150 Faciales, manuales, posturas, otros.	Comprende	Puede	Comprende sólo mensajes no	no compren-
VERBALES d315 Comprender	DE SEÑALES Y SIMBOLOS d3151 Como señales de tráfico, avisos de peligro, notas musicales, científicas, íconos, alarmas sonoras.	mensajes no verbales con mínimos	comprender verbaies simples y distorsiona otros. No	der el significado implícito de algunos	
el significado literal e	DE DIBUJOS Y FOTOS d3152 Como dibujos, pinturas, gráficos, diagramas, escalas.	errores.	equivocaciones.	comprende gráficos, diagramas ni	gestos.

implícito de gestos, símbolos o dibujos.		·	escalas.	
EN LENGUAJE DE SIGNOS CONVENCIONAL d320 Recibir y comprender mensajes en lenguaje formal de signos con significado implícito y literal.  * Sustituye al anterior si la persona lo conoce y es evaluable por especialistas.	Comprende el lenguaje de signos con mínimos errores.	Puede comprender el lenguaje de signos con dificultad y equivocaciones.	Comprende sólo signos básicos o simples.	No comprende el lenguaje de signos.
DE MENSAJES ESCRITOS d325  Comprender su significado literal e implícito, como seguir noticias en el periódico o comprender mensajes implícitos.  En Braille si la persona es invidente y lo conoce y es evaluable por especialistas.	Comprende mensajes escritos con errores mínimos.	Comprende el significado literal de los mensajes y con dificultad el implícito.		No comprende mensajes escritos.
COMUNICACIÓN - PRODUCCIÓN	Ligera	Moderada	Grave	Completa
HABLAR d330  Producir hablando palabras, frases y discursos con significado literal e implícito, como expresar hechos o contar historias.	Habla inteligible con errores mínimos o bloqueos, anomias y dislalias muy leves.	Habla inteligible con errores frecuentes y/o significado literal.	Habla inteligible sólo para comunicación básica o produce mensajes distorsionados.	No habla o produce mensajes básicos o elementale s.
DE MENSAJES NO PRODUCIR LENGUAJE CORPORAL d3350 Como asentir	Produce mensajes no	Produce mensajes no	Puede producir mensajes no	No produce mensajes

VERBALES d335	con la cabeza.  PRODUCIR SEÑALES Y SÍMBOLOS d3351  PRODUCIR DIBUJOS Y FOTOS d3352 Como dibujar diagramas para expresar ideas.	verbales con errores mínimos.	verbales con errores mayores.	verbales o gestos básicos.	no verbales o sólo gestos muy básicos.
Producir mensajes con formal de signos.	NOS CONVENCIONAL d340 significado literal e implícito en lenguaje stas si el paciente no había y lo conoce.	Produce lenguaje de signos con errores mínimos.	Produce lenguaje de signos con errores mayores.		No produce lenguaje de signos.
DE MENSAJES ESCRIT Producir mensajes litera escribir una carta.	OS d345 les e implícitos en lenguaje escrito, como	Produce mensajes escritos con mínimos errores.	Produce mensajes escritos con errores mayores.	Podría producir mensajes escritos literales básicos.	No produce mensajes escritos.
CONVERSACION Y U COMUNICACIÓN	SO: DE APARATOS Y TECNICAS DE	Ligera	Moderada	Grave	Completa
CONVERSAR d350 Iniciar, mantener y terminar un	INICIAR UNA CONVERSACIÓN d3500 Como saludar, presentarse, pregunter o introducir temas.	Conversa con mínimos errores como dificulted	Conversa con dificultades mayores como	Conversa sólo con expresiones incompletas,	Podría Iniciar una
intercambio de pensamientos e ideas con lenguaje oral, escrito, de signos u	MANTENER UNA CONVERSACIÓN d3501Continuar dialogando con nuevos temas o puntos de viste, retomando otros y respetando turnos.	para hallar algunas palabras o bloqueos leves.	no conversar fuera de ternas familiares y frecuentes falla al expresar	necesita intervención, preguntas y adivinación por	ón sin introducir temas.



otro, con una persona conocida o no, en ambiente formal o no.	TERMINAR UNA CONVERSACIÓN d3502 Con formas convencionales.  CON UNA PERSONA d3503		ideas. Comparte la conversación con el interlocutor.	el oyente.  El peso de la conversación recae en el interlocutor.	
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS Y TÉCNICAS DE	DE TELECOMUNICACIÓN d360D Como teléfono o correo electrónico.		Puede usar		No puede
COMUNICACIÓN d360 Usar dispositivos,	PARA ESCRIBIR d3601Como computadoras. Y máquinas de Braille (si es invidente).	Usa dispositivos y técnicas de comunicación con errores y	teléfonos; podría usar computadoras con dificultades		usar dispositivos ni técnicas de
técnicas y otros medios para comunicarse.	DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN d3602 Como labio lectura según edad y apoyos.	dificultades mínimas.	o errores mayores.		comunicaci ón.

MOVILIDAD (Cap. 4)			₹· ·		
CAMBIAR Y MANTENER LA	POSICION DELCUERPO A	Ligera	Moderada	Grave	Completa
CAMBIAR LAS POSTURAS	ACOSTARSE d4100		Puede sentarse	Permanece en	No cambia
d410 Adopter o abandonar	PONERSE EN CUCLILLAS d4101		en la cama y pasar a silla y lo	la postura en que se le	el centro de gravedad
una postura desde o a cualquier otra y/o pasar de	ARRODILLARSE d4102,		inverso, no cambia a otras	coloca.	del cuerpo, permanece

un lugar a otró, como levantarse de una silla para	SENTARSE d4103,	Cambia todas las posturas	posturas.		inmóvil o sólo mueve
echarse en la cama:	PONERSE DE PIÉ d4104	básicas con dificultad pero			la cabeza.
	INCLINARSE d4105	por sí mismo,			
	CAMBIAR EL CENTRO DE GRAVEDAD DEL CUERPO d4106 Desplazar el peso de un lado a otro estando echado, sentado o de pie.				
MANTENER LA POSICION DEL CUERPO d415	ACOSTADO d4150 En prono, supino o de lado.	Se mantiene en cualquier posición aunque con dificultad.	Permanece acostado v	Permanece	I PARICIAN AN I
Mantener el cuerpó en la misma posición el tiempo	EN CUCLILLAS d4151		sentado; y con dificultad en cuclillas o de	acostado y sentado; no en cuclillas ni de pie.	
necesario para un objetivo.	SENTADO d4153				
	DE PIE d4154		pie.		coloca.
TRANSFERIR EL PROPIO CUERPO d420	MIENTRAS SE ESTÁ SENTADO d4200	Transfiere su	·		
Moverse de una superficie a otra, como deslizarse en una banca o pasar de sentado en cama ha sentado en silla sin cambiar la posición.	MIENTRAS SE ESTÁ ACOSTADO d4201	cuerpo con mínima dificultad.	Transfiere su cuerpo con mayor dificultad.	Sólo ayuda a transferir su cuerpo.	No transfiere su cuerpo.
LLEVAR MOVER y USAR O	EUS CONTRACTOR OF THE STATE OF	Ligera	Moderada :	Grave	Completa



-						
	LEVANTAR Y LLEVAR OBJETOS d430	LEVANTAR OBJETOS d4300 Moverlos a un nivel más aito.		Puede levantar		
		LLEVAR OBJETOS EN LAS MANOS d4301	Levanta y lleva	y llevar objetos con dificultad mayor; no	Podría levantar objetos y llevarios en las	No puede levantar ni
	; '	LLEVAR OBJETOS EN LOS BRAZOS d4302 Con brazos y manos.	dificultad que supera.	podría llevar varios objetos a la vez ni en la	manos pero sin objetivo funcional.	llevar objetos.
		POSAR OBJETOS d4305 En una superficie o lugar con las manos, brazos u otra parte.		cabeza.		
000	MOVER OBJETOS CON LOS MIEMBROS INFERIORES d 135 Realizar las acciones	EMPUJAR CON LOS MIEMBROS INFERIORES d4350 Ejercer fuerza sobre un objeto para apartarlo de uno.	Mueve objetos	Empuja con los miembros inferiores con	Podría empujar objetos con los miembros	No puede mover
	coordinadas necesarias para mover objetos con las piemas y pies, como patear una pelota o pedalear.	cciones para de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra della contr	inferiores con dificultades que	dificultad, que puede ser mayor para patear o no puede hacerlo.	inferiores.  No puede patear.	objetos con los miembros inferiores.
	USO FINO DE LA MANO d440 Manejar, recoger, manipular y soltar objetos	RECOGER OBJETOS d4400 Levantar objetos pequeños con manos y dedos.	Tiene uso fino	Agarra, suelta y recoge con	Agarra y suelta con dificultad,	No tiene
	con la mano y dedos incluyendo el pulgar, como recoger monedas, girar controles o perillas.	AGARRAR d4401Sujetar o sostener objetos, como una herramienta o perilla de puerta, con una o ambas manos.	de la mano, con dificultades que supera.	dificultad, que es mayor para manipular.	no recoge ni	uso fino de la mano.



superficies con un pie siempre DIST		ICIAS LARGAS d4501 Más de 1 o; en exteriores o espacios abiertos.	distancias cortas, largas con mínima dificultad.	dificultad, que es mayor para distancias largas.	tramos cortos en su domicilio.	su marcha es mínima y no funcional.
ANDAR d450	kilómetr	ICIAS CORTAS d4500 Menos de 1 o; en interiores o exteriores.	Anda bien	Anda distancias cortas con	Anda sólo en	No anda, o
ANDAR Y MOV	ERSE		Ligera	Moderada	Grave	Completa
con las manos y brazos; como usar perlilas, tiradores, picaportes o lanzar/atrapar- móviles.		tocar o sujetar algo.  GIRAR O TORCER d4553O doblar un objeto.  LANZAR d4554 Levantar un objeto y arrojarlo con determinada fuerza.  ATRAPAR d4555 Agarrar un objeto en movimiento, detenerlo y sujetarlo.	el brazo mínima dificultad o error.  errores mayores, que pueden ser peores para lanzar y atrapar.  para ja empujar alcanzar; gira, lanza atrapa.	empujar o alcanzar; no gira, lanza ni	brazo o lo hace sin objetivo determinad o.	
DEL BRAZO d4  Levantar o lleval de un lugar a otre miembros super manipularlos o i	r objetos ro con los riores y moverlos	uno o moverlo a otro sitio.  EMPUJAR d4551 Alejar algo de uno o moverlo a otro sitio.  ALCANZAR d4552 Estirarse para	Usa la mano y	Usa la mario y el brazo con dificultades y	Interviene mínimamente	No usa la mano y el
USO DE LA I	MANO Y	SOLTAR d4403 TIRAR/JALAR d4550 Acercar algo a			·.	
		MANIPULAR d4402 Controlar, dirigir o guiar un objeto pequeño.	·			



de lado.	SOBRE DIFERENTES SUPERFICIES d4502 Inclinadas, desiguales, o móviles como en venículos, rampas, hielo, grava, monte, barcos.	Anda con dificultad mínima en diferentes superficies y sorteando	Anda con dificultad en rampas suaves, que es mayor en superficies desiguales o móviles.	Anda con gran dificultad en rampas suaves, no anda en superficies desiguales ni móviles.	
	SORTEANDO OBSTÁCULOS d4503 Estáticos o móviles como personas, animales o vehículos.	obstáculos estáticos y móviles.	Sortea obstáculos estáticos con dificultad, casi no móviles.	Casi no sortea obstáculos.	
DESPLAZARS E POR EL ENTORNO	ARRASTRARSE d4550 Boca abajo usando manos, brazos y rodillas.	-			No se desplaza
d455 Mover el cuerpo	CORRER d4552 Con pasos rápidos; ambos pies pueden no tocar el suelo.	Se desplaza por el entomo con	Se arrastra con poca dificultad;	Interviene minimamente	por el entomo o lo hace mínima v
de un sitio a otro sin andar.	SALTAR d4553 Elevarse doblando y estirando las piemas; incluye zambullirse.	mínimas dificultades y errores.	trepa, corre o salta con mayor dificultad.	en trepar, correr, saltar o nadar.	minima y no no funcionalm ente o sin objetivo determinad o.
DESPLAZARS E POR DISTINTOS	DENTRO DE LA CASA d600 Incluye alrededores.	Se desplaza con dificultad dentro	Se desplaza con dificultad en	Se desplaza con gran	No se desplaza
DIGITIA   OO	DENTRO DE EDIFICIOS QUE NO SON LA	y fuera del	la casa y	dificultad y sólo	por



d460 Andar y moverse por distintos lugares y situaciones.	área co FUÉR/ d602	A CASA d601Incluye la comunidad y ercana.  A DEL HOGAR Y DE OTROS EDIFICIOS Caminando distancias cortas o largas sin edios de transporte.	hogar y de otros edificios.	alrededores; puede ser mayor fuera del hogar y en otros edificios.	dentro de la casa.	distintos lugares.
DESPLAZARSE	UTILIZA	viooliadies danvinsporte	Ligeras are	Moderaga (c.)	Grave	Completa
UTILIZACIÓN MEDIOS TRANSPORTE Como pasajero.	DE DE d470	DE TRACCIÓN HUMANA d4700 Incluye bote de remos.  TRANSPORTE PRIVADO CON MOTOR d4701 Por tierra, mar o aire.  TRANSPORTE PÚBLICO CON MOTOR d4702 Por tierra, mar o aire.	Usa transportes con acceso a su mismo nivel y con dificultad si es a diferente nivel.	Usa con dificultad transportes con acceso a su mismo nivel; con mayor dificultad si es a diferente nivel.	Usa con gran dificultad transportes con acceso a su mismo nivel.  No si el acceso es a diferente nivei.	No usa medios de transporte.
MONTAR EN A	NIMALI	ES COMO MEDIO DE TRANSPORTE	Monta en animales con mínima dificultad.	Monta en animales con dificultad mayor.		No monta en animales.



Cap. 5 AUTOC	ADO	
	·	
		88° 881 <b>80</b> 8 0 8 81 0
AUTOCUIDADO	Hoderada Grave	Completa

 LAVARSE d510  Lavarse y secarse todo o partes corporales con agua, materiales y métodos apropiados; como bañarse, ducharse, lavarse y secarse.	PARTES INDIVIDUALES d5100  TODO EL CUERPO d5101  SECARSE d5102 Parte o partes del cuerpo con toalla u otro medio.	Se lava y seca con minima dificultad y error.	Se lava con dificultad, que puede ser mayor para todo el cuerpo.	Se lava o seca mínima o incompletament e	No puede lavarse
CUIDADO DE PARTES DEL CUERPO d520 Que requieren más cuidado que lavarse y secarse.	DE LOS DIENTES d5202 Cepillarse los dientes, usar hilo dental, cuidar prótesis dentales.  DE LAS UÑAS DE LAS MANOS d5203 Limpiarlas y cortarlas.  DE LAS UÑAS DE LOS PIÉS d5204	Cuida partes del cuerpo con mínima dificultad y errores.	Cuida partes del cuerpo con dificultad, que puede ser mayor para las uñas de los pies.	Cuida superficial y parcialmente partes del cuerpo.	No cuida partes de su cuerpo.
HIGIENE FERSONAL RELACIONADA CÓN LOS PROCESOS DE EXCRESION d530  Notar o indicar la necesidad de excretar, planificar, elegir el lugar adecuado y postura, manipular la ropa, excretar y limpiar.	REGULACION DE LA MICCIÓN d5300  REGULACIÓN DE LA DEFECACIÓN d5301  CUIDADO MENSTRUAL d5302 Incluye anticiparla y usar toallas sanitarias.	Regula la excreción y el cuidado menstrual con mínima dificultad y error.	Regula parcialmente la actividad de excreción y con mayor dificultad el cuidado menstrual.	Sólo nota o indica la necesidad de excretar.	No nota, no indica o no regula la excreción.
VESTIRSE d540	PONERSE ROPA d5400 Por	Elige ropa, se	Se viste y	Se coloca y	No elige



Realizar las acciones y tareas coordinadas y precisas para ponerse y quitarse cualquier ropa y calzado, en orden y según clima y sociedad.	la cabeza, brazos, hombros, parte superior o inferior del cuerpo.  QUITARSE ROPA d5401  PONERSE CALZADO d5402 Incluye medias.  QUITARSE CALZADO d5403  ELEGIR ROPA ADECUADA d5404Según normas implícitas o explícitas, códigos sociales,	viste y desviste con mínima dificultad y error.	desviste con dificultad, menor para prendas simples holgadas y sin anudar, abotonar, usar cierres ni correas.  Elige ropa equivocándose.	retira prendas muy simples o sólo ayuda a vestirse y desvestirse. No elige ropa.	ropa, se viste ni desviste.
COMER d550  Realizar las acciones coordinadas servidos a la boca, contar, trozar, reunirse para comer; según la cultu BEBER d560  Sujetar envases, llevarlos a la bincluye abrirlos, mezclar y servir, fuente.	abrir envases, usar cubiertos y ra.  oca y beber según la cultura;	Come y bebe con mínima dificultad.	Come y bebe con dificultad, que puede ser mayor para cortar, trozar y abrir envases.	Realiza parte de las acciones necesarias para comer y beber.	Podría comer con las manos y beber de envases.,



١	ADQUISICION DE LO NECESARIO PA	RA VIVIR	Ligera	Moderada	Grave	Completa
	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS d620 Seleccionar, obtener, transportar y almacenar bienes y servicios para la vida diaria: comida, bebida, ropa, productos de limpieza, combustible, utensilios.	COMPRAR d6200 Conseguir por dinero bienes y servicios para la vida diaria; incluye seleccionar, valorar calidad y precio, negociar, pagar, transportarlos.	Adquiere bieries y servicios con dificultades y errores mínimos.	Compra bienes con dificultades mayores, que pueden ser peores para recolectarlos.	Interviene minimamente como comprar o conseguirlos con recado o dinero dados por otros.  No puede cosechar, enseñar ni supervisar.	No puede adquirir bienes y servicios.
	TAREAS DEL HOGAR		Ligera	Moderada	Grave	Completa
	PREPARAR COMIDAS d630  Idear, organizar, cocinar y servir comidas y bebidas para uno u otros; elegir irigredientes, procesarlos y cocinarlos según ocasión y cultura.	SENCILLAS d6300 Con pocos ingredientes y fáciles de preparar y servir, como aperitivos o cocinar arroz.	Prepara comidas con mínimos errores y dificultades.	Prepara comidas sencillas con dificultad; podría realizar las partes más simples de comidas complicadas o hacerlas con gran dificultad.	Podría realizar las actividades más simples de comidas sencillas o ayudar a prepararlas.  No prepara comidas complicadas.	No puede preparar comidas.

CUIDADO DE LOS DEMÁS	OBJETOS	DEL HOGAR YAYUDAR A LOS	Ligera	Moderada .	Grave Completa
AYUDAR A LOS	DEMÁS	A AUTOCUIDARSE d6600	Ayuda a los	Podría ayudar a	No puede
d66D  De la casa u otros.	i.	A DESPLAZARSE d6601	demás con mínima	na con los demás con	ayudar a
	i i	A COMUNICARSE d6602	dificultad y error.	dificultad.	los demás.



# INTERACCIONES Y RELACIONES INTERPERSONALES (CIF Cap. 7)

INTERACCIONES IN	ERPERSONALES GENERALES 412 A 2	Ligera	Moderada	Grave	Completa
BASICAS d710  Interactuar bien con otros, como mostrar aprecio y consideración; responder a eilo si es apropiado, o a ios sentimientos de otro, según contexto y sociedad.	RESPETO Y AFECTO d7100 Consideración y estima.	interactúa continua y funcionalmente, con mínima dificuitad y error.	interactúa continuamente con errores frecuentes percibidos por otros:	interactúa esporádicament e con errores mayores, no tiene actitud crítica.	No interactúa o io hace mínimamen te.
	APRECIO d7101 Satisfacción y gratitud.				
	TOLERANCIA d7102 Aceptar y comprender el comportamiento.				
	INDICIOS SOCIALES d7104 Signos e indirectas.				
	CONTACTO FÍSICO d7105				

COMPLEJAS d720 Interactuar con otros según contexto y sociedad, Regular las emociones, impulsos o la agresividad verbal o física, actuar autónomamente o según convenciones sociales.	Como pre e iniciar permanent  REGULAF LAS RELA impulsos o  INTERAC REGLAS posición o  MANTENE	sentarse en relaciones amicales las que pueden pasar a tes.  R EL COMPORTAMIENTO EN ACIONES d7202 Emociones, o agresividad.  TUAR DE ACUERDO A SOCIALES d7203 Incluye estatus.  ER LA DISTANCIA SOCIAL consciente de ella y mantenerla,	Interactúa continua y funcionalmente, con dificultad que supera.	Interactúa continuamente con errores frecuentes percibidos por otros.	Interactúa a veces con errores mayores.	No interactúa o lo hace mínimamen te.
INTERACCIONES IN	ERPERSO	NALES PARTICULARES	Ligera	Moderada	Grave	Completa
RELACIONARSE CO Establecer vínculos te específicos como pre	emporales o	con desconocidos con propósitos	Se relaciona con extraños con mínimos errores.	Se relaciona con extraños con errores mayores.	Se relaciona superficialmente con extraños como preguntar algo.	No se relaciona con extraños.
d740 Crear y mantener especificas en a	PRMALES relaciones ambientes stituciones	CON PERSONAS EN POSICIÓN DE AUTORIDAD d7400O con mayor rango o prestigio.  CON SUBORDINADOS d7401	Establece relaciones sociales formales con mínimos	Podría establecer relaciones sociales formales		No establece relaciones sociales formales.

educativas.	Con menor rango o prestigio.	errores.	superficiales.		
	ENTRE IGUALES d7402				
RELACIONES SOCIALES INFORMALES d750	CON AMIGOS d7500.				
Relaciones causales con gente de la comunidad, residencia, estudio, juego u otras culturales.	CON VECINOS d7501.	Establece relaciones sociales informales con mínimos errores.	Establece relaciones	Establece relaciones sociales informales superficiales.	No
	CON CONOCIDOS d7502.		sociales		establece relaciones sociales informaies.
	CON IGUALES d7504 De similar edad, intereses o con quien se tienen cosas en común.				
RELACIONES FAMILIARES	PADRE-HIJO d7600				
Crear y mantener relaciones	HIJO-PADRE d7601	relaciones relaciones con r familiares con la familia s nuclear; con dificultad con y	•	Puede mantener relaciones superficiales con sus padres	<u>.</u>
con el núcleo familiar, otros familiares, familias adoptivas o de acogida, familiares políticos o con responsables legales de custodia.	FRATERNALES d7602 Desde el nacimiento, de adopción o por matrimonio.		la familia nuclear; con		No crea ni mantiene relaciones familiares.
	CON OTROS FAMILIARES d7603.		-		



# AREAS PRINCIPALES DE LA VIDA (CIF Cap.8)

EDUCACION		Ligera	Moderada 🖟	Grave	Completa
de primaria o secunda	cuela, participar en todo, aprender currículos ria. Incluye asistir regularmente, trabajar con nes, organizar, estudiar, completar tareas y vido.	Asiste y rinde con mínima dificultad y error.	Puede asistir, completa los programas educativos con dificultad mayor o requiriendo apoyo terapéutico.	Asiste irregularmente.  Participa en algunas actividades educativas básicas.  No tiene logros académicos.	No participa en educación ni en formación profesional.
VIDA ECONÓMICA		Ligera	Moderada	Grave	Completa
Participar en cualquie	CONÓMICAS BÁSICAS d860 forma de transacción básica, como comprar rueque, intercambiar bienes y servicios o	Participa con mínima dificultad y error.	Participa en transacciones sencillas como compras simples en la vecindad o con recado escrito. Tiene dificultad mayor en transacciones más complejas.	Participa minimamente	No participa.

VIDA COMUNITARIA SOCIAL	Y CÍVICA	<b>Elgera</b>	Moderada	Grave	Completa
TIEMPO LIBRE Y OCIO d920 Participar en cualquier juego,	JUEGO d9200 Con / sin reglas como ajedrez, cartas o juego de niños.				
actividad recreativa o de ocio, incluye ir de excursion y viajar por placer.	DEPORTES d9201 Sólo o en equipo, en juegos o deportes informales u organizados donde se compita, como bolos, fútbol o gimnasia.	Participa con mínima dificultad y error.	manualidades,	socializaciones.	No participa.
	ARTE Y CULTURA d920 Eventos artísticos o culturales activamente o como espectado teatro, cine, museo, galería actuar, leer por entretenerse tocar música.				
	MANUALIDADES d9203 Como cerámica o tejer.				
SOCIALIZACIÓ Reuniones info	<del>-</del>				
	SOCIALIZACIÓN d9203 Reuniones informales o casuales con otros como visitar amigos,				

# NTS N° $12^3$ -minsa/dgiesp Norma técnica de salud para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad

	familiares o encontrarse en público.				
RELIGIÓN Y ESPIRITUALIDAD d930  Participar en actividades, organizaciones o prácticas religiosas, espirituales, o promotoras de la realización	RELIGIÓN ORGANIZADA d9300	Participa соп	Participa con	Participa	No participa
personal, hallar significado, valor religioso o espiritual, ir a la iglesia, templo, mezquita o sinagoga, cantar temas religiosos, contemplación espiritual.	ESPIRITUALIDAD d9301	mínima dificultad.	dificultad mayor.	minimamente.	por su discapacida d.
 por el hecho de existir, como:	idos nacional e internacionalmente declaración universal de derechos obre la igualdad de oportunidades	Disfruta de derechos humanos con mínima dificultad.	Disfruta de derechos humanos con dificultad mayor.	Disfruta mínimamente de derechos humanos.	No disfruta por su discapacida d
disfrutar de derechos, prote	ÍA d950 ener status legal de ciudadano y ecciones, privilegios, libertad de n abogado, a juicio justo, protección	Participa con mínima dificultad o error en su desempeño.	Participa con dificultad mayor en su desempeño	Participa mínimamente sin desempeñarse funcionalmente.	No participa por su discapacida d.

#### REGISTRO DE LA CALIFICACIÓN

na: no aplica n: ninguno (no hay problema, 0-4%) problema completo (96-100%) \*: excluyente.

L: problema ligero (5-24%)

M: problema moderado (25-49%)

G: problema grave (50-93%)

TAREAS Y DEMANDAS GENERALES	12.5%									
TAREAS Y DEMANDAS GENERALES	100%	na	n	ı	m	G/C	CALIFICACI ÓN			
LLEVAR A CABO UNA ÚNICA TAREA 50%	SENCILLA, COMPLEJA, INDEPENDIENTEMENTE, EN GRUPO.		:							
LLEVAR A CABO RUTINAS DIARIAS 50%	DIRIGIRLAS, COMPLETARLAS, DIRIGIR EL PROPIO NIVEL DE LA ACTIVIDAD.									
COMUNICACIÓN 12.5%										
COMUNICACION - RECEPCION 99.9	- 유리보험 翻譯(1994년 리) 그리트(1917년 1917년 - 1917년 1일 1917년 -	na	n	L	М	G/C	CALIFICACI ÓN			
* DE MENSAJES HABLADOS 33.333	%									
DE MENSAJES NO VERBALES 33.333%	GESTOS CORPORALES, SEÑALES Y SIMBOLOS, DIBUJOS Y FOTOS.									
* EN LENGUAJE DE SIGNOS CONVEN	CIONAL 33.333%									
DE MENSAJES ESCRITOS 33.333 %	DE MENSAJES ESCRITOS 33.333 %						]			
COMUNICACION - PRODUCCION 99.	999%	na	n	L	M	G/C	CALIFICACI			

									ÓN
* HABLAR 33.333%									
DE MENSAJES NO VERBALES PRODUCIR LENGUAJE CORPORAL, SEÑALES Y SÍMBOLOS, DIBUJOS.									
* DE LENGUAJE DE SIC	SNOS CONVENC	ONAL 33.3339	6						
DE MENSAJES ESCRIT	OS 33.333%							<del>-  </del>	
CONVERSACION Y USO DE APARATOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN 100%						L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
CONVERSAR 33.33%		, MANTENER Y NA PERSONA.	TERMINAR UNA CONVERSACIÓN,						
UTILIZAR DISPOSITI COMUNICACIÓN 33.539		ÉCNICAS DE	DE TELECOMUNICACIÓN, PARA ESCRIBIR.						
; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ;			DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN.						
MOVILIDAD 12.5%		- <del> </del>			-t			<u> </u>	
CAMBIAR Y MANTENER	R LA POSICION I	DEL CUERPO 99	).999%	na	n	L	M	G-C	CALIFICACI ÓN
CAMBIAR LAS POSTU 33.333%	IRAS CORPORA	ALES BASICAS	ACOSTARSE,PONERSE EN CUCLILLAS, ARRODILLARSE,SENTARSE, PONERSE DE PIÉ, INCLINARSE,						



	DE GRAVEDAD DEL CUERPO.	
MANTENER LA POSICION DEL CUERPO 33.3	ACOSTADO, EN CUCLILLAS, SENTADO, DE PIÉ.	
	TRAS SE ESTÁ SENTADO, MIENTRAS SE ACOSTADO.	-
LLEVAR, MOVER y USAR OBJETOS 100%	na n L M G/	CALIFICACI ÓN
LEVANTAR Y LLEVAR OBJETOS 25%	LEVANTAR OBJETOS, LLEVARLOS EN LAS MANOS, EN LOS BRAZOS, DEPOSITARLOS.	
MOVER OBJETOS CON LOS MS. INFERIORES 25%	EMPUJAR CON LOS MIEMBROS INFERIORES, PATEAR.	
USO FINO DE LA MÁNO 25%	RECOGER OBJETOS, AGARRAR, MANIPULAR, SOLTAR.	
	ALAR, EMPUJAR, ALCANZAR, FORCER, LANZAR, ATRAPAR.	
ANDAR Y MOVERSE 99.999%	na n L M G	/ C CALIFICACI ÓN
	AS, LARGAS, SOBRE DIFERENTES	



SUPERFICIES	SUPERFICIES, SORTEANDO OBSTÁCULOS							
DESPLAZARSE POR EL ENTORNO 33.3	333%	ARRASTRARSE, CORRER, SALTAR.						
DESPLAZARSE POR DISTINTOS 33.333%	QUE	D DE LA CASA, ENEDIFICIOS NO SON LA CASA, FUERA DEL HOGAR.						
DESPLAZARSE UTILIZANDO MEDIOS DI	ETRANSPORTE 100	)%	na	n	L	М	G/C	CALIFICACI ÓN
UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE TRA	ANSPORTE TRANSI	_						
MONTAR EN ANIMALES COMO MEDIO D	DE TRANSPORTE 50	0%			-			
AUTOCUIDADO 12.5%			<del></del>		<b></b>		<u>.                                    </u>	<u> </u>
AUTOCUIDADO 99.996%			na	n	L	М	G/C	CALIFICACI
: 1	PARTES INDIVIDUA SECARSE.	LES, TODO EL CUERPO,						
CUIDAR PARTES DEL CUERPO DIENTES, UÑAS DE LAS MANOS, DE LOS PIÉS.								1
	CCIÓN, LA DEFECACIÓN, AL.						]	
VESTIRSE PONERSE Y QUI	ESTIRSE PONERSE Y QUITARSE ROPA, PONERSE Y QUITARSE CALZADO							



16.666%	ELEGIR ROPA ADEC	CUADA.				T	T		
<b>COMER</b> 16.666%									1
BEBER 16.666%	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							<del>                                     </del>	<b>i</b>
VIDA DOMESTICA	12.5%	, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	g 164mu	ļ	1	<u> </u>	<b></b>	.1	<u> </u>
ADQUISICION DE L	O NECESARIO PARA I	/IVIR 100%		na	n	L	м	G/C	CALIFICACI ÓN
ADQUIRIR BIENES	YSERVICIOS 100%	,	COMPRAR						
TAREAS DEL HOGA	NR 100%			na	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
PREPARAR COMID	AS 100%		SENCILLA S		1				
CUIDADO DE LOS G	<ul> <li>Miningfall of the land</li> </ul>	Y AYUDAR A LOS DEMÁS 1009	6	na	n	L	М	G/C	CALIFICACI ÓN
AYUDAR A LOS DE		A AUTOCUIDARSE, A DE COMUNICARSE.	SPLAZARSE, A						
INTERACCIONES Y	RELACIONES INTERI	PERSONALES 12.5%	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		·	.1	1	I	
	and the first term of the second control of	NERALES 100%		na	n	L	М	G/C	CALIFICACI ÓN
BASICAS 50%		AFECTO, APRECIO, TOLERANG LES, CONTACTO FISICO.	CIA, PERCIBIR						



	REGLAS						•			
INTERACCIONES IN	and the second of the second	ALES PARTICUL	(1) 1년 시 : 1 : 1 : 1 : 1 : 1 : 1 : 1 : 1 : 1 :		na	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
RELACIONARSE CO	ON EXTRAÑOS	25%		<sub>q.</sub> .						
RELACIONES FO 25%			EN POSICIÓN DE AUTORIDA ENTRE IGUALES.	D, CON						
RELACIONES SOCI	ALES INFORM	IALES 25%	CON AMIGOS, VECINOS, CON IGUALES.	OCIDOS,						
RELACIONES 25%	FAMILIARES	PADRE-HIJO, OTROS FAMIL	HIJO-PADRE, FRATERNALES, IARES.	CON						
REAS PRINCIPALES DE LA VIDA 12.5%										
EDUCACION					na	,	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
ESCOLAR 100%		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								
VIDA ECONÓMICA					na	<b>n</b>	L	M	G/C	CALIFICAC ÓN
TD 4 NO 4 OO IONITO	FCONÓMICAS	BÁSICAS 100%	/o	•			T			



VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA 100%		na n	L M	G/C	CALIFICACI ÓN
TIEMPO LIBRE Y OCIO JUEGO, DEPORTES, AFICIONES, SOCIALIZ					
RELIGION Y ESPIRITUALIDAD 25%	RELIGIÓN ORGANIZADA, ESPIRITUALIDAD.				į
DERECHOS HUMANOS 25%					
VIDA POLÍTICA Y CIUDADANÍA 25%					



PORCENTAJE DE LIMITACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN = n x 12.5 (n = número de dominios calificados graves o completos) = .....

#### Baremo de Desempeño: ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN PARA 18 AÑOS A 64 AÑOS

#### TAREAS Y DEMANDAS GENERALES (CIF Cap.2)

TAREAS Y DEMANDAS GE	NERALES	Ligero	Moderado	Grave	Completo
LLEVAR A CABO UNA ÚNICA TAREA d210 Realizar las acciones	d210 componente principal, como leer un libro.		-		
coordinadas con los componentes mentales y físicos necesarios como preparar, iniciar, organizar el tiempo, espacio y matenales necesarios, pautar su desarrollo y realizarla, mantenerla o completarla.	COMPLEJA d2101 Con más de un componente, ejecutados simultánea o secuencialmente, como conducir.	Completa una tarea con		Podría realizar parte de tareas sencillas	No lleva a
	INDEPENDIENTEMENTE d2102 Ejecutar tareas sencillas o complejas sin ayuda.	errores mayor una tarea compleja, independientem ente o en grupo.	independientem ente o en grupo.	tareas.	
	EN GRUPO d2103 Ejecutar con otros toda o parte de una tarea sencilla o compleja.				
LLEVAR A CABO MÚLTIPLES TAREAS d220	REALIZARLAS d2200 Preparar, iniciar y organizar el tiempo, espacio y materiales necesarios para varias tareas, dirigirlas y realizarlas	Lleva a cabo múltiples tareas por sí solo, con errores	Completa con dificultad múltiples tareas, que puede ser		No puede llevar a cabo múltiples



Realizar las acciones coordinadas, sencillas o complejas, que son componentes de tareas o rutinas diarias, tanto secuencial como simultáneamente.	simultánea o secuencialmente.  COMPLETARLAS d2201  REALIZARLAS INDEPENDIENTEMENTE d2202  Sin ayuda de otros.  REALIZARLAS EN GRUPO d2203  Realizarlas con otros involucrados en algunas o todas sus fases.	mínimos.	mayor si son simultáneas; independientem ente o en grupo.	tareas.
LLEVAR A CABO RUTINAS DIARIAS. d230 Realizar las acciones coordinadas, sencillas o complejas para planear, dirigir y completar las obligaciones y tareas diarias, como hacer planes o llevar la economía doméstica.	DIRIGIRLAS d2301  COMPLETARLAS d2302  DIRIGIR EL PROPIO NIVEL DE LA ACTIVIDAD d2308 Organizar la energía y el tiempo necesarios para las obligaciones o rutinas diarias.	Lleva a cabo rutinas diarias con mínimos errores.	Puede dirigir con errores rutinas y el propio nivei de actividad, con errores mayores para completarlas.	No puede llevar a cabo rutinas diarias.
MANEJO DEL ESTRÉS Y OTRAS DEMANDAS PSICOLÓGICAS d240 Realizar las acciones coordinadas, sencillas o complejas para manejar y controlar las demandas	MANEJAR RESPONSABILIDADES d2400 Asociadas al rendimiento y evaluar los requerimientos de las responsabilidades.  MANEJAR EL ESTRÉS d2401 Sobrellevar la presión, emergencias o estrés asociados al rendimiento.	Maneja el estrés y otras demandas psicológicas con mínimos errores.	Podría manejar responsabilidad es y estrés en acciones poco demandantes o sencillas; no maneja la crisis.	No puede manejar responsabil idades.

psicológicas de tareas que exigen responsabilidades y conllevan estrés, distracciones o momentos críticos, como conducir en tráfico denso o cuidar muchos niños.	Afrontar los momentos decisivos de tareas peligrosas o de extrema dificultad	
--	--	--



## COMUNICACIÓN (CIF Cap. 3)

COMUNICACION - RECE	PCION	Ligero	Moderado **	Grave	Completo
DE MENSAJES HARLADOS d310  Comprender el significado literal e implícito del lenguaje oral, como distinguir si una frase tiene significado literal o figurado.		Comprende mensajes hablados con mínimos errores.	Comprende mensajes hablados concretos con dificultad, que es mayor para los implicitos.	Comprende sólo mensajes hablados sencillos y distorsiona otros.	No comprende mensajes hablados.
DE MENSAJES NO VERBALES d315	DE GESTOS CORPORALES d3150 Faciales, manuales, posturas, otros.	Comprende	Puede comprender	Comprende sólo mensajes no	Podrla comprende
Comprender el significado literal e implícito de gestos, simbolos o dibujos.	nificado literal e Como señales de tráfico, avisos de peligro notas musicales científicas	mensajes no verbales con minimos errores.	mensajes no verbales con dificultad y equivocaciones.	verbales simples y distorsiona otros. No comprende	r el significado implicito de algunos

	DE DIBUJOS Y FOTOS d3152 Como dibujos, pinturas, gráficos, dlagramas, escalas.		·	gráficos, diagramas ni escalas.	gestos.
10 mg	EN LENGUAJE DE SEGNOS CONVENCIONAL d320  Recibir y comprender mensajes en lenguaje formal de signos con significado implícito y literal.  * Sustituye al anterior si la persona lo conoce y es evaluable por especialistas.	Comprende el lenguaje de signos con mínimos errores.	Puede comprender el lenguaje de signos con dificultad y equivocaciones.	Comprende sólo signos básicos o simples.	No comprende el lenguaje de signos.
	DE MENSAJES ESCRITOS d325  Comprender su significado literal e implícito, como seguir noticias en el periódico o comprender mensajes implícitos.  * En Braille si la persona es invidente y lo conoce y es evaluable por especialistas.	Comprende mensajes escritos con errores mínimos.	Comprende el significado literal de los mensajes y con dificultad el implícito.		No comprende mensajes escritos.
	COMUNICACION - PRODUCCION	Ligero	Moderado	Grave	Completo
	HABLAR d330  Producir hablando palabras, frases y discursos con significado literal e implícito, como expresar hechos o contar historias.	Habla inteligible con errores mínimos o bloqueos, anomias y dislalias muy leves.	Habla inteligible con errores frecuentes y/o significado literal.	Habla inteligible sólo para comunicación básica o produce mensajes distorsionados.	No habla o produce mensajes básicos o elementale s.
	DE MENSAJES NO PRODUCIR LENGUAJE CORPORAL d3350 Como asentir con la cabeza.	Produce mensajes no verbales con	Produce mensajes no verbales con	Puede producir mensajes no verbales o	No produce mensajes no verbales

	PRODUCIR SEÑALES Y SÍMBOLOS d3351  PRODUCIR DIBUJOS Y FOTOS d3352  Como dibujar diagramas para expresar ideas.	errores mínimos.	errores mayores.	gestos básicos.	o podría producir gestos muy básicos.
DE LENGUAJE DE SIGNOS CONVENCIONAL d340  Producir mensajes con significado literal e implícito en lenguaje formal de signos.  * Evaluable por especialistas si el paciente no habla y lo conoce.		Produce lenguaje de signos con errores mínimos.	Produce lenguaje de signos con errores mayores.		No produce lenguaje de signos.
DE MENSAJES ESCRITOS d345  Producir mensajes literales e implícitos en lenguaje escrito, como escribir una carta.		Produce mensajes escritos con mínimos errores.	Produce mensajes escritos con errores mayores.	Podría producir mensajes escritos literales básicos.	No produce mensajes escritos.
COMUNICACIÓN	DE APARATOS Y TÉCNICAS DE	Ligero	Moderado	Grave	Completo
CONVERSAR d350 Iniciar, mantener y terminar un intercambio de	INICIAR UNA CONVERSACIÓN d3500 Como saludar, presentarse, preguntar o introducir temas.	Conversa con mínimos errores como dificultad	Conversa con dificultades mayores como	Conversa sólo con expresiones incompletas,	Podría iniciar una conversaci
pensamientos e ideas con lenguaje oral, escrito, de signos u otro, con una o más personas conocidas o no, en	MANTENER UNA CONVERSACIÓN d3501 Continuar dialogando con nuevos temas o puntos de vista, retomando	palabras o	no conversar fuera de temas familiares y	necesita intervención, y preguntas y	on sin introducir temas.



ambiente formal o no.	otros y respetando turnos.  TERMINAR UNA CONVERSACIÓN d3502 Con formas convencionales.  CON UNA PERSONA d3503  CON MUCHAS PERSONAS d3504		al expresar ideas. Comparte la conversación con el Interlocutor.	el oyente.  El peso de la conversación recae en el interlocutor.	
DISCUSIÓN d355  Iniciar, mantener y terminar la evaluación de un problema con argumentos a favor o en contra o debatir oralmente, por escrito u otra forma de lenguaje, con conocidos o no, en cualquier ambiente.	CON UNA PERSONA d3550  CON MUCHAS PERSONAS d3551	Discute con errores o dificultades mínimas.	Puede discutir con dificultades o errores mayores.		No puede discutir.
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN d360 Usar dispositivos, técnicas y otros medios para comunicarse.	DE TELECOMUNICACIÓN d3600 Como teléfono o correo electrónico.  PARA ESCRIBIR d3601 Como computadoras y máquinas de Braille (si es invidente).  DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN d3602 Como labio lectura.	Usa dispositivos y técnicas de comunicación con errores y dificultades mínimas.	Puede usar teléfonos; podría usar computadoras con dificultades o errores mayores.		No puede usar dispositivos ni técnicas de comunicaci ón.



#### MOVILIDAD (CIF Cap. 4)

CAMBIAR Y MANTENER I	A POSICION DEL CÚERPO	Ligero	Moderado	Grave	Completo
CAMBIAR LAS	ACOSTARSE d4100				
CORPORALES	PONERSE EN CUCLILLAS d4101				
BASICAS d410 Adoptar o abandonar una	ARRODILLARSE d4102		Puede sentarse		No cambia el centro de
postura desde o a cualquier otra y/o pasar	SENTARSE d4103	Cambia todas las posturas	en la cama y pasar a silla y lo	Permanece en la postura en	gravedad del cuerpo,
de un lugar a otro, como levantarse de una silla	PONERSE DE PIE d4104	básicas con dificultad pero	inverso, no cambia a otras	que se le coloca.	permanece inmóvil o
para echarse en la cama.	INCLINARSE d4105	por sí mismo.	posturas.	Coloca.	sólo mueve
	CAMBIAR EL CENTRO DE GRAVEDAD DEL CUERPO d4106 Desplazar el peso de un lado a otro estando echado, sentado o de pie.				la cabeza.
MANTENER LA POSICION DEL	ACOSTADO d4150 En prono, supino o de lado.	Se mantiene en	Permanece acostado y	Permanece , acostado y	Permanece acostado
CUERPO d415  Mantener el cuerpo en la	EN CUCLILLAS d4151	cualquier posición aunque	sentado; y con dificultad en	sentado; no en cuclillas ni de	en la posición en
misma posición el tiempo	SENTADO d4153	con dificultad.	cuclillas o de	pie.	que se le



necesario para un objetivo.	DE PIE d4154		pie.		coloca.	
TRANSFERIR EL PROPIO CUERPO d420	MIENTRAS SE ESTÁ SENTADO d4200		:			
Moverse de una superficie a otra, como deslizarse en una banca o pasar de sentado en cama a sentado en silla, sin cambiar la posición.	MIENTRAS SE ESTÁ ACOSTADO d4201	Transfiere su cuerpo con mínima dificultad.	Transfiere su cuerpo con mayor dificultad.	Sólo ayuda a transferir su cuerpo.	No transfiere su cuerpo.	
LLEVAR, MOVER y USA	OBJETOS .	Ligero	Moderado	Grave	Completo	
LEVANTAR Y LLEVAR OBJETOS d430	LEVANTAR OBJETOS d4300 Moverlos a un nivel más aito.		Puede levantar y llevar objetos con dificultad mayor; no	Podría levantar objetos y	No puede levantar ni	
	LLEVAR OBJETOS EN LAS MANOS d4301					
	LLEVAR OBJETOS EN LOS BRAZOS d4302 Con brazos y manos.	Levanta y lleva objetos con				
3 1	LLEVAR OBJETOS EN HOMBROS, CADERA O ESPALDA d4302 Incluye varios a la vez.	dificultad que supera.	dificultad que podría varios la ve	podría llevar manos per varios objetos a objetivo la vez ni en la funcional. cabeza.	•	1
: ;	LLEVAR OBJETOS EN LA CABEZA d4304		;			
	POSAR OBJETOS d4305 En una superficie o lugar con las manos,				.;	



	brazos u otra parte.						
MOVER OBJETOS CON LOS MIEMBROS INFERIORES d435	EMPUJAR CON LOS MIEMBROS INFERIORES d4350 Ejercer fuerza sobre un objeto para apartarlo de uno.	Mueve objetos con los miembros inferiores con dificultades que supera.	Empuja con los miembros inferiores con	Podría empujar objetos con los miembros inferiores.  No puede patear.	No puede mover objetos con los miembros inferiores.		
Realizar las acciones coordinadas necesarias para mover objetos con las piemas y pies, como patear una pelota o pedalear.	PATEAR d4351 impulsar algo lejos, como una pelota.		dificultad, que puede ser mayor para patear o no puede hacerlo.				
USO FINO DE LA MANO d440 Manejar, recoger,	RECOGER OBJETOS d4400 Levantar objetos pequeños con manos y dedos.	stener nta o de la mano, con dificultades que supera.					
manipular y soltar objetos con la mano y dedos incluyendo el pulgar, como recoger monedas, girar controles o perillas.	AGARRAR d4401Sujetar o sostener objetos, como una herramienta o perilla de puerta, con una o ambas manos.		de la mano, con dificultades que	de la mano, con dificultades que es mayo	dificultad, que es mayor para	Agarra y suelta con dificultad, no recoge ni manipula.	No tiene uso fino de la mano.
	MANIPULAR d4402 Controlar, dirigir o guiar un objeto pequeño.		mainpulat.				
	SOLTAR d4403						
USO DE LA MANO Y DEL BRAZO d445	TIRAR/JALAR d4550 Acercar algo a uno o moverlo a otro sitio.	Usa la mano y el brazo con	Usa la mano y el brazo con	mínimamente para jalar, empujar o	No usa la mano y el		
Levantar o llevar objetos de un lugar a otro con los	EMPUJAR d4551 Alejar algo de uno o moverlo a otro sitio.	mínima dificultad o	dificultades y errores mayores, que		brazo o lo hace sin objetivo		



miembros superiores manipularlos o move con las manos y braz como usar peri tiradores, picaportes lanzar/atrapar- móviles	dos; tocar o sujetar algo.  GIRAR O TORCER d4553 O doblar un objeto	еггог.	pueden ser peores para lanzar y atrapar.	gira, lanza ni atrapa.	determinad o
ANDAR Y MOVERSE	en movimiento, detenerlo y sujetarlo.	Ligero	Moderado	Grave	Completo
ANDAR d450 Avanzar sobre	ANDAR d450 DISTANCIAS CORTAS d4500 Menos de	Anda bien distancias	Anda distancias	Anda sólo en	
superficies con un pie siempre en el piso; hacia delante, atrás o de lado.	DISTANCIAS LARGAS d4501 Más de 1 kilómetro; en exteriores o espacios abiertos.	cortas, largas con mínima dificultad. es mayor par distancias largas.		en su domicilio.	No anda, o su marcha es mínima v no
	SOBRE DIFERENTES SUPERFICIES d4502 inclinadas, desiguales, o móviles como en vehículos, rampas, hielo, grava, monte, buses, barcos.	Anda con dificultad mínima en diferentes superficies y sorteando obstáculos	Anda con dificultad en rampas suaves, que es mayor en superficies desiguales o móviles.	Anda con gran dificultad en rampas suaves, no anda en superficies desiguales ni móviles.	furicional.
	SORTEANDO OBSTÁCULOS d4503 Estáticos o móviles como personas,	estáticos y móviles.	Sortea obstáculos estáticos con	Casi no sortea obstáculos.	



	animales o vehículos.		dificultad, casi no móviles.		
DESPLAZARSE POR EL ENTORNO d455	ARRASTRARSE d4550 Boca abajo usando manos, brazos y rodillas.				No se desplaza
Mover el cuerpo de un sitio a otro sin andar.	TREPAR d4551 Hacia arriba o abajo en superficies u objetos como escaleras, rocas o bordes	Se desplaza por el entomo con mínimas	el entomo con poca dificultad; mlnimamer	Interviene mlnimamente en trepar,	por el entomo o lo hace mínima y
	CORRER d4552 Con pasos rápidos; ambos pies pueden no tocar el suelo.	dificultades y errores.	salta con mayor dificultad.	, i	funcionalm ente o sin objetivo determinad o.
	SALTAR d4553 Elevarse doblando y estirando las piemas; incluye zambullirse.				
DESPLAZARSE POR DISTINTOS LUGARES d460	DENTRO DE LA CASA d4600 Incluye alrededores.	Se desplaza con dificultad en la casa y alrededores; puede ser	•		No se desplaza por
Andar y moverse por distintos lugares y situaciones.	DENTRO DE EDIFICIOS QUE NO SON LA PROPIA CASA d4601 incluye la comunidad y área cercana.		desplaza con cultad dentro del directed dentro del puede ser dentro de	dificultad y sólo	
	FUERA DEL HOGAR Y DE OTROS EDIFICIOS d4602 Caminando distancias cortas o largas sin usar medios de transporte.	hogar y de otros edificios.	mayor fuera del hogar y en otros edificios.	casa.	distintos lugares.
DESPLAZARSE UTII	ZANDO MEDIOS DE TRANSPORTE	Ligero	Moderado	Grave	Completo
UTILIZACIÓN	DE DE TRACCIÓN HUMANA d4700	Usa transportes	Usa con	Usa con gran	No usa

con

que

Se lava

dificultad,

puede

Se lava y seca

CON

mínima

mínima

Se lava o seca

incompletament

0

MEDIOS DE	Incluye bote de remos.	con acceso a	dificultad	dificultad	medios de
Como pasajero.	TRANSPORTE PRIVADO CON	con dificultad si es a diferente	transportes con acceso a su mismo nivel;	transportes con acceso a su mismo nivel.	transporte.
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	TRANSPORTE PÚBLICO CON MOTOR d4702 Por tierra, mar o aire.	ilivei.	difficultad si es a differente nivel.	No si el acceso es a diferente nivel.	
CONDUCCIÓN d475 Dirigir y mover cualquiér vehículo o animal que to tira, viajar en ellos o tenerlos a disposición.	DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN HUMANA d4750	Conduce	Conduce con dificultad mayor vehículos de		No conduce ni
	DE VEHÍCULOS CON MOTOR d4751	vehículos con mínima dificultad y error.	tracción humana	Sólo viaja en vehículos.	viaja en medios de transporte.
	DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL d4752				
MONTAR EN ANIMALI d480	ES COMO MEDIO DE TRANSPORTE	Monta en animales con mínima dificultad.	Monta en animales con dificultad mayor.		No monta en animales.
AUTOCUIDADO (CIF Ca	ıp. 5)				
		Elgero :	Moderado (1)	Grave	Completo

PARTES INDIVIDUALES d5100

TODO EL CUERPO d5101



LAVARSE d510

Lavarse y secarse todo o

No puede

lavarse

	partes corporales con agua, materiales y métodos apropiados; como bañarse, ducharse, lavarse y secarse.	SECARSE d5102 Parte o partes del cuerpo con toalla u otro medio.	dificultad y error.	mayor para todo el cuerpo.	е	
	CUIDADO DE PARTES DEL CUERPO d520 Que requieren más cuidado	DE LA PIEL d5201 Su textura e hidratación, eliminar callos, usar lociones hidratantes o cosméticos.	Cuida partes del cuerpo con dificultad, que puede ser mayor para las uñas de los pies.	Cuida partes del cuerpo con cuerpo con dificultad, que puede ser puede ser		No cuida     partes de
67.63	que lavarse y secarse.	DE LOS DIENTES d5202 Cepillarse los dientes, usar hilo dental, cuidar prótesis dentales.			Cuida superficial y parcialmente partes del	
		DE LAS UÑAS DE LAS MANOS d5203 Lavarlas, cortarlas y pintarlas.		res. uñas de los cuerpo.	, ·	
		DE LAS UÑAS DE LOS PIES d5204				
	HIGIENE PERSONAL RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE	REGULACION DE LA MICCIÓN d5300	Regula la	Regula		indica o no
	EXCRESIÓN d530  Notar o indicar la necesidad	REGULACIÓN DE LA DEFECACIÓN d5301	LA excreción y el cuidado menstrual con mínima parcialmente actividad excreción y comayor dificult el cuida	excreción y el cuidado parcialmente la actividad de indica pecesidad		
	de excretar, planificar, elegir el lugar adecuado y postura, manipular la ropa, excretar y limpiar.	CUIDADO MENSTRUAL d5302 Incluye anticiparla y usar toallas sanitarias.		el cuidado excretar.	1	excreción.
	VESTIRSE d540	PONERSE ROPA d5400 Por la	Elige ropa, se	Se viste y	Se coloca y	No elige

Realizar las acciones y tareas coordinadas y precisas para ponerse y quitarse cualquier ropa y calzado, en orden y según clima y sociedad.	cabeza, brazos, hombros, parte superior o inferior del cuerpo.  QUITARSE ROPA d5401  PONERSE CALZADO d5402 Incluye medias.  QUITARSE CALZADO d5403  ELEGIR ROPA ADECUADA d5404 Según normas implícitas o explícitas, códigos sociales, cultura y clima.	viste y desviste con minima dificultad y error.	desviste con dificultad, menor para prendas simples holgadas y sin anudar, abotonar, usar cierres ni correas.  Elige ropa equivocándose.	retira prendas muy simples o sólo ayuda a vestirse y desvestirse. No elige ropa.	ropa, se viste ni desviste.
servidos a la boca, cortar, tro reunirse para comer, según la BEBER d560 Sujetar envases, llevarlos a	das necesarias para llevar alimentos zar, abrir envases, usar cubiertos y cultura.  la boca y beber según la cultura; ervir, usar sorbete, beber de grifo o	Come y bebe con minima dificultad.	Come y bebe con dificultad, que puede ser mayor para cortar, trozar y abrir envases.	Realiza parte de las acciones necesarias para comer y beber.	Podría comer con las manos y beber de envases, puede romperios.
CUIDADO DE LA PROPIA SALUD d570  Asegurar la salud y bienestar físico y mental como llevar dieta, realizar actividad física, mantener la	ASEGURAR EL PROPIO BIENESTAR FÍSICO d5700 Cuidar de uno mismo, ser consciente, lograr posturas cómodas y temperatura e iluminación adecuada.	Cuida la propia salud con dificultades y errores mínimos.	Cuida la propia salud con dificultad, que puede ser mayor para controlar la	Interviene mínimamente como adoptar posturas cómodas o pedir abrigo.	No cuida la propia salud.



temperatura, evitar daños y riesgos de enfermedades de transmisión sexual,	I CONTROLAR LA LIGHA Y HORMA I	forma física.	
vacunarse y chequeos médicos.	MANTENER LA PROPIA SALUD d5702.		·

## VIDA DOMESTICA (CIF Cap.6)

f.	د بر ند و	Ţ	ş.),
M	4	a,	ç
	<u>.</u>	$\left\langle \cdot \right\rangle$	
	4 Q	<u>`</u>	J

ADQUISICION DE LO	NECESARIO PARA VIVIR	Ligero	Moderado	Grave	Completo
ADQUISICIÓN DE UN LUGAR PARA VIVIR d610	COMPRAR UN LUGAR PARA VIVIR d6100	Adquiere un	des de comprar, l		
Comprar, alquilar,	ALQUILAR UN LUGAR PARA VIVIR	lugar para vivir con dificultades			No puede adquirir un lugar para vivir.
vivienda.	AMUEBLAR UN LUGAR PARA VIVIR d6102 Incluye equiparlo, acondicionarlo con pequeñas reparaciones y decorarlo.	mínimos.	amueblar una vivienda.		
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS d620 Seleccionar, obtener, transportar	COMPRAR d6200 Conseguir por dinero bienes y servicios para la vida diaria; incluye seleccionar, valorar calidad y precio, negociar, pagar, transportarlos e instruir a otros para comprar.	Adquiere bienes y servicios con dificultades y errores mínimos.	Compra bienes con dificultades mayores, que pueden ser peores para	Interviene minimamente como comprar o conseguirlos con recado o	No puede adquirir bienes y servicios.

	y almacenar bienes y servicios para la vida diaria: comida, bebida, ropa, productos de limpieza, combustible, utensilios, aparatos domésticos, herramientas, servicios y utilidades domésticas.  TAREAS DEL HOGAI	RECOLECTAR BIENES PARA LAS NECESIDADES DIARIAS d6201 Obtenerlos sin intercambiar dinero, como cosechar vegetales o frutas y conseguir agua y combustible. Incluye enseñar y supervisar a otro que recolecte.	Ligero	reco <del>le</del> ctarios.	dinero dados por otros.  No puede cosechar, enseñar ni supervisar.	Completo
	PREPARAR COMIDAS d630 Idear, organizar, cocinar y servir comidas y bebidas para uno u otros; elegir menú e ingredientes, procesarlos y	SENCILLAS d6300 Con pocos ingredientes y fáciles de preparar y servir, como aperitivos o cocinar arroz.  COMPLICADAS d6301 Con muchos ingredientes y difíciles de preparar y servir,	Prepara comidas con mínimos errores y dificultades.	Prepara comidas sencillas con dificultad; podría realizar las partes más simples de comidas complicadas o	Podría realizar las actividades más simples de comidas sencilias o ayudar a prepararlas.	No puede preparar comidas.
į	cocinarlos según ocasión y cultura.	como organizar un almuerzo de varios platos.		hacerlas con gran dificultad.	comidas complicadas.	
	REALIZAR LOS QUEHACERES DE LA CASA d640	LAVAR Y SECAR ROPA d6400 A mano, incluye tenderla.	Realiza los quehaceres del	Realiza las actividades más	Interviene mínimamente	No puede realizar los
		LIMPIAR LA ZONA DE COCINA Y	hogar con	sencilias de	en las	quehaceres



		Incluye mesas y suelos alrededor de cocina y comedor.  LIMPIAR LA VIVIENDA d6402 Incluye ordenar y limpiar ventanas, paredes, baños y muebles.  USAR APARATOS DOMÉSTICOS d6403  ALMACENAR PRODUCTOS PARA LAS NECESIDADES DIARIAS d6404 Comidas, bebidas, ropa, objetos domésticos, preparar comidas en conserva manteniéndolas frescas y protegidas de animales.  ELIMINAR LA BASURA d6405 Recogerla, prepararla para eliminarla, usar	mínimos errores y dificultades.	cada tarea; con mayor dificultad en almacenar productos.	actividades más sencillas de cada tarea; no puede almacenar productos.	del hogar.
	ু দর্শ ৮ বস্থারক আ স্কুল্পুর সকলে।	contenedores, quemaria.		Moderado		Completo
	DEMÁS.	BJETOS DEL HOGAR Y AYUDAR (A LOS	Ligero	Moderado	Grave	Completo
	OBJETOS DEL HOGAR d650	HACER Y REMENDAR ROPA d6500 Incluye coser botones y cierres, planchar, reparar y lustrar calzado.	Cuida los objetos del	actividades o puede tener ma	os del hogar en tareas sencillas; ayor dificultad en	
	Mantener y reparar objetos del hogar y personales.	MANTENER LA VIVIENDA Y MUEBLES d6501Repararia y cuidarla incluyendo su contenido y exterior, como pintar y reparar muebles e instalaciones con las	hogar con mínimos errores.	mantener vehícul Podría intervenir cuidar la ropa.	os y ayudas. mínimamente en	objetos del hogar.



	1'				
	herramientas necesarias.				
	MANTENER APARATOS DOMÉSTICOS d6502				
	MANTENER VEHÍCULOS d6503 Con o sin motor.			·	
• . • . • .	MANTENER DISPOSITIVOS DE AYUDA d6504 Como prótesis, ortesis, herramientas especializadas, ayudas para la casa, autocuidado y movilidad personal, comunicación y tiempo libre.				
	CUIDAR PLANTAS INTERIORES Y EXTERIORES d6505 Incluye jardineria y cultivar alimentos para uso personai.			·	:
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CUIDAR ANIMALES d6506 Domésticos y mascotas: alimentarlos, ejercitarlos, cuidar su salud y asegurar su bienestar si uno está ausente.				
AYUDAR A LOS DEMÁS d660	A AUTOCUIDARSE d6600 Valerse por sí mismo.		Podría ayudar a los demás con		
De la casa u otros, en el aprendizaje.	A DESPLAZARSE d6601	Ayuda a los demás con	dificuitad, que		No puede
comunicación, cuidado,	EN COMUNICARSE d6602	mínima dificultad y error.	mayor en las relaciones		ayudar a los demás.
desplazamiento y preocuparse por su	EN LAS RELACIONES INTER PERSONALES d6603	. *	interpersonales y en mantener		



Interactúa

veces

errores

continuamente

frecuentes

errores

con

а

con

interactúa o

mínimamen

hace

bienestar	EN LA NUTRICIÓN d6604		la salud.		
	EN MANTENER LA SALUD d6605				
INTERACCIONES Y R	ELACIONES INTERPERSONALES (CIF Ca	p. 7)			
INTERACCIONES INT	ERPERSONALES GENERALES	Ligero	Moderado	Grave	Completo
BASICAS d710	RESPETO Y AFECTO d7100 Consideración y estima.			errores e con errores mayores, no	
otros, como mostral aprecio	APRECIO 0/101 Satisfacción y dratifud.		frecuentes		
consideración; responder a ello si es apropiado, o a los	: i combrender ei combonamiento.	Interactúa continua y			No interactúa o
sentimientos de otro según contexto y sociedad.	TACTITUD CRITICA 0/103 Afte	frecue percib otros.			lo hace minimamen te.
	INDICIOS SOCIALES d7104 Signos e indirectas.				
	CONTACTO FISICO d7105				
COMPLEJAS d720	ESTABLECER RELACIONES d7200	Interactúa	Interactúa	Interactúa a	No

relaciones

permanentes,

continua

funcionalmente,

dificultad



Interactuar con otros

según contexto y

sociedad. Regular las

Como

pueden

presentarse

pasar

profesionales o amicales e iniciar las que

	emociones, impulsos o la agresividad verbal	sentimentales o Intimas.	que supera.	percibidos por	mayores.	te.
	o física, actuar autónomamente e según convenciones sociales.	FINALIZAR RELACIONES d7201 Con amigos, compañeros de trabajo, profesionales, proveedores de servicios y relaciones sentimentales o íntimas. Incluye visitas.		otros.		
		REGULAR EL COMPORTAMIENTO EN LAS RELACIONES d7202 Emociones, impulsos o agresividad.				
į		INTERACTUAR DE ACUERDO A REGLAS SOCIALES d7203 Incluye posición o estatus.		:		
		MANTENER LA DISTANCIA SOCIAL d7204 Ser consciente de ella y mantenerla, según la cultura.				
	INTERACCIONES INTE	RPERSONALES PARTICULARES	Ligero	Moderado	Grave	Completo
	RELACIONARSE CON Establecer vínculos tem específicos como pregu	nporales con desconocidos con propósitos	Se relaciona con extrafios con mínimos errores.	Se relaciona con extrafios con errores mayores.	Se relaciona superficialmente con extrafios como preguntar algo.	No se relaciona con extraños.
	RELACIONES FORMALES d740 Crear y manten	CON PERSONAS EN POSICIÓN DE AUTORIDAD d7400 O con mayor rango o prestigio.	Establece relaciones sociales	Podría establecer relaciones		No establece relaciones



relaciones especificas en ambientes formales con el empresario, patrón, profesionales o proveedores de servicios.	CON SUBORDINADOS d7401 Con menor rango o prestigio.  ENTRE IGUALES d7402	formales con mínimos errores.	sociales formales superficiales.		sociales formales.		
RELACIONES SOCIALES INFORMALES d750	CON AMIGOS d7500  CON VECINOS d7501						
Relaciones causales con gente de la comunidad,	CON CONOCIDOS d7502	Establece relaciones	Establece relaciones sociales	Establece relaciones	No establece		
residencia, trabajo, estudio, juego u otras culturas o profesiones.	CON COMPAÑEROS DE VIVIENDA d7503	sociales informales con mínimos	informales con mínimos	informales con mínimos	IEROS DE VIVIENDA informales con informales con errores sociales	sociales informales superficiales.	relaciones sociales informales.
	CON IGUALES d7504 De similar edad, intereses o con quien se tienen cosas en común.	errores.	mayores.	·			
RELACIONES FAMILIARES d760	PADRE-HIJO d7600						
Crear y mantener	HIJO-PADRE d7601		Puede crear y ne mantener	Puede mantener			
relaciones con el núcleo familiar, otros familiares, familias adoptivas o de acogida, familiares	FRATERNALES d7602 Desde el nacimiento, de adopción o por matrimonio.	relaciones familiares con mínima dificultad y error.	relaciones con la familia nuclear; con dificultad con	relaciones superficiales con sus padres y/o hermanos.	No crea ni mantiene relaciones familiares.		
políticos o con responsables legales de custodia.	CON OTROS FAMILIARES d7603	Silver of the second	otros familiares.	yo nomanos.			
RELACIONES ÍNTIMAS	SENTIMENTALES d7700 Que pueden acabar en relaciones	Crea y mantiene relaciones	Mantiene relaciones	Puede mantener relaciones	No crea ni mantiene		



d770	duraderas.	íntimas con mínima	sentimentales con dificultad,	sentimentales superficiales.	relaciones
Crear y mantener relaciones cercanás o sentimentales como	CONYUGALES d7701 Legales, como estar casado o ser pareja.	dificultad y error.	tal vez mayor para las	superiiciales.	mumas.
esposos, amantes o parejas sexuales.	SEXUALES d7702 Con el cónyuge o pareja.		conyugales o sexuales.		

#### AREAS PRINCIPALES DE LA VIDA (CIF Cap.8)

EDUCACION	Ligaro	Moderado ()	Grave:	Completo	
Participar y aprender en programas de formación profesional para obtener un empleo.	Asiste y rinde	Puede asistir, completa los programas		No	
SUPERIOR d830	dificultad y error.	educativos con mayor dificultad.	n <b>ko Sakk</b> al Puda Paga <b>jak</b> asa	participa en educación.	
Participar en las actividades, aprender y completar currículos de universidades para licenciarse, titularse, diplomarse o doctorarse.		·			
TRABAJO Y EMPLEO	Ligero	Moderado	Grave	Completo	
APRENDIZAJE (PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO) d840  Participar en programas preparatorios para trabajos, como realizar lo necesario para un aprendizaje, internado y contrato para ello.	Participa con mínima dificultad y error.	Participa con dificultad en programas para aprender oficios		No participa.	

			sencillos, con mayor dificultad para aprendizajes más complejos.		
CONSEGUIR, MANTENER Y FINALIZAR UN TRABAJO d845	BUSCAR TRABAJO d8450 Realizar lo necesario para encontrar y elegir trabajo en un negocio, profesión u otro empleo, presentarse, participar en una entrevista, ser aceptado y contratado.	Busca, mantiene y	Usualmeπte no busca un	No busca un trabajo. Puede	No consigue,
	MANTENER UN TRABAJO d8451 Realizar las tareas laborales para mantener una ocupación, negocio, profesión o empleo; ascender y progresar.	finaliza un trabajo con mínima dificultad.	trabajo; se mantiene en trabajos poco complejos.	mantenerse bajo supervisión en trabajos muy simples o concretos.	mantiene ni finaliza un trabajo.
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	FINALIZAR UN TRABAJO d8452 Dejario apropiadamente.			1	
TRABAJO REMUNERADO d850 Participar en todo aspecto de cualquier trabajo pagado,	AUTONOMO d8500 Buscado o creado por uno o contratado por otros sin relación de empleo formal, como trabajos temporales, de escritor, artesano, artista, consultor o negocio.	Trabaja a jornada completa con minima	Trabaja a tiempo parcial o en parte de las	Podría realizar actividades puntuales sencillas o	No trabaja
dependiente o autónomo: conseguirlo, ser puntual, cumplir las obligaciones solo o en grupo,	A TIEMPO PARCIAL d8501.  A JORNADA COMPLETA d8502.	dificultad.	tareas.	minimas.	



supervisar y ser supervisado;				
TRABAJO NO REMUNERADO d855  Participar en todo aspecto del trabajo sin paga, a tiempo parcial o completo. Incluye organizar actividades, buscar y conseguir trabajo, ser puntual, supervisar, ser supervisado y cumplir las obligaciones solo o en grupo; como voluntariado, obras de caridad, comunales, religiosas o del hogar.	Participa con mínima dificultad.	Participa a tiempo parcial o en parte de las tareas.	Podría realizar actividades puntuales sencillas o mínimas.	No partícipa.
VIDA ECONÓMICA	Ulgera	Moderato	Grave	Completo
TRANSACCIONES ECONÓMICAS BÁSICAS d860  Participar en cualquier forma de transacción básica, como comprar comida con dinero, trueque, intercambiar bienes y servicios o ahorrar dinero.	Participa con minima dificultad y error.	Participa con mayor dificultad en transacciones sencillas como comprar cosas simples en la vecindad o con recado escrito.	Participa mínimamente	No participa.
TRANSACCIONES ECONÓMICAS COMPLEJAS d865  Participar en cualquier transacción compleja, como intercambiar capital o propiedades y crear beneficios o valor económico; como comprar un negocio, fábrica, o equipo, mantener una cuenta bancaria o comerciar mercancías.	Participa completamente con dificultad.	Participa parcialmente.		No participa.
AUTOSUFICIENCIA RECURSOS ECONÓMICOS PERSONALES d8700	Participa completamente	Participa parcialmente.		No participa.

Tener el control de recursos económicos obtenidos de		con dificultad.	
	DERECHOS SOBRE ECONOMÍA		

# VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA (CIF Cap.9)

VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA		Ligero.	Moderado	Grave	Completo	
VIDA COMUNITAR A d910 Participar en todo aspecto de la vida social comunitaria, incluye a organizaciones benéficas.	ASOCIACIONES INFORMALES d9100 Sociales o comunitarias organizadas por personas con intereses comunes como clubes sociales o grupos étnicos.  ASOCIACIONES FORMALES d9101 Profesionales o sociales exclusivas como asociaciones médicas o académicas.	Participa completamente con dificultad.	Participa parcialmente; la dificultad puede ser mayor para asociaciones formales.	Participa mínimamente	No participa.	
TIEMPO LIBRE Y OCIO d920	JUEGO d9200 Con/sin reglas como ajedrez, cartas o juego de niños.	Participa con	Participa con dificultad en juegos, arte y cultura; manualidades, aficiones y socialización; la	Participa mínimamente en juego, manualidades o socializaciones.	No participa.	
Participar en cualquier juego, actividad recreativa o de oco, incluye ir de excursión y	DEPORTES d9201 Solo o en equipo, en juegos o deportes informales u organizados donde se compita, como bolos, fútbol o gimriasia.	míriima dificultad y error.				

	viajar por placer.		ARTE Y CULTURA d9202 Eventos artísticos o culturales, activamente o como espectador: teatro, cine, museo, galería o actuar, leer por entretenerse o tocar música.  MANUALIDADES d9203 Como cerámica o tejer.  AFICIONES d9204 Pasatiempos como filatelia, numismática o coleccionar cosas.  SOCIALIZACIÓN d9203 Reuniones informales o casuales con otros como visitar amigos, familiares o encontrarse en público.		dificultad puede ser mayor en deportes.		
E 6 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	RELIGIÓN ESPIRITUALIDAD 1930 Participar actividades, organizaciones orácticas religios espirituales, oromotoras de ealización perso nallar significado, vi eligioso o espiritual, a iglesia, tem	o la nal, alor ir a	RELIGIÓN ORGANIZADA d9300 ESPIRITUALIDAD d9301	Participa con mínima dificultad.	Participa con dificultad mayor.	Participa mínimamente.	No participa por su discapacida d.



mezquita o sinagoga, cantar temas religiosos, contemplación espiritual.				
DERECHOS HUMANOS d940  Disfrutar de derechos reconocidos nacional e internacionalmente por el hecho de existir, como: declaración universal de derechos humanos, normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, derecha a la autodeterminación o autonomía, derecho a controlar el propio destino.	Disfruta de derechos humanos con mínima dificultad.	Disfruta de derechos humanos con dificultad mayor.	Disfruta mínimamente de derechos humanos.	No disfruta por su discapacida d.
VIDA POLÍTICA Y CIUDADANÍA d950  Participar en la vida social, política, gubernamental; tener status legal de ciudadano y disfrutar de derechos, protecciones, privilegios y responsabilidades, como a votar, ser elegido, libertad de expresión, asociación, religión, protecciones como para detención no justificada, derecho a un abogado, a juicio justo, protección contra la discriminación.	Participa con mínima dificultad o error en su desempeño.	Participa con dificultad mayor en su desempeño	Participa mínimamente sin desempeñarse funcionalmente.	No participa por su discapacida d



#### REGISTRO DE LA CALIFICACIÓN

na: no aplica n: ninguno (no hay problema, 0-4%) problema completo (96-100%) \*: excluyente.

L: problema ligero (5-24%)

M: problema moderado (25-49%)

G: problema grave (50-93%)

C:

	L
ر ا	
	,
21	ı

TAREAS Y DEMANDAS GENERALES 1	00%	n a	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
LLEVAR A CABO UNA ÚNICA TAREA 25%	SENCILLA, COMPLEJA, INDEPENDIENTEMENTE, EN GRUPO.						
LLEVAR A CABO MÚLTIPLES TAREAS 25%	REALIZARLAS, COMPLETARLAS, INDEPENDIENTEMENTE, EN GRUPO.						-
LLEVAR A CABO RUTINAS DIARIAS 25%	DIRIGIRLAS, COMPLETARLAS, DIRIGIR EL PROPIO NIVEL DE LA ACTIVIDAD.						
MANEJAR EL ESTRÉS Y OTRAS DEMANDAS PSICOLÓGICAS 25%	MANEJAR RESPONSABILIDADES, EL ESTRÉS, LA CRISIS.						
COMUNICACIÓN 12.5%		L				<u> </u>	<u> </u>
		n a	n	Ĺ	M	G/C	CALIFICACI ÓN
* DE MENSAJES HABLADOS 33,333%							<u> </u>

#### NTS Nº 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

DE MENSAJES NO VERBALES 33.333%	DE GESTOS CORPORALES, SEÑALES Y SIMBOLOS, DIBUJOS Y FOTOS.						
* EN LENGUAJE DE SIGNOS CONVEN	CIONAL 33.333%						
DE MENSAJES ESCRITOS 33.333%						191	
COMUNICACION - PRODUCCION 99.9	99%	n	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
* HABLAR 33.333%							
DE MENSAJES NO VERBALES 33.333%	PRODUCIR LENGUAJE CORPORAL, SEÑALES Y SÍMBOLOS, DIBUJOS Y FOTOS						
DE LENGUAJE DE SIGNOS CONVEN	CIONAL 33.333%						
DE MENSAJES ESCRITOS 33.333%							
CONVERSACION Y USO DE APARATO	S Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN 99.999%	n	n	L	м	G/C	CALIFICACI ÓN
CONVERSAR 33.333%	INICIAR UNA CONVERSACIÓN, MANTENERLA, TERMINARLA, CON UNA, CON MUCHAS PERSONAS.						
DISCUSIÓN 33.333%	CON UNA PERSONA, CON MUCHAS PERSONAS.						
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS Y 1 COMUNICACIÓN 33.333%	ÉCNICAS DE DE TELECOMUNICACIÓN, PARA ESCRIBIR.						

#### NTS N° 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

, v			DE TÉCNICAS COMUNICACIÓN.	DE					- 1. 1 1.	
							-	•		
) ; ; ;										·
MOVILIDAD 12.5%	. Physical Comp	el l'en da sender, e e	oren errerakonen 1740a ildako erraren eta err		Pissi .	e V (*	<del></del> -	г -	: · · ·	
CAMBIAR Y MANTENER LA	A POSICIO	N DEL CUERPO	99.999%		n a	n	L	M	G/G	CALIFICACI ÓN
	ASICAS	PONERSE DE	ARRODILLARSE, SENT PIÉ, INCLINARSE, CAMBIA AVEDAD DEL CUERPO.	ARSE, AR EL						
MANTENER LA POSICIO CUERPO 33.333%	N DEL	ACOSTADO, EN	CUCLILLAS, SENTADO, DE F	PIÉ.					- In the second	
TRANSFERIR EL F CUERPO 33.333%	1	MIENTRAS SE ESTÁ ACOSTAD	ESTÁ SENTADO, MIENTRA O	AS SE						
LLEVAR, MOVER ŷ USÂR	OBJETOS	100%			n a	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
LEVANTAR Y LLEVAR OF 25%		MANOS, EN LOS	SJETOS, LLEVARLOS EN S BRAZOS, HOMBROS, CAD ZA. DEPOSITAR OBJETOS.							



#### NTS N°127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

MOVER OBJETOS CON LOS INFERIORES 25%	ł .	JJAR CON LOS MIEMBROS RIORES, PATEAR.						
	RECOGER OBJETO SOLTAR.	OS, AGARRAR, MANIPULAR,						
USO DE LA MANO Y DEL BRAZO 25%	TIRAR/JALAR, EMF TORCER, LANZAR,	PUJAR, ALCANZAR, GIRAR O ATRAPAR.						
ANDAR Y MOVERSE 99,999%			n a	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
l l	AS CORTAS, LAF CIES, SORTEANDO OB	RGAS, SOBRE DIFERENTES BSTÀCULOS.						
DESPLAZARSE POR EL ENTO	RNO ARRASTRARSE	E, TREPAR, CORRER, SALTAR.			_			
DESPLAZARSE POR DISTIN 33.333%	TOS LUGARES	DENTRO DE LA CASA, EN EDIFICIOS QUE NO						
		SON LA PROPIA CASA, FUERA DEL HOGAR.						
DESPLAZARSE UTILIZANDO MEI	이 하는 사이 회사를 함께 되었다.	E 99.999%	_ a	onel e <b>n</b>	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
IMEDIAS : DE I	TRACCIÓN HUMANA ICO CON MOTOR.	A, TRANSPORTE PRIVADO Y						
CONDUCCIÓN 33.333% DE V	EHÍCULOS DE TRACO	CIÓN HUMANA, CON MOTOR, DE						



#### NTS Nº 1 2 7 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

	TRACCION ANIMA	L.					
MONTAR EN ANIMALES CO	MO MEDIO DE TRA	ANSPORTE 33.333%					
AUTOCUIDADO 12.5%			:				
AUTOCUIDADO 99.96%				n a n	L	I G/C	CALIFICACI ÓN
LAVARSE 14.28%.	,	PARTES INDIVIDUALES, TO CUERPO, SECARSE.					
CUIDAR PARTES DEL CUEI	RPO 14,28%	PIEL, DIENTES, UÑAS DE LAS M DE LOS PIÉS.	MANOS Y				
HIGIENE PERSONAL DE 14.28%	LA EXCRESIÓN	REGULAR LA MICCIÓN DEFECACIÓN, CUIDADO MENSTRUAL.	Y LA				
VESTIRSE 14.28%	PONERSE ROPA ADE	Y QUITARSE ROPA YCALZADO CUADA.	ELEGIR			-	
COMER 14.28%							
BEBER 14.28%							
CUIDAR LA PROPIA S. 14.28%	CONTROL	R EL PROPIO BIENESTAR AR LA DIETA FÍSICA, MANTENER LA PROPIA S	·				
VIDA DOMESTICA 12.5%	I				. <u>L</u>		



## NTS Nº \2구-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

ADQUISICION DE LO NECESA	ARIO PARA V	<b>IVIR</b> 100%		n a	Ċ	L	М	G/C	CALIFICACI ÓN
ADQUIRIR UN LUGAR PARA	VIVIR 50%	COMPRARLO, AMUEBLARLO.	ALQUILARLO,						
ADQUIRIR BIENES Y SERVIC	IOS 50%	COMPRAR, RECOLE NECESIDADES DIARI	ECTARLOS PARA LAS						
TAREAS DEL HOGAR 100%				n	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
PREPARAR COMIDAS 50%			SENCILLAS, COMPLICADAS.						
REALIZAR LOS QUEHACER DE LA CASA 50%	COCINA APARAT PRODUC	Y SECAR ROPA, LII Y UTENSILIOS, LIMPIA OS DOMÉSTICO CTOS PARA LAS NE IR LA BASURA.	AR LA VIVIENDA, USAR DS, ALMACENAR						
CUIDADO DE LOS OBJETOS	DEL HOGAR	Y AYUDAR A LOS DE	MAS 100%	n	n	L	M	G/C	GALIFICACI ÓN
CUIDAR LOS OBJETOS DEL HOGAR 50%	MUEBLES, DISPOSITIVO	EMENDAR ROPA, MAN APARATOS DOMÉS OS DE AYUDA; SY EXTERIORES, CUIDA	STICOS, VEHÍCULOS CUIDAR PLANTAS	,					
AYUDAR A LOS DEMÁS 50%		DARSE, DESPLAZARS CIONES INTER PE	•						



#### NTS N°1 2 7-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

	NUTR	ICIÓN, EN N	MANTENER LA SALUD.								
INTERACCIONES Y	RELACIONES	NTERPERS	ONALES 12.5%		•	·		<u> </u>			<del></del>
INTERACCIONES IN	<ol> <li>工具有限的工具的原理的關係。</li> </ol>	医甲基甲醛 医圆形 医静脉管线	· 這樣的人們們可能,一個學問題。例如"自己的主義"。 (1997) [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1] [1]		n a	n	L	M	G/C		CALIFICACI ÓN
BASICAS 50%			PRECIO, TOLERANCIA, ACTI NTACTO FISICO.	TUD CRITICA,							
COMPLEJAS 50%	COMPORTAN	MENTO EI	ALIZAR RELACIONES, R N LAS RELACIONES, IN LES, MANTENER LA DISTAN	ITERACTUAR						1	
INTERACCIONES INT	ERPERSONAI	ES PARTIC	CULARES 100%		n a	•	L	M	G/C		CALIFICACI ÓN
RELACIONARSE CO	N EXTRAÑOS	20%									
RELACIONES FORM	ALES 20%	1	ISONAS EN POSICIÓN DE NADOS, IGUALES.	AUTORIDAD,			_				
RELACIONES SO	CIALES INFO	ORMALES	CON AMIGOS, VECINOS, COMPAÑEROS DE VIVIENDA, CON IGUALE	·							·
RELACIONES 1		PADRE-HIJ OTROS FAI	O, HIJO-PADRE, FRATERI WILIARES.	NALES, CON							
RELACIONES ÍNTIM	<b>AS</b> 20%		SENTIMENTALES, C SEXUALES.	ONYUGALES,						į	



## NTS N°1 2 } -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

EDUCACION 100%				n a	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
FORMACIÓN PROFESIONAL 50%	- 1 <u>0</u> - 2 1 2.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		·				
SUPERIOR 50%	. <del></del>								
TRABAJO Y EMPLEO 100%				n	'n.	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
APRENDIZAJE (PREPARACIÓN PARA EL T	RABAJO)	25%							
CONSEGUIR, MANTENER Y FINALIZ TRABAJO 25%	AR UN	BUSCAR 1 MANTENERLO, FINALIZ	RABAJO, ARLO.						
TRABAJO REMUNERADO 25%		MO, A TIEMPO PAR A COMPLETA	CIAL, A						
TRABAJO NO REMUNERADO 25%	<u> </u>								
VIDA ECONÓMICA 99.999%				n	n.	Ĺ	M	G/C	CALIFICACI ÓN
TRANSACCIONES ECONÓMICAS BÁSICAS			· · ·						
TRANSACCIONES ECONÓMICAS COMPLE	JAS 33.3	33%							
AUTOSUFICIENCIA ECONÓMICA REC 33.333% DER		ECONÓMICOS PERSOBRE ECONOMÍA PÚBLIC							



#### NTS N° 12.7 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA 12.5%						=		
VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA 100%			n a	<b>n</b>	L	M G/	C	CALIFICACI ÓN
VIDA COMUNITARIA 20%	ASOCIACIONES FORMALES.	INFORMALES,						
TIEMPO LIBRE Y OCIO JUEGO, DEPORTES, AFICIONES, SOCIALIZ	-	MANUALIDADES,						
RELIGIÓN Y ESPIRITUALIDAD 20%	RELIGIÓN ESPIRITUALIDAD	ORGANIZADA,					<del></del>	
DERECHOS HUMAÑOS 20%								
VIDA POLÍTICA Y CIUDADANÍA 20%	<u> </u>							

To:

PORCENTAJE

LIMITACIÓN EN LÀ PARTICIPACIÓN = n x 12.5 (n = número de dominios calificados graves o completos) = ......

DE

## NTS N° 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

## Baremo de Desempeño: ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN PARA MAYORES DE 65 AÑOS

#### TAREAS Y DEMANDAS GENERALES (CIF Cap.2)

TAREAS Y DEMANDAS GENE	RALES	Ligera	Moderada	Grave	Completa
LLEVAR A CABO UNA ÚNICA TAREA d210 Realizar las acciones	SENCILLA d2100 Con un componente principal, como leer un libro.				
coordinadas con los componentes mentales y físicos necesarios como preparar, iniciar, organizar el tiempo, espacio y materiales	COMPLEJA d2101 Con más de un componente, ejecutados simultánea o secuencialmente, como conducir.	Completa una tarea con errores	Completa con dificultad una tarea sencilla y con dificultad mayor una tarea	Podría realizar parte de tareas sencillas	No lleva a cabo
necesarios, pautar su desarrollo y realizarla, mantenerla o completarla.	INDEPENDIENTEMENTE d2102 Ejecutar tareas sencillas o complejas sin ayuda.	mínimos.	compleja, independientem ente o en grupo.	independientem ente o en grupo.	tareas.
*	EN GRUPO d2103 Ejecutar con otros toda o parte de una tarea sencilla o compleja.				
LLEVAR A CABO MÚLTIPLES TAREAS d220 Realizar las acciones coordinadas, sencillas o	REALIZARLAS d2200 Preparar, iniciar y organizar el tiempo, espacio y materiales necesarios para varias tareas, dirigirlas y realizarlas simultánea o	Lleva a cabo múltiples tareas por sí solo, con errores	Completa con dificultad múltiples tareas, que puede ser mayor si son		No puede llevar a cabo múltiples



## NTS N° 12 7 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

complejas, que son componentes de tareas o rutinas diarias, tanto secuencial como simultáneamente.	REALIZARLAS d2201  REALIZARLAS INDEPENDIENTEMENTE d2202 Sin ayuda de otros.  REALIZARLAS EN GRUPO d2203 Realizarlas con otros involucrados en algunas o todas sus fases.	mínimos.	simultáneas; independientem ente o en grupo.	tareas.
LLEVAR A CABO RUTINAS DIARIAS d230 Realizar ias acciones	DIRIGIRLAS d2301  COMPLETARLAS d2302		Puede dirigir con errores	No puede
coordinadas, sencillas o complejas para planear, dirigir y completar las obligaciones y tareas diarias, como hacer planes o llevar la economía doméstica.	DIRIGIR EL PROPIO NIVEL DE LA ACTIVIDAD d2308 Organizar la energía y el tiempo necesario para las obligaciones o rutinas diarias.	Lleva a cabo rutinas diarias con mínimos errores.	rutinas y el propio nivel de actividad, con errores mayores para completarlas.	llevar a cabo rutinas diarias.
MANEJO DEL ESTRÉS Y OTRAS DEMANDAS PSICOLÓGICAS d240 Realizar las acciones coordinadas, sencillas o complejas para manejar y controlar las demandas	MANEJAR RESPONSABILIDADES d2400 Asociadas ai rendimiento y evaiuar los requerimientos de las responsabilidades.  MANEJAR EL ESTRÉS d2401	Maneja el estrés y otras demandas psicológicas con mínimos errores.	Podría manejar responsabilidad es y estrés en acciones poco demandantes o sencilias; no maneja la crisis.	No puede manejar responsabil idades.



## NTS N° 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

psicológicas de tareas que exigen responsabilidades y conllevan estrés, distracciones	1	
o momentos críticos/ como	MANEJAR LA CRISIS d2402 Afrontar los momentos decisivos de tareas peligrosas o de extrema dificultad.	



# COMUNICACIÓN (CIF Cap. 3)

COMUNICACION - RE	CEPCION	Ligera	Moderada a	Grave	Completa
	ADOS d310 do literal e implícito del lenguaje oral, como ene significado literal o figurado.	Comprende mensajes hablados con mínimos errores.	Comprende mensajes hablados concretos con dificultad, que es mayor para los implícitos.	Comprende sólo mensajes hablados sencillos y distorsiona otros.	No comprende mensajes hablados.
DE MENSAJES NO VERBALES d315	DE GESTOS CORPORALES d3150 Faciales, manuales, posturas, otros.	Comprende	Puede comprender	Comprende sólo mensajes no	Podría comprende
Comprender el significado literal e implícito de gestos, símbolos o dibujos.	DE SEÑALES Y SIMBOLOS d3151 Como señales de tráfico, avisos de peligro, notas musicales, científicas, íconos, alarmas sonoras.	mensajes no verbales con mínimos errores.	mensajes no verbales con dificultad y equivocaciones.	verbales simples y distorsiona otros. No comprende	r el significado implícito de algunos

## NTS Nº 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

DE DIBUJOS Y FOTOS d3152 Como dibujos, pinturas, gráficos, diagramas, escalas.			gráficos, diagramas ni escalas.	gestos.
EN LENGUAJE DE SIGNOS CONVENCIONAL d320  Recibir y comprender mensajes en lenguaje formal de signos con significado implícito y literal.  * Sustituye al anterior si la persona lo conoce y es evaluable por especialistas.	Comprende el lenguaje de signos con mínimos errores.	Puede comprender el lenguaje de signos con dificultad y equivocaciones.	Comprende sólo signos básicos o simples.	No comprende el lenguaje de signos.
DE MENSAJES ESCRITOS d325  Comprender su significado literal e implícito, como seguir noticias en el periódico o comprender mensajes implícitos.  * En Braille si la persona es invidente y lo conoce y es evaluable por especialistas.	Comprende mensajes escritos con errores mínimos.	Comprende mensajes escritos con errores frecuentes y con dificultad el implícito.		No comprende mensajes escritos.
COMUNICACION - PRODUCCION	Ligera 32	Moderada	Grave	Completa
HABLAR d330  Producir hablando palabras, frases y discursos con significado literal e implícito, como expresar hechos o contar historias.	Habla inteligible con errores mínimos o bloqueos, anomias y dislalias muy leves.	Habia inteligible con errores frecuentes y dificultad mayor.	Habla inteligible sólo para comunicación básica o produce mensajes distorsionados.	No habla o produce mensajes básicos o elementale s.
DE MENSAJES PRODUCIR LENGUAJE CORPORAL d3350 NO VERBALES Como asentir con la cabeza.	Produce mensajes no	Produce mensajes no	Puede producir mensajes no	No produce mensajes



## NTS N° <sup>1 2 구</sup> -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

	PRODUC	CIR SEÑALES Y SÍMBOLOS d3351 CIR DIBUJOS Y FOTOS d3352 Como agramas para expresar ideas.	verbales con errores mínimos.	verbales con errores mayores.	verbales o gestos básicos.	no verbales o podría producir gestos muy básicos.
Producir mensajes formal de signos.	con signi	CONVENCIONAL d340 ificado literal e implícito en lenguaje si el paciente no habla y lo conoce.	Produce lenguaje de signos cor errores mínimos.	15.13.15		No produce lenguaje de signos.
DE MENSAJES ESCRITOS d345  Producir mensajes literales e implícitos en lenguaje escrito, como escribir una carta.		Produce mensajes escritos cor mínimos errores.	Produce mensajes escritos con errores mayores.	Podría producir mensajes escritos literales básicos.	No produce mensajes escritos.	
CONVERSACION COMUNICACIÓN	Y USO	DE (APARATOS ) TÉCNICAS DE	Ligera	Moderada 1	Grave	Completa
conversar das iniciar, mantener y t un intercambio pensamientos e ide lenguaje oral, esci signos u otro, con más personas cono no, en ambiente fe no.	de d	INICIAR UNA CONVERSACIÓN d3500 Como saludar, presentarse, preguntar o introducir temas.  MANTENER UNA CONVERSACIÓN d3501 Continuar dialogando con nuevos temas o puntos de vista, retomando otros y respetando tumos.	Conversa con mínimos errores como dificultado para halla algunas palabras bloqueos leves.	mayores como no conversar fuera de temas familiares y frecuentes, falla al expresar ideas. Comparte	El peso de la	Podría iniciar una conversaci ón sin introducir temas.
	*	TERMINAR UNA CONVERSACIÓN		la conversación	conversación	,



## NTS Nº / 2.7 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

		d3502 Con formas convencionales.  CON UNA PERSONA d3503  CON MUCHAS PERSONAS d3504		con el interlocutor.	recae en el interlocutor.	
	DISCUSIÓN d355 Iniciar, mantener y terminar	CON UNA PERSONA d3550				
	la evaluación de un problema con argumentos a favor o en contra o debatir oralmente, por escrito u otra forma de lenguaje, con conocidos o no, en cualquier ambiente.	CON MUCHAS PERSONAS d3551	Discute con errores o dificultades mínimas.	Puede discutir con dificultades o errores mayores.		No puede discutir.
′	UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS Y TÉCNICAS DE	DE TELECOMUNICACIÓN d3600 Como teléfono o correo electrónico.	Usa dispositivos	Puede usar teléfonos;		No puede
COMUNICACIÓN d360 Usar dispositivos, técnicas y otros medios para	PARA ESCRIBIR d3601 Como computadoras y máquinas de Braille (si es invidente).	y técnicas de comunicación con errores y dificultades	podría usar computadoras con dificultades o errores		dispositivos ni técnicas de	
	comunicarse.	DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN d3602Como labio lectura.	mínimas.	mayores.		comunicaci ón.



## MOVILIDAD (CIF Cap. 4)

## NTS N° 1 27 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

CAMBIAR Y MANTENER L	A POSICION DELICUERPO	Ligera :	Moderada	Grave	Completa
CAMBIAR LAS POSTURAS	ACOSTARSE d4100	:			
CORPORALES BASICAS	ARRODILLARSE d4102,			[2	No cambia
Adoptar o abandonar una	SENTARSE d4103,		Puede sentarse en la cama y	Permanece en	el centro de gravedad
postura desde o a cualquier otra y/o pasar de	PONERSE DE PIE d4104	Cambia todas	pasar a silla y lo inverso, cambia	la postura en que se le coloca.	del cuerpo, permanece
un lugar a otro, como levantarse de una silla	INCLINARSE d4105	las posturas básicas con dificultad pero por sí mismo.	a otras posturas con mayor dificultad.		inmóvil o sólo mueve la cabeza.
para echarse en la carna.	CAMBIAR EL CENTRO DE GRAVEDAD DEL CUERPO d4106 Desplazar el peso de un lado a otro estando echado, sentado o de pie.				
MANTENER LA POSICION DEL CUERPO d415	ACOSTADO d4150 En prono, supino o de lado.	Se mantiene en	acostado y	Permanece acostado y sentado; no de	Permanece acostado en la posición en que se le coloca.
Mantener el cuerpo en la	SENTADO d4153	cualquier posición aunque			
misma posición el tiempo necesario para un objetivo.	DE PIE d4154	con dificultad.	dificultad de pie.	pie.	
TRANSFERIR EL PROPIO CUERPO d420  Moverse de una superficie a otra, como deslizarse en una banca o pasa; de	MIENTRAS SE ESTÁ SENTADO d4200	Transfiere su cuerpo con	Transfiere su	con transferir su	No
	MIENTRAS SE ESTÁ ACOSTADO d4201	mínima dificultad.	mayor dificultad.		transfiere su cuerpo.



## NTS N°127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

sentado en carna a sentado en silla, sin cambiar la posición.			Moderada		
LLEVAR, MOVER y USAR	OBJETOS: AN ED YOUR	Ligera	Moderada	Grave	Completa
LEVANTAR Y LLEVAR OBJETOS d430	LEVANTAR OBJETOS d4300 Moverlos a un nivel más alto.			Podría levantar objetos y llevarlos en las manos pero sin objetivo funcional.  Podría empujar objetos con los miembros inferiores.	
	LLEVAR OBJETOS EN LAS MANOS d4301	Levanta y lleva	Puede levantar		No puede levantar ni llevar objetos.  No puede mover objetos con
	LLEVAR OBJETOS EN LOS BRAZOS d4302 Con brazos y manos.	objetos con dificultad que supera.  Mueve objetos con los miembros	y llevar objetos con dificultad mayor.		
	POSAR OBJETOS d4305 En una superficie o lugar con las manos, brazos u otra parte.				
MOVER OBJETOS CON LOS MIEMBROS INFERIORES d435 Realizar las acciones	EMPUJAR CON LOS MIEMBROS INFERIORES d4350 Ejercer fuerza sobre un objeto para apartarlo de uno.		Empuja con los miembros inferiores con		
coordinadas necesanas para mover objetos con las piemas y pies, como patear una pelota o pedalear.	necesarias tos con las es, como PATEAR d4351 Impulsar algo lejos, supera. inferiores con dificultades que supera.	dificultad, que puede ser mayor para patear.	No puede patear.	los miembros inferiores.	
USO FINO DE LA MANO	RECOGER OBJETOS d4400 Levantar objetos pequeños con	Tiene uso fino de la mano, con	Agarra, suelta y recoge con	Agarra y suelta con dificultad,	No tiene uso fino de



## NTS Nº \? > -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

	d440  Manejar, recoger, manipular y soltar objetos con la mano y dedos incluyendo el pulgar, como recoger monedas, girar controles o perillas.	manos y dedos.  AGARRAR d4401Sujetar o sostener objetos, como una herramienta o perilla de puerta, con una o ambas manos.  MANIPULAR d4402 Controlar, dirigir o guiar un objeto pequeño.	dificultades que supera.	dificultad, que es mayor para manipular.	no recoge ni manipula.	ila mano.
	,	SOLTAR d4403	·			
	USO DE LA MANO Y DEL BRAZO d445	TIRAR/JALAR d4550 Acercar algo a uno o moverlo a otro sitio.		1 1		
]  (	do un lugar a otro con los	EMPUJAR d4551 Alejar algo de uno o moverlo a otro sitio.	Usa la mano y el brazo con mínima dificultad o error.	Usa la mano y	Interviene	No usa la mano y el brazo o lo hace sin objetivo determinad o
	manipularios o moverios con las manos y brazos; como usar perillas,	ALCANZAR d4552 Estirarse para tocar o sujetar algo.		el brazo con dificultades y errores	mínimamente para jalar, empujar o alcanzar; no gira, lanza ni atrapa.	
	tiradores, picaportes o lanzar/atrapar- móviles.	GIRAR O TORCER d4553 O doblar un objeto.		mayores, que pueden ser peores para		
		LANZAR d4554 Levantar un objeto y arrojarlo con determinada fuerza.		lanzar y atrapar.		
		ATRAPAR d4555 Agarrar un objeto en movimiento, deterierlo y sujetarlo.				
	ANDAR Y MOVERSE		Ligera	Moderada	Grave	Completa



#### NTS N°127 - MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

ANDAR d450  Avanzar sobre superficies con un pie siempre én el	DISTANCIAS CORTAS d4500 Menos de 1 kilómetro; en interiores o exteriores.	Anda bien distancias cortas.	Anda distancias cortas con dificultad.	Anda sólo en tramos cortos en su domicílio.	No anda, o
piso; hacia delante, atrás o de lado.	SOBRE DIFERENTES SUPERFICIES d4502 Inclinadas, desiguales, o móviles como en vehículos, rampas, hielo, grava, monte, barcos.	Anda con dificultad mínima en diferentes superficies y sorteando	Anda con dificultad en rampas suaves, que es mayor en superficies desiguales o móviles.	Anda con gran dificultad en rampas suaves, no anda en superficies desiguales ni móviles.	su marcha es minima y no funcional.
	SORTEANDO OBSTÁCULOS d4503 Estáticos o móviles como personas, animales o vehículos.	obstáculos estáticos y móviles.	Sortea obstáculos estáticos con dificultad, casi no móviles.	Casi no sortea obstáculos.	
DESPLAZARSE POR EL ENTORNO d455	ARRASTRARSE d4550 Boca abajo usando manos, brazos y rodillas.				No se desplaza
Mover el cuerpo de un sitio a otro sin andar.	CORRER d4552 Con pasos rápidos; ambos pies pueden no tocar el suelo.	Se desplaza por el entorno con	Se arrastra con poca dificultad;	Interviene minimamente	por el entorno o lo hace
	SALTAR d4553 Elevarse doblando y estirando las plemas, incluye zambullirse.	mínimas dificultades y errores.	trepa, corre o salta con mayor dificultad.	en trepar, correr, saltar o nadar.	mínima y no funcionalm ente o sin objetivo determinad o.



## NTS N° 1 2 元 MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

DESPLAZARSE POR DISTINTOS LUGARES d460	1				
Andar y moverse por distintos lugares y situaciones.	DENTRO DE EDIFICIOS QUE NO SON LA PROPIA CASA d601incluye la comunidad y área cercana.		Se desplaza		
	FUERA DEL HOGAR Y DE OTROS EDIFICIOS d602 Caminando distancias cortas o largas sin usar medios de transporte.	Se desplaza con dificultad dentro y fuera del hogar y de otros edificios.	con dificultad en la casa y alrededores; puede ser mayor fuera del hogar y en otros edificios.	Se desplaza con gran dificultad y sólo dentro de la casa.	No se desplaza por distintos lugares.
DESPLAZARSE UTILIZAN	DO MEDIOS DE TRANSPORTE	Ligera	Moderada	Grave	Completa
\ _ · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	DE TRACCIÓN HUMANA d4700 ncluye bote de remos.	Usa transportes	Usa con dificultad	Usa con gran dificultad transportes con	
Como nasaiero	TRANSPORTE PRIVADO CON MOTOR d4701 Por tierra, mar o aire.	con acceso a su mismo nivel y con dificultad si	transportes con acceso a su mismo nivel;	acceso a su mismo nivel.	No usa medios de transporte.
i i	TRANSPORTE PÚBLICO CON MOTOR d4702 Por tierra, mar o aire.	es a diferente cor nivel. difi	con mayor dificultad si es a diferente nivel.	No si el acceso es a diferente nivel.	uansports.



## NTS N° 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

CONDUCCIÓN d475  Dirigir y mover cualquier vehículo o animal que lo tira, viajar en ellos o tenerios a disposición.	DE VEHÍCULOS CON MOTOR d4751	Conduce vehículos con mínima dificultad y error.	Conduce con dificultad mayor vehículos de tracción humana o animal; no conduce motorizados.	Sólo viaja en vehículos.	No conduce ni viaja en medios de
	DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL d4752				transporte.
MONTAR EN ANIMALES	S COMO MEDIO DE TRANSPORTE d480	Monta en animales con mínima dificultad.	Monta en animales con dificultad mayor.		No monta en animales.



## AUTOCUIDADO(CIF Cap. 5)

AUTOCUIDADO		Ligera	Moderada	Grave	Completa
LAVARSE d510	PARTES INDIVIDUALES d5100				
Lavarse y secarse todo o las partes corporales	TODO EL CUERPO d5101	Se lava y seca	Se lava con dificultad, que	Se lava o seca mínima o	
con agua, materiales y métodos apropiados; como bañarse, ducharse, lavarse y secarse.	SECARSE d5102 Parte o partes dei cuerpo con toalla u otro medio.	con mínima dificultad y error.	puede ser mayor para todo el cuerpo.	incompletament e.	No puede lavarse

## NTS Nº \27-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

CUIDADO DE PARTES DEL CUERPO d520  Que requieren más cuidado que lavarse y secarse.	DE LA PIEL d5201 Su textura e hidratación, eliminar callos, usar lociones hidratantes o cosméticos.  DE LOS DIENTES d5202 Cepillarse los dientes, usar hilo dental, cuidar prótesis dentales.  DE LAS UÑAS DE LAS MANOS d5203 Lavarlas, cortarlas y pintarlas.  DE LAS UÑAS DE LOS PIÉS d5204	Cuida partes del cuerpo con mínima dificultad y errores.	Cuida partes del cuerpo con dificultad, que puede ser mayor para las uñas de los pies.	Cuida superficial y parcialmente partes del cuerpo.	No cuida partes de su cuerpo.
HIGIENE PERSONAL RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE EXCRESION d530  Notar o indicar la necesidad de excretar, planificar, elegir el lugar adecuado y postura, manipular la ropa, excretar y limpiar.	REGULACION DE LA MICCIÓN d5300  REGULACIÓN DE LA DEFECACIÓN d5301	Regula la excreción y el cuidado menstrual con mínima dificultad y error.	Regula parcialmente la actividad de excreción y con mayor dificultad el cuidado menstrual.	Sólo nota o indica la necesidad de excretar.	No nota, no indica o no regula la excreción.
VESTIRSE d540  Realizar las acciones y tareas coordinadas y precisas para ponerse y quitarse cualquier ropa y calzado, en orden y,	PONERSE ROPA d5400 Por la cabeza, brazos, hombros, parte superior o inferior del cuerpo.  QUITARSE ROPA d5401  PONERSE CALZADO d5402 Incluye	Elige ropa, se viste y desviste con mínima dificultad y error.	Se viste y desviste con dificultad, menor para prendas simples y holgadas. Elige	Se coloca y retira prendas muy simples o sólo ayuda a vestirse y desvestirse.	No elige ropa, no se viste ni desviste.



## NTS Nº 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

según clima y sociedad.	medias.  QUITARSE CALZADO d5403		ropa equivocándose.	No elige ropa.	
	ELEGIR ROPA ADECUADA d5404 Según normas implícitas o explicitas, códigos sociales, cultura y clima.				
COMER d550					
•	rdinadas necesarias para llevar alimentos r, trozar, abrir envases, usar cubiertos y n la cultura.	Come y bebe	Come y bebe con dificultad, que puede ser	Realiza parte de las acciones necesarias para	Podría comer con las manos y beber de
~ 2	s a la boca y beber según la cultura; y servir, usar sorbete, beber de grifo o	dificultad.	mayor para cortar, trozar y abrir envases.	comer y beber.	envases, puede romperios.
CUIDADO DE LA PROSALUD d570  Asegurar la salud y biene físico y mental como li dieta, realizar actividad fímantener la tempera	estar levar sica, iluminación adecuada	Cuida la propia salud con dificultades y	Cuida la propia salud con dificultad, que puede ser	Interviene minimamente como adoptar posturas	No cuida la propia
evitar daños y riesgos enfermedades de transm sexual, vacunarse y chequ	isión FORMA FÍSICA d5701	errores mínimos	mayor para controlar la forma física.	cómodas o pedir abrigo.	salud.
médicos.	MANTENER LA PROPIA SALUD d5702				



## NTS Nº 1 27-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

## VIDA DOMESTICA(CIF Cap.6)

L	ADQUISICION DE LO NECE	SARIO PARA VIVIR	Ligera 💮	Moderada 🕸	Grave	Completa
	ADQUISICIÓN DE UN LUGAR PARA VIVIR d610	COMPRAR UN LUGAR PARA VIVIR d6100	Adquiere un lugar para vivir con dificultades y errores mínimos.	Realiza parte de las actividades de comprar,		
	Comprar, alquilar, amueblar y organizar la	ALQUILAR UN LUGAR PARA VIVIR d6101				No puede adquirir un
- N	vivienda.	AMUEBLAR UN LUGAR PARA VIVIR d6102 Incluye equiparlo, acondicionarlo con pequeñas reparaciones y decorarlo.		alquilar y amueblar una vivienda.		lugar para vivir.
t t	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS d620  Seleccionar, obtener, transportar y almacenar bienes y servicios para la vida diaria: comida, bebida, ropa, productos de limpieza, combustible, utensilios, aparatos domésticos, herramientas,	COMPRAR d6200 Conseguir por dinero bienes y servicios para la vida diana; incluye seleccionar, valorar calidad y precio, negociar, pagar, transportarlos e instruir a otros para comprar.	Adquiere bienes y servicios con dificultades y errores mínimos.	Compra bienes con dificultades mayores, que pueden ser	Interviene minimamente como comprar o conseguirlos con recado o dinero dados	No puede adquirir bienes y
		RECOLECTAR BIENES PARA LAS NECESIDADES DIARIAS d6201 Obtenerlos sin intercambiar dinero, como cosechar vegetales o frutas y conseguir agua y combustible.		peores para recolectarios.	por otros.  No puede cosechar, enseñar ni supervisar.	servicios.



## NTS Nº 127-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

domésticas.	lades Incluye enseñar y supervisar a otro que recolecte.				
TAREAS DEL HOGA	de la comparat por estra l'administrativa de l	Ligera	Moderada	Grave	Completa
PREPARAR COMIDAS d630 Idear, organizar, cocinar y servir comidas y bebidas para uno u otros; elegir menú e	SENCILLAS d6300 Con pocos ingredientes y fáciles de preparar y servir, como aperitivos o cocinar arroz.	Prepara comidas con mínimos errores	Prepara comidas sencilias con errores mínimos y comidas	Podría realizar las actividades más simples de comidas sencillas o ayudar a	No puede preparar comidas.
ingredientes, procesarios y coçinarios según ocasión y cultura.	COMPLICADAS d6301 Con muchos ingredientes y difíciles de preparar y servir, como organizar un almuerzo de varios platos.	con	complicadas con dificultad mayor.	prepararias.  No prepara  comidas  complicadas.	oomoo.
REALIZAR LOS QUEHACERES DE LA CASA d640	LAVAR Y SECAR ROPA d6400 A mano, incluye tenderla.		Realiza los	Interviene	
LA CASA do40	LIMPIAR LA ZONA DE COCINA Y UTENSILIOS d6401 incluye mesas y suelos alrededor de cocina y comedor.	Realiza los quehaceres del hogar con mínimos errores	quehaceres del hogar con mayores errores, la	mínimamente en las actividades más sencillas de	No puede realizar los
	LIMPIAR LA VIVIENDA d6402 incluye ordenar y limpiar ventanas, paredes, baños y muebles.		l l	cada tarea; no puede almacenar productos.	quehaceres del hogar.
	USAR APARATOS DOMÉSTICOS d6403				



## NTS Nº ₹23-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

		ALMACENAR PRODUCTOS PARA LAS NECESIDADES DIARIAS d6404 Comidas, bebidas, ropa, objetos domésticos, preparar comidas en conserva, manteniéndolas frescas y protegidas de animales.		·		
		ELIMINAR LA BASURA d6405 Recogeria, prepararia para eliminaria, usar contenedores, quemaria.				
	CUIDADO DE LOS O DEMAS	BJETOS DEL HOGAR Y'AYUDAR A LOS	Ligera	Moderada	Grave	Completa
	CUIDADO DE LOS OBJETOS DEL HOGAR d650	HACER Y REMENDAR ROPA d6500 Incluye coser botones y cierres, planchar, reparar y lustrar calzado.	Cuida los objetos del hogar con mínimos errores.	Cuida los objetos del hogar en actividades o tareas sencillas; puede tener mayor dificultad en mantener vehículos y	Podría intervenir mínimamente en cuidar la ropa.	
	Mantener y reparar objetos del hogar y personales.	MANTENER LA VIVIENDA Y MUEBLES d6501 Repararla y cuidarla incluyendo su contenido y exterior, como pintar y reparar muebles e instalaciones con las herramientas necesarias.				No puede cuidar los objetos del
		MANTER APARATOS DOMÉSTICOS d6502				hogar.
		MANTENER VEHÍCULOS d6503 Con o sin motor.		ayudas.		
		MANTER DISPOSITIVOS DE AYUDA d6504 Como prótesis, ortesis, herramientas				



#### NTS N° 127-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

bienestar y en mante la salud.	las ayudar a los demás.
1 highester	las ayudar a los demás.
desplazamiento y EN LAS RELACIONES INTER dificultad y error. relaciones dificultad y error.	lae avudar a
comunicación, cuidado, EN COMUNICARSE d6602 Ayuda a los puede mayor en	ser No puede
De la casa u otros, A DESPLAZARSE d6601 los demás	
AYUDAR A LOS EN AUTOCUIDARSE d6600 Valerse por sí mismo.  Podría ayud	ar a
CUIDAR ANIMALES d6506, Domésticos y mascotas: alimentarios, ejercitarios, cuidar su salud y asegurar su bienestar si uno está ausente.	
CUIDAR PLANTAS INTERIORES Y EXTERIORES d6505 Incluye jardineria y cultivar alimentos para uso personal.	
especializadas, ayudas para la casa, autocuidado y movilidad personal, comunicación y tiempo libre.	



## NTS N° 123-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

## INTERACCIONES Y RELACIONES INTERPERSONALES (CIF Cap. 7)

INTERACCIONES	INTERPERSONALES GENERALES - A.F.	Ligera	Moderada 👢 🛶	.Grave≝⊯.	Completa
BASICAS d710 Interactuar bien	RESPETO Y AFECTO d7100 Consideración y estima.				
con otros, como mostrar aprecio y	APRECIO d7101 Satisfacción y gratitud.	•	Interactúa		
consideración; responder a ello si es apropiado, o	TOLERANCIA d7102 Aceptar y comprender el comportamiento.	Interactúa continua y funcionalmente, con mínima dificultad y error.	continuamente con mayor dificultad y errores frecuentes percibidos por otros.	Interactúa esporádicament e y con errores mayores, no tiene actitud crítica.	No interactúa o lo hace mínimamen te.
a los sentimientos de otro, según contexto y	ACTITUD CRITICA d7103 Ante opiniones diferentes explícitas o implícitas, o ante desacuerdos.				
sociedad.	INDICIOS SOCIALES d7104 Signos e indirectas.				
	CONTACTO FISICO d7105				
COMPLEJAS d720 Interactuar con otros según contexto y	ESTABLECER RELACIONES d7200 Como presentarse en relaciones profesionales o arnicales e iniciar las que pueden pasar a permanentes, sentimentales o íntimas.	Interactúa continua y funcionalmente, con dificultad y	Interactúa continuamente con mayor dificultad y	Interactúa a veces con errores	No interactúa o lo hace
sociedad. Regular las	FINALIZAR RELACIONES d7201 Con arnigos, compañeros de trabajo, profesionales, proveedores de servicios y relaciones	error que supera.	frecuentes percibidos por	mayores.	minimamen te.



## NTS Nº 127-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

emociones, impulsos o la	senti	mentales o íntimas. Incluye visitas.		otros.		,
agresividad verbal o física, actuar	RELA	ULAR EL COMPORTAMIENTO EN LAS ACIONES d7202 Emociones, impulsos resividad.			·	
autónomamente o según convenciones		RACTUAR DE ACUERDO A REGLAS IALES d7203 Incluye posición o estatus.				
sociales.	1	TENER LA DISTANCIA SOCIAL d7204 consciente de ella y mantenerla, según la ra.				
INTERACCIONES	INTER	RPERSONALES PARTICULARES	Ligera	Moderada 🕌	Grave	Completa
RELACIONARSE CON EXTRAÑOS d730  Establecer vínculos temporales con desconocidos con propósitos específicos como preguntar algo o comprar.			Se relaciona con mínima dificultad y error.	Se relaciona con errores mayores o dificultad importante.	Se relaciona superficialmente como al preguntar algo.	No se relaciona con extraños.
	1740 ntener	CON PERSONAS EN POSICIÓN DE AUTORIDAD d7400 O con mayor rango o prestigio.	Establece relaciones formales con mínima dificultad o errores.	Establece relaciones formales con mayor dificultad y error.		No establece relaciones formales.
relaciones espec en ambientes for con el empre	majes	CON SUBORDINADOS d7401 Con menor rango o prestigio.				
patrón, profesiona proveedores servicios.	les o de	ENTRE IGUALES d7402				



## NTS Nº \ 2구 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

RELACIONES SOCIALES	CON AMIGOS d7500	Establece			
INFORMALES d750 Relaciones causales	CON VECINOS d7501		Establece		
con gente de la	CON CONOCIDOS d7502	relaciones sociales	relaciones sociales	Establece relaciones	No establece
comunidad, residencia, trabajo, estudio, juego u otras culturas o	CON COMPAÑEROS DE VIVIENDA d7503	informales con mínima dificultad o	informales con errores	sociales informales superficiales.	relaciones sociales informales.
profesionales.	CON IGUALES d7504 De similar edad, intereses o con quien se tienen cosas en común.	error.	mayores.		
RELACIONES FAMILIARES d760	PADRE-HIJO d7600	Crea y mantiene relaciones familiares con mínima dificultad y error.			No crea ni mantiene relaciones familiares.
Crear y mantener	HIJO-PADRE d7601		Puede crear y	Mantiene relaciones familiares superficiales con sus padres y/o familia cercana.	
relaciones con el núcleo familiar, otros familiares, familias adoptivas o de acogida,	FRATERNALES d7602 Desde el nacimiento, de adopción o por matrimonio.		relaciones con la familia nuclear; con dificultad con otros familiares.		
familiares políticos o con responsables legales de custodia.	CON OTROS FAMILIARES d7603				
RELACIONES INTIMAS d770	SENTIMENTALES d7700 Que pueden acabar en relaciones duraderas.	Crea y mantiene relaciones	Crea y mantiene relaciones	Mantiene relaciones sentimentales básicas o	No crea ni mantiene relaciones Intimas.
Crear y mantener relaciones cercanas o sentimentales como	CONYUGALES d7701 Legales, como estar casado o ser pareja.	Intimas con mínima dificultad y error.	sentimentales con dificultad y error, que es		
esposos, amantes o	SEXUALES d7702 Con el cónyuge o		mayor para relaciones		



#### NTS Nº 1.2 }-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

parejas sexuales.	pareja.	conyugales o	
:		sexuales.	

## AREAS PRINCIPALES DE LA VIDA (CIF Cap.8)



EDUCACION.	Ligera	Moderada -	Grave	Completa
SUPERIOR d830  Participar en las actividades, aprender y completar currículos de universidades para licenciarse, titularse, diplomarse o doctorarse.	Asiste y rinde con mínima dificultad y error.	Completa los programas educativos con dificultad importante.		No participa.
VIDA ECONÓMICA	Ligera	Moderada	Grave	Completa
TRANSACCIONES ÉCONÓMICAS BÁSICAS d860  Participar en cualquier forma de transacción básica, como comprar comida con dinero, trueque, intercambiar bienes y servicios o ahorrar dinero.	Participa con mínima dificultad y error.	Participa con mayor dificultad.	Participa mínimamente, como en compras simples en la vecindad con recado escrito.	No participa.
TRANSACCIONES ECONÓMICAS COMPLEJAS d865  Participar en cualquier transacción compleja, como intercambiar capital o propiedades y crear beneficios o valor económico; como	Participa completamente con leve	Participa con mayor dificultad.		No participa.

#### NTS Nペシン -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

comprar un negocio, fábrica, bancaria o comerciar mercancía	o equipo, mantener una cuenta s.	dificultad.	
AUTOSUFICIENCIA ECONÓMICA d870 Tener el control de recursos	RECURSOS ECONÓMICOS PERSONALES d8700 O privados.		
económicos obtenicos de fondos públicos o privados para garantizar la seguridad económica presente y futura.			



## VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA (CIF Cap.9)

VIDA COMUNITARIA, SOCIA	LY CÍVICA	Ligera	Moderada	Grave	Completa
VIDA COMUNITARIA d910  Participar en todo aspecto de la vida social comunitaria, incluye a organizaciones benéficas.	ASOCIACIONES INFORMALES d9100 Sociales o comunitarias organizadas por personas con intereses comunes como clubes sociales o grupos étnicos.	Participa con mínima dificultad.	Participa con dificultad, que es mayor para asociaciones formales.	Participa mínima o parcialmente en asociaciones informales.	No participa.
	ASOCIACIONES FORMALES d9101 Profesionales o sociales exclusivas como asociaciones médicas o académicas.				
TIEMPO LIBRE Y OCIO	JUEGO d9200 Con/sin reglas	Participa con	Participa con	Participa	No

## NTS Nº 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

d920	como ajedrez o cartas.	mínima	dificultad en	minimamente	participa.	
Participar en cualquier juego, actividad recreativa o de ocio, incluye ir de excursión y viajar por placer.	DEPORTES d9201 Solo o en equipo, en juegos o deportes informales u organizados donde se compita, como bolos.	dificultad y error.	juegos, arte y cultura; manualidades, aficiones y socialización; la dificultad puede ser mayor en deportes.	cultura; manualidades or manualidades or reuniones aficiones y socialización; la	manualidades o reuniones	les o
<b>*</b>	ARTE Y CULTURA d9202 Eventos artísticos o culturales, activamente o como espectador: teatro, cine, museo, galería, actuar, leer por entretenerse o tocar música.			yor en		
and the second s	MANUALIDADES d9203 Como cerámica o tejer.					
	AFICIONES d9204 Pasatiempos como filatelia, numismática o coleccionar cosas.		}			
	SOCIALIZACIÓN d9203 Reuniones informales o casuales con otros como visitar amigos, familiares o encontrarse en público.					
RELIGIÓN Y ESPIRITUALIDAD d930 Porticipor en actividades	RELIGIÓN ORGANIZADA d9300	Participa con	Participa con dificultad	Participa mínima o	No participa	
Participar en actividades, organizaciones o prácticas religiosas, espirituales, o	ESPIRITUALIDAD d9301	dificultad.	importante.	parcialmente.	por su Ilmitación.	



## NTS Nº \ 22-MINSA/DGIESP NDRMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

promotoras de la realización personal, hallar significado, valor religioso o espiritual, ir a la iglesia, templo, mezquita o sinagoga, cantar temas religiosos o contemplación espiritual.				
DERECHOS HUMANOSd940  Disfrutar de derechos reconocidos nacional e internacionalmente por el hecho de existir, como: declaración universal de derechos humanos, normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para PCD, autodeterminación o autonomía y a controlar el propio destino.	Disfruta con mínima dificultad.	Disfruta con dificultad importante.	Disfruta mínima o parcialmente.	No disfruta por su limitación.
VIDA POLÍTICA Y CIUDADANÍA d950  Participar en la vida social, política, gubernamental; tener status legal de ciudadano y disfrutar de derechos, protecciones, privilegios y responsabilidades como votar, ser elegido, libertad de expresión, asociación, religión, protecciones como para detención no justificada, derecho a un abogado, a juicio justo y protección contra la discriminación.	Participa con dificultad o error mínimo en su desempeño.	Participa con dificultad importante en su desempeño.	Su participación es mínima o parcial, no se desempeña funcionalmente	No participa por su limitación.



# NTS N° 127-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

#### REGISTRO DE LA CALIFICACIÓN

na: no aplica problema completo (96-100%)

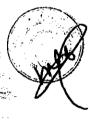
n: ninguno (no hay probiema, 0-4%)

\*; excluyente.

L: problema tigero (5-24%)

M: problema moderado (25-49%)

G: problema grave (50-93%)



TAREAS Y DEMANDAS GENERALES 12	2.5%						
TAREAS Y DEMANDAS GENERALES 10	00%	n a	n	L	М	G/C	CALIFICACI ÓN
LLEVAR A CABO UNA ÚNICA TAREA 25%	SENCILLA, COMPLEJA, INDEPENDIENTEMENTE, EN GRUPO.						
LLEVAR A CABO MULTIPLES TAREAS 25%	REALIZARLAS, COMPLETARLAS, INDEPENDIENTEMENTE, EN GRUPO.						
LLEVAR A CABO RUTINAS DIARIAS 25%	DIRIGIRLAS, COMPLETARLAS, DIRIGIR EL PROPIO NIVEL DE LA ACTIVIDAD.						
MANEJAR EL ESTRÉS Y OTRAS DEMANDAS PSICOLÓGICAS 25%	MANEJAR RESPONSABILIDADES, EL ESTRÉS, LA CRISIS.						
COMUNICACIÓN 12.5%		<del>1</del>		<del></del> -		<b></b>	<del></del>
COMUNICACION - RECEPCION 99.999	在收缩键的 医乳腺炎 电电路 经工作的 医双侧缝缝术 化二二二烷 医双环状的 医自动性性 在一点,一点,一点,也不是这样的这样的。这个一点,一点一点,一点	n -	n	L	N	G/C	CALIFICACI ÓN
* DE MENSAJES HABLADOS 33.333%	and a second grown and a stranger of the property of the second prop						

## NTS Nº 127-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

DE MENSAJES NO VERBALES 33.333%	DE GESTOS CORPORALES, SEÑALES Y SIMBOLOS, DIBUJOS Y FOTOS.						
* EN LENGUAJE DE SIGNOS CONVEN	CIONAL 33.333%						
DE MENSAJES ESCRITOS 33.333%						: : #	
COMUNICACION - PRODUCCION 99.9	99%	n a	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
* HABLAR 33.333%							
DE MENSAJES NO VERBALES 33.333%	PRODUCIR LENGUAJE CORPORAL, SEÑALES Y SÍMBOLOS, DIBUJOS Y FOTOS						
* DE LENGUAJE DÈ SIGNOS CONVEN	CIONAL 33.333%						
DE MENSAJES ESCRITOS 33.333%							
CONVERSACION Y USO DE APARATO	SYTÉCNICAS DE COMUNICACIÓN 99.999%	n a	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
CONVERSAR 33.333%	INICIAR UNA CONVERSACIÓN, MANTENERLA, TERMINARLA,						
. !	CON UNA, CON MUCHAS PERSONAS.		-	-		<u> </u>	-
DISCUSIÓN 33.333%	CON UNA PERSONA, CON MUCHAS PERSONAS.						
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS Y 1 COMUNICACIÓN 33.333%	ÉCNICAS DE DE TELECOMUNICACIÓN, PARA ESCRIBIR.						



## NTS N° 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

	DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN.						
MOVILIDAD 12.5%							
CAMBIAR Y MANTENER LA POSIC	ION DEL: GUERPO 99.999%	n	•	L	M	G/G	CALIFICACI
	ACOSTARSE, ARRODILLARSE, SENTARSE, PONERSE DE PIÉ, INCLINARSE, CAMBIAR EL CENTRO DE GRAVEDAD DEL CUERPO.						
MANTENER LA POSICION DEL CUERPO 33.333%	ACOSTADO, EN CUCLILLAS, SENTADO, DE PIÉ.						
TRANSFERIR EL PROPIO CUERPO 33.333%	MIENTRAS SE ESTÁ SENTADO, MIENTRAS SE ESTÁ ACOSTADO						<u></u>
LLEVAR, MOVER Y USAR OBJETO	S. 100%	n	<b>n</b>	L	M	G/C	CALIFICACI
LEVANTAR Y LLEVAR OBJETOS 25%	LEVANTAR OBJETOS, LLEVARLOS EN LAS MANOS, EN LOS BRAZOS, HOMBROS, CADERA O ESPALDA, CABEZA. DEPOSITAR OBJETOS.						
MOVER OBJETOS CON LOS INFERIORES 25%	MIEMBROS EMPUJAR CON LOS MIEMBROS INFERIORES, PATEAR.						



## NTS N°123 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

USO FINO DE LA MANO 2	% RECOGER OBJETOS, AGARRAR, MANIPULAR, SOLTAR.					
USO DE LA MANO Y BRAZO 25%	DEL TIRAR/JALAR, EMPUJAR, ALCANZAR, GIRAR O TORCER, LANZAR, ATRAPAR.					
ANDAR Y MOVERSE 99:99	9%라도 하다. 이 생긴 점계획환율을 합니다. 이 아니는 항상에 많아 나가 그게 되었다고 하다. 이 가게 되었는데 하는데 나다 나를 다 없다.		- <b>L</b>	M	G/C	CALIFICACI ÓN
ANDAR 33.333% DIS	ANCIAS CORTAS, LARGAS, SOBRE DIFERENTES ERFICIES, SORTEANDO OBSTÀCULOS.					
DESPLAZARSE POR EL 33.333%	ARRASTRARSE, TREPAR, CORRER, SALTAR.					
DESPLAZARSE POR I	ISTINTOS LUGARES DENTRO DE LA CASA, EN EDIFICIOS QUE NO					
	SON LA PROPIA CASA, FUERA DEL HOGAR.		•			
DESPLAZARSE UTILIZANE	DMCDIOS DE IKANSPORTE 99.999%	n a	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
UTILIZACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE 33.333%	DE TRACCIÓN HUMANA, TRANSPORTE PRIVADO Y PÚBLICO CON MOTOR.					
CONDUCCIÓN 33.333%	DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN HUMANA, CON MOTOR, DE TRACCIÓN ANIMAL.					
MONTAR EN ANIMALES C	OMO MEDIO DE TRANSPORTE 33.333%					



# NTS N° 123 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

AUTOCUIDADO 99.96%			n a	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
LAVARSE 14.28%.		PARTES INDIVIDUALES, TODO EL CUERPO, SECARSE.						
CUIDAR PARTES DEL CUERPO	4.28%	PIEL, DIENTES, UÑAS DE LAS MANOS Y DE LOS PIÉS.						
HIGUIENE PERSONAL DE LA E 14.28%	XCRESIÓN	REGULAR LA MICCIÓN Y LA DEFECACIÓN, CUIDADO MENSTRUAL.						
VESTJRSE 14.28%	PONERSE ROPA ADE	Y QUITARSE ROPA YCALZADO, ELEGIR CUADA.				   		
COMER 14.28%	<del></del>							
BEBER 14.28%	<u></u>				1			
CUIDAR LA PROPIA SALUD 14.28%	Į.	R EL PROPIO BIEN <b>E</b> STAR FÍSICO, AR LA DIETA						
	Y FORMA	FÍSICA, MANTENER LA PROPIA SALUD.						·
VIDA DOMESTICA 12.5%			<u> </u>				<u> </u>	
ADQUISICION DE LO NECESARIO	PARA VIVI	100%	n a	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN



# NTS N° \2₹-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

ADQUIRIR UN LUGAR PARA	VIVIR 50%	COMPRARLO, AMUEBLARLO.	ALQUILARLO,				<u>.</u>		
ADQUIRIR BIENES Y SERVIC	IOS 50%	COMPRAR, RECOL NECESIDADES DIAF	ECTARLOS PARA LAS RIAS.						
TAREAS DEL HOGAR 100%				n a	n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
PREPARAR COMIDAS 50%	·		SENCILLAS, COMPLICADAS.						
REALIZAR LOS QUEHACER DE LA CASA 50%	COCINA APARAT PRODUC	Y UTENSILIOS, LIMP OS DOMÉSTIC	LIMPIAR LA ZONA DE IAR LA VIVIENDA, USAR IOS, ALMACENAR ECESIDADES DIARIAS,						
CUIDADO DE LOS OBJETOS	DEL HOGAR	YAYUDAR A LOS DI	E <b>MÁS</b> 100%	n a	'n	L	M	GIC	CALIFICACI ÓN
CUIDAR LOS OBJETOS DEL HOGAR 50%	MUEBLES, DISPOSITIVO	APARATOS DOMÉ	STICOS, VEHÍCULOS, CUIDAR PLANTAS						
AYUDAR A LOS DEMÁS 50%		•	SE, COMUNICARSE EN ERSONALES, EN LA						

# NTS N° /27 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

INTERACCIONES INT	二十二百 计图片 经分配的 蒸汽 医动脉	经净折扣 医眼镜 盖红	ALES 100%	a	'n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
BASICAS 50%		-	PRECIO, TOLERANCIA, ACTITUD CRITICA, INTACTO FISICO.						
COMPLEJAS 50%	COMPORTAN	MENTO E	ALIZAR RELACIONES, REGULAR EL N LAS RELACIONES, INTERACTUAR LES, MANTENER LA DISTANCIA SOCIAL.						
INTERACCIONES IN	ERPERSONA	LES PARTIC	CULARES 100%	n a	'n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
RELACIONARSE CO	N EXTRAÑOS	20%							
RELACIONES FORM	ALES 20%	t	rsonas en posición de autoridad, Nados, iguales.			1			·
RELACIONES SO	CIALES INFO	ORMALES	CON AMIGOS, VECINOS, CONOCIDOS, COMPAÑEROS						
• ii	<u>.</u>		DE VIVIENDA, CON IGUALES						
RELACIONES 1 20%		PADRE-HIJ OTROS FA	O, HIJO-PADRE, FRATERNALES, CON MILIARES.						. •
RELACIONES INTIMA	AS 20%		SENTIMENTALES, CONYUGALES, SEXUALES.						
AREAS PRINCIPALE	S DE LA VIDA	12.5%			1.	L		<u></u>	<u></u>
EDUCACION 100%				'n	₽ <b>n</b> ¹	L	M	G/C	CALIFICACI



# NTS N° (2구-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

			а	alvi, Ti gidai			iljakist ja til Jakostokas	ÓN
FORMACIÓN PROFESIONAL 50%	-							
SUPERIOR 50%								
TRABAJO Y EMPLEÖ 100%			n a	'n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
APRENDIZAJE (PREPARACIÓN PARA	EL TRABAJO)	25%						
CONSEGUIR, MANTENER Y FIN Trabajo 25%	ALIZAR UN	BUSCAR TRABAJO, MANTENERLO, FINALIZARLO.						
TRABAJO REMUNERADO 25%		MO, A TIEMPO PARCIAL, A A COMPLETA						
TRABAJO NO REMUNERADO 25%	•							
VIDA ECONÓMICA 99.999%			n a	'n	L	M	G/C	CALIFICACI ÓN
TRANSACCIONES ECONÓMICAS BÁS	ICAS 33.333%	),						
TRANSACCIONES ECONÓMICAS CON	IPLEJAS 33.3	33%						
AUTOSUFICIENCIA ECONÓMICA 33.333%		ECONÓMICOS PERSONALES, DBRE ECONOMÍA PÚBLICA						
VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA	<u>A</u> 12.5%	• .	1	<del></del>	<u>-L.,,.</u>	. <del></del>	<del>  </del>	4
VIDA COMUNITARIA, SOCIAL Y CÍVICA	A 100%		'n	'n	L	M	G/C	CALIFICACI



# NTS N° 1.27 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

		ļa,				ÓN
VIDA COMUNITARIA: 20%	ASOCIACIONES INFORMALES FORMALES.	,				
TIEMPO LIBRE Y OCIO JUEGO, DEPORTES, AFICIONES, SOCIALI	ARTE Y CULTURA, MANUALIDADES ZACIÓN.	5,			;	
RELIGIÓN Y ESPIRITUALIDAD 20%	RELIGIÓN ORGANIZADA ESPIRITUALIDAD	h <sub>1</sub>				
DERECHOS HUMANOS 20%						
VIDA POLÍTICA Y CIUDADANÍA 20%						



PORCENTAJE DE LIMITACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN = n x 12.5 (n = número de dominios calificados graves o completos) = ......

#### NTS N° 127-MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

#### **ANEXO Nº 5**

### INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LOS BAREMOS

- Baremo de desempeño en aprendizaje y aplicación del conocimiento: Este baremo consta de 3 dominios. Se aplica a partir de los 3 años de edad y en pacientes con problemas de funciones mentales superiores.
  - 1. Experiencias sensoriales intencionadas: 2 categorías.
  - 2. Aprendizaje básico: 7 categorías.
  - 3. Aplicación del conocimiento: 8 categorías.
- II. Los baremos de desempeño en actividades y participación en la norma técnica se establecen de acuerdo a rangos de edades:
  - a) Baremos de Desempeño: Actividades y participación para menores de 3 años.
  - b) Baremos de Desempeño: Actividades y participación de 3 a 7 años de edad.
  - c) Baremos de Desempeño: Actividades y participación de 8 a 17 años de edad.
  - d) Baremos de Desempeño: Actividades y participación de 18 a 64 años de edad.
  - e) Baremos de Desempeño: Actividades y participación de 65 años a más.

Cada baremo tiene un registro de calificación donde está divido por dominios y cada dominio puede tener una o varias categorías, dichas categorías pueden presentar una o más subcategorías.

- El baremo de desempeño: Actividades y participación para menores de 3 años, presenta dos dominios
  - 1. Actividad Motora, el cual consta de 18 categorías
  - 2. Actividad adaptativa con 10 categorías.
- El baremo de desempeño: Actividades y participación de 3 a 7 años: presenta 7 dominios:
  - 1.- Tareas y demandas generales.
  - 2.- Comunicación.
  - 3.- Movilidad.
  - 4.- Autocuidado.
  - 5.- Interacciones y relaciones personales.
  - 6.- Áreas principales de la vida.
  - 7.- Vida comunitaria, social y cívica.
- El baremo de desempeño: Actividades y participación de las edades de 8 a 17 años, de 18 a 64 años y de 65 a más años presentan 8 dominios, los cuales son:
  - 1.- Tareas y demandas generales.
  - 2.- Comunicación.
  - 3.- Movilidad.



#### NTS N° 127 -MINSAIDGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

- 4.- Autocuidado.
- 5.- Vida doméstica.
- 6.- Interacciones y relaciones personales.
- 8.- Vida comunitaria, social y cívica.

Tener en cuenta que cada baremo según su edad tiene algunas variaciones en cuanto a la existencia o ausencia de algunas subcategorías.

El porcentaje de la Restricción en la Participación = LA SUMA DE LOS PORCENTAJES DE LOS DOMINIOS DEL BAREMO DE DESEMPEÑO APLICADO.

DOMINIO	MO	/ILID#	\D	<u>.</u> ,				
CAMBIAR Y MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO	na	n	L	M	G	С	CALIFICACIÓN	
CAMBIAR LAS POSTURAS CORPORALES BASICAS		A					A+B+C=X	• A, B,C,D
MANTENER LA POSICIÓN DEL CUERPO			В					expresado en %
TRANSFERIR EL PROPIO CUERPO				С				
LLEVAR, MOVER Y USAR OBJETOS	na	n	L	М	G	С	CALIFICACIÓN	
LEVANTAR Y LLEVAR OBJETOS			В				B+B+C+C=Y	
MOVER OBJETOS CON LOS MIEMBROS INFERIORES	į		В					% DEL DOMINIO
USO FINO DE LA MANO				С				
USO DE LA MANO Y DEL BRAZO	·			С				X+Y+Z+W
ANDAR Y MOVERSE	na	n	L	M	G	С	CALIFICACIÓN	"Si la suma del porcentaje de las
ANDAR					D		D+C+C=Z	categorias es igual o mayor al 50%, el
DESPLAZARSE POR EL ENTORNO				С				dominio califica con el valor máximo del
DESPLAZARSE POR DISTINTOS LUGARES				С				dominio".

# NTS N° 1 27 - MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

	na	n	L	М	G	С	CALIFICACIÓN
DESPLAZARSE UTILIZANDO MEDIOS DE TRANSPORTE							
UTILIZACION DE MEDIOS DE TRANSPORTE	"				D		D+C+D+D+D=W
TRANSPORTE				С			
CONDUCCION					D		
MONTAR EN ANIMALES COMO MEDIO DE TRANSPORTE					D		

#### NTS Nº 127 -MINSA/DGIESP NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD



## 9. BIBLIOGRAFÍA

- 1) Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional; Ministerio de Trabajo de la República de Colombia, año 2013.
- 2) Manual de Evaluación y Calificación del Grado de Invalidez de la SAFP, año 1995.
- 3) Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud CIF, OMS OPS, 2001.
- 4) Discapacidad / Dependencia, unificación de criterios de valoración y clasificación. Miguel Querejeta Gonzáles, 2003.
- 5) Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías de la O.M.S., 1990, primera revisión peruana.

## 1. DE LA CONDUCTA 2. DE LA COMUNICACIÓN 3. DEL CUIDADO PERSONAL 4. DE LA LOCOMOCIÓN 5. DE LA DISPOSICIÓN CORPORAL 6. DE LA DESTREZA 7. DE LA SITUACIÓN

1	DISCAPACIDAD DE CONDUCTA
10	DISCAPACIDAD DE LA CONCIENCIA DEL YO
10.0	Discapacidad transitoria de la conciencia del yo.
10.1	Discapacidad en la orientación del esquema corporal
10.2	Desaseo personal
10.3	Otra perturbación de la apariencia. Apariencia extraña
10.4	Otra perturbación de la presentación del Yo. Situación social.
10.8	Otra o sin especificar
11	REFERENTE A LOCALIZACIÓN EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO
12	OTRA DISCAPACIDAD DE IDENTIFICACIÓN
12.o	Transitoria para identificar objetos y personas.
12.1	Conducta fuera del contexto.
10.8	Otra o sin especificar
13	DISCAPACIDAD DE LA SEGURIDAD PERSONAL
13.0	Tendencia al suicido o tendencia a causarse heridas.
13.1	Para cuidar de su seguridad personal en situaciones especiales.
13.2	Conducta potencialmente peligrosa para el sujeto mismo.
13.3	Conducta temeraria.
13.4	Extravíos
13.9	Otra o sin especificar
14	DISCAPACIDAD EN LO REFERENTE A LA CONDUCTA SITUACIONAL
14.0	Discapacidad para comprender las situaciones.
14.1	Para dar una correcta interpretación de las situaciones.
14.2	Discrepancia para hacer frente a situaciones.
14.9	Otra o sin especificar
15	DISCAPACIDAD EN LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS
16	DISCAPACIDAD DE CARÁCTER EDUCATIVO
17	DISCAPACIDAD DE ROL FAMILIAR
17.0	En la participación en las actividades del hogar.
17.1	Discapacidad del rol conyugal afectivo.
17.2	Discapacidad del rol unilateral.
17.3	Discapacidad del rol parental
17.8	Otra Discapacidad del rol familiar
18	DISCAPACIDAD EN ROL OCUPACIONAL
18.0	Discapacidad de la motivación.
18.1	Discapacidad en la cooperación.
18.2	Discapacidad en la rutina laboral
18.3	Para organizar la rutina cotidiana
18.4	Otra discapacidad en la realización del trabajo
18.5	Discapacidad en las actividades recreativas
18.6	Del comportamiento en situaciones criticas
18.9	Otra discapacidad en el rol familiar
19	Discapacidad de la conducta social

19.0	Conducta antisocial.
19.1	Indiferencia a las normas sociales aceptadas.
19.2	Otra discapacidad en las relaciones interpersonales.
19.3	Discapacidad de la personalidad.
19.4	Trastorno severo de la conducta.
19.8	Otra o sin especificar
2	DISCAPACIDADES DE LA
_	COMUNICACIÓN
20	DISCAPACIDAD PARA ENTENDER EL HABLA
20	DISCAPACIDAD PARA ENTENDER EL HABLA  DISCAPACIDAD PARA HABLAR
	PARA LA COMUNICACIÓN CON CÓDIGOS DEL
22	LENGUAJE
22.0	Para entender otros mensajes audibles
22.1	Para expresarse mediante códigos de lenguaje sustantivo
22.2	Para recibir mensajes con códigos con códigos de lenguaje
	sustantivo
22.8	Otro o sin especificar
23	DISCAPACIDAD PARA ESCUCHAR EL HABLA
24	DISCAPACIDAD PARA ESCUCHAR OTROS MENSAJES
	AUDIBLES.
25	DISCAPACIDAD PARA FINES VISUALES EN CONJUNTO
26	DISCAPACIDAD PARA FINES VISUALES DE DETALLE
27	OTRA DISCAPACIDAD PARA VER Y ACTIVIDADES
	SIMILARES.
27.0	Para la visión nocturna.
27.1	Para el reconocimiento de colores.
27.2	Para la comprensión de mensajes escritos.
27.3	Para lectura del lenguaje escrito.
27.4	Para leer otros sistemas de notación.
27.5	Para lectura labial.
27.8	Otra o sin especificar.
28	DISCAPACIDAD PARA ESCRIBIR
29	OTRA DISCAPACIDAD DE LA COMUNICACIÓN
29.0	De la comunicación simbólica.
29.1	Para expresión no verbal.
29.2	Para la recepción de comunicación no verbal.
29.8	Otra o sin especificar.
3	DISCAPACIDADES DEL CUIDADO
	PERSONAL
30	DIFICULTAD EXCRETORIA CONTROLADA
30.0	Control por adaptación: ritmo con /sin Cateterismo.
30.1	Control mediante estimulador eléctrico.
30.2	Derivación gastrointestinal: lleostomía, colostomía.
30.3	Sonda vesical permanente.
30.4	Otra derivación urinaria: cistotomía.
30.5	Control mediante ropa protectora.
31	DIFICULTAD EXCRETORIA INCONTROLADA

31.0	
31.0	Severa incontinencia doble: todas las noches y días.
31.1	Moderada incontinencia doble: más de 1 por semana, de
	noche y de día.
31.2	Leve incontinencia doble: menor de 1 por semana, de noche
	y de día.
31.3	Otra incontinencia fecal.
31.4	Otra incontinencia Urinaria.
32	OTRA DISCAPACIDAD EXCRETORIA
32.0	Asociada con la dificultad de desplazarse en el hogar: para
	ir al retrete.
32.1	Asociada con la dificultad de desplazarse en otro lugar.
32.2	Otra dificultad para utilizar las instalaciones sanitarias.
33	PARA BAÑARSE: INCLUYE TODO EL CUERPO Y
	SECARSE
33.0	Asociada con la dificultad de desplazarse a la ducha o tina.
33.1	Otra dificultad al utilizar la ducha.
33.2	Dificultad para utilizar la ducha.
33.8	Otra discapacidad para bañarse
34	OTRA DISCAPACIDAD DE HIGIENE PERSONAL
34.0	Lavarse la cara
34.1	Lavarse el pelo: incluye cuello y oídos.
34.2	Cuidado de manos: incluye las uñas.
34.3	Cuidado de los pies: incluye las uñas.
34.4	Higiene post excreción.
34.5	Higiene menstrual.
34.6	Higiene dental.
34.7	Cuidado especifico según sexo: afeitarse cepillarse.
35	PARA PONERSE LA ROPA
35.0	Ropa interior
35.1	Ropa inferior del cuerpo: falda, pantalón.
35.2	Por encima de cabeza, hombros y brazos: polos, camisón,
	chompa.
35.3	Por encima de cabeza, hombros y brazos: blusas, camisas.
35.4	Ropa exterior: saco, abrigo, bata.
35.5	Abrocharse: botones, cierres, corchetes
36	OTRA DISCAPACIDAD PARA ARREGLARSE
36.0	Ponerse las medias y calcetines.
36.1	Ponerse los zapatos y atarse pasadores.
36.2	Guantes.
36.3	Prendas de cabeza
36.4	Cosmética.
36.5	Otro aspecto del adorno personal.
37	PREPARATIVOS DE LA COMIDA
37.0	Servir bebidas.
37.1	Sujetar jarra de bebida.
	Servir la comida.
37.2	OCIVII la Collida.
37.2 37.3 37.4	Preparar comida: cortar carne, untar el pan. Sujetar cubiertos y otros utensilios de comer.

## 1. DE LA CONDUCTA 2. DE LA COMUNICACIÓN 3. DEL CUIDADO PERSONAL 4. DE LA LOCOMOCIÓN 5. DE LA DISPOSICIÓN CORPORAL 6. DE LA DESTREZA 7. DE LA SITUACIÓN

<ul> <li>38 OTRA DISCAPACIDAD PARA ALIMENTARSE</li> <li>38.0 Beber: tomar sorbos.</li> <li>38.1 Comer: llevarse alimentos a la boca e ingerirlos.</li> <li>38.2 Masticar.</li> <li>38.3 Deglutir (tragar)</li> </ul>	
38.1 Comer: llevarse alimentos a la boca e ingerirlos. 38.2 Masticar.	
38.2 Masticar.	
38.4 Gastrostomía	
38.5 Apetito escaso	
39 OTRA DISCAPACIDAD DEL CUIDADO PERSONA	
4 DISCAPACIDADES DE LOCOMOCIO	
40 PARA CAMINAR TERRENO PLANO	<i>)</i>  1
41 PARA SALVAR DESNIVELES DEL TERRENO,	
ESCALONES OCASIONALES	
42 SUBIR ESCALERAS: TAMBIÉN ESCALERAS DE	MANO
43 DISCAPACIDAD PARA SUBIR OBSTÁCULOS	IVIAIVO.
NATURALES	
44 PARA CORRER	
45 OTRA DISCAPACIDAD DE AMBULACIÓN: SALTA	AR
46 PARA DESPLAZARSE	
46.0 Levantarse o echarse en la cama.	
46.1 Sentarse o levantarse de posición sentado.	
46.2 Desplazamiento a pie: hacia o desde una cama o si	illa.
46.9 Otra sin especificar.	
47 DE TRANSPORTE	
47.0 Transporte personal: para subir o bajar del carro, otr	·O
transporte personal.	
47.1 Subir o bajar del transporte público.	
47.2 Dificultad en la accesibilidad del lugar.	
47.9 Otra sin especificar.	
48 PARA LEVANTARSE: ACARREAR	
49 OTRA DISCAPACIDAD DE LA LOCOMOCIÓN	
5 DISCAPACIDAD DE DISPOSICIÓN	
CORPORAL	
50 PARA PROMOVER LA SUBSISTENCIA	
50.0 Hacer compras en la vecindad próxima.	
50.1 Traslada las compras.	
50.2 Abrir recipientes: abrir latas	
50.0 Door and a social as a soci	
50.3 Preparar comida: cortar y trocear.	
50.4 Mesclar alimentos: batir.	
<ul> <li>50.4 Mesclar alimentos: batir.</li> <li>50.5 Cocinar sólidos: levantar y servir de ollas y sartenes</li> </ul>	
<ul> <li>50.4 Mesclar alimentos: batir.</li> <li>50.5 Cocinar sólidos: levantar y servir de ollas y sartenes</li> <li>50.6 Manejar y verter de recipientes con líquidos caliente</li> </ul>	S.
<ul> <li>50.4 Mesclar alimentos: batir.</li> <li>50.5 Cocinar sólidos: levantar y servir de ollas y sartenes</li> <li>50.6 Manejar y verter de recipientes con líquidos caliente</li> <li>50.7 Servir la comida: llevar bandejas</li> </ul>	S.
<ul> <li>50.4 Mesclar alimentos: batir.</li> <li>50.5 Cocinar sólidos: levantar y servir de ollas y sartenes</li> <li>50.6 Manejar y verter de recipientes con líquidos caliente</li> <li>50.7 Servir la comida: llevar bandejas</li> <li>50.8 Lavar los platos y ollas luego de comidas.</li> </ul>	S.
<ul> <li>50.4 Mesclar alimentos: batir.</li> <li>50.5 Cocinar sólidos: levantar y servir de ollas y sartenes</li> <li>50.6 Manejar y verter de recipientes con líquidos caliente</li> <li>50.7 Servir la comida: llevar bandejas</li> <li>50.8 Lavar los platos y ollas luego de comidas.</li> <li>50.9 Otra sin especificar</li> </ul>	S.
<ul> <li>50.4 Mesclar alimentos: batir.</li> <li>50.5 Cocinar sólidos: levantar y servir de ollas y sartenes</li> <li>50.6 Manejar y verter de recipientes con líquidos caliente</li> <li>50.7 Servir la comida: llevar bandejas</li> <li>50.8 Lavar los platos y ollas luego de comidas.</li> <li>50.9 Otra sin especificar</li> <li>51 PARA TAREAS DEL HOGAR</li> </ul>	S.
<ul> <li>50.4 Mesclar alimentos: batir.</li> <li>50.5 Cocinar sólidos: levantar y servir de ollas y sartenes</li> <li>50.6 Manejar y verter de recipientes con líquidos caliente</li> <li>50.7 Servir la comida: llevar bandejas</li> <li>50.8 Lavar los platos y ollas luego de comidas.</li> <li>50.9 Otra sin especificar</li> </ul>	

51.2	Lavar a mano en gran cantidad: prendas grandes, ropa
	blanca.
51.3	Enjuagar y tender la ropa lavada.
51.4	Limpiar a mano: quitar el polvo, frotar y sacar brillo
51.5	Barrer y/o utilizar lustradora o aspiradora.
51.6	Cuidado de las personas a cargo: ayudar a los hijos en
	comer y vestirse.
51.9	Otras o sin especificar.
52	PARA RECOGER: OBJETOS DEL SUELO
53	PARA ALCANZAR: OBJETOS
54	OTRA DISCAPACIDAD DE LA FUNCIÓN DEL BRAZO
55	PARA ARRODILLARSE
56	PARA AGACHARSE
57	OTRA DISCAPACIDAD DEL MOVIMIENTO DEL CUERPO
58	POSTURAL: MANTENER EQUILIBRIO
59	OTRA DISCAPACIDAD DE LA DISPOSICIÓN DEL
	CUERPO
6	DISCAPACIDAD DE DESTREZA
60	PARA ADAPTARSE AL ENTORNO.
60.0	Manejo de cerrojos y uso de las llaves.
60.1	Abrir y cerrar puertas.
60.2	Encender fósforos y prender fuego.
60.3	Uso de caños, bombas y enchufes.
60.4	Abrir ventanas.
60.5	Uso de cerrojos, candados y picaportes.
60.9	Otra.
61	OTRA DISCAPACIDAD DE LA VIDAD DIARIA
61.0	Uso del teléfono
61.1	Moneda: manejo del dinero.
61.2	Dar cuerda al reloj y otros similares.
61.3	Coger y trasladar objetos pequeños.
61.4	Manejo del periódico y revistas.
61.9	Otro.
62	MANIPULAR CON LOS DEDOS
63	PARA AGARRAR
64	PARA SUJETAR
65	ZURDERÍA
66	DISCAPACIDAD DE COORDINACIÓN
67	PARA CONTROLAR EL PIE
68	OTRA DISCAPACIDAD DEL CONTROL DEL CUERPO
69	OTRA DISCAPACIDAD DE DESTREZA
7	DISCAPACIDAD DE SITUACIÓN
70	DEPENDENCIA CIRCUNSTANCIAL
70.1	De riñón artificial, respiradores, aspiradores.
70.2	De aparatos internos: marcapaso cardiaco.
70.3	De otros aparatos internos: Válvula cardiaca, prótesis
	ortopédica.

70.4	Estado posterior al transplante de órganos.
70.5	De otras modificaciones internas: by pass circulatorio,
	traqueotomía.
70.6	Dependiente de una dieta especial.
70.9	De otras formas de atención especial o sin especificar.
71	DISCAPACIDAD EN LA RESISTENCIA
71.0	Para mantener posiciones de pie, sentado.
71.1	En la tolerancia al ejercicio excluye correr, saltar.
71.2	En otros aspectos de la resistencia física correr, saltar.
71.8	Otra relativa a la resistencia: empujar, jalar, levantar peso.
71.9	Otra o sin especificar
72	DISCAPACIDAD RELACIONADA A TOLERANCIA A LA TEMPERATURA
72.0	Tolerancia al frio
72.1	Tolerancia al calor.
72.8	Tolerancia en otro aspecto de la ventilación: humo olores.
72.9	Otro, sin especificar.
73	RELATIVA A TOLERANCIA DE OTRAS CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS
73.0	Tolerancia a luz ultravioleta :incluye luz solar
73.1	Tolerancia a la humedad.
73.2	Tolerancia a los extremos de presión barométrica: mal de altura.
73.9	Otro, o sin especificar.
74	RELATIVA A LA TOLERANCIA AL SONIDO
75	RELATIVAS A LA ILUMINACIÓN
75.0	Tolerancia a la iluminación intensa
75.1	Tolerancia a las fluctuaciones a la iluminación
75.9	Otra o sin especificar.
76	RELATIVA AL ESTRÉS DEL TRABAJO
	(Rapidez, otro tipo de presión).
77	RELATIVA A LA TOLERANCIA DE OTROS FACTORES AMBIENTALES.
77.0	Tolerancia a polvo.
77.1	Tolerancia a otros alérgenos.
77.2	Susceptibilidad indebida a agentes químicos.
77.3	Susceptibilidad indebida a otros tóxicos.
77.4	Susceptibilidad indebida a radiaciones ionizantes: rx, cobalto
77.9	Otros o sin especificar
78	OTRA DISCAPACIDAD DE SITUACIÓN